

1997

FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

39

FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
PE ISSN 00015-0002

No. 39

Lima

Año 1997

SUMARIO

- La Biblioteca «François Mitterrand»: una decisión presidencial
Nelly Mac Kee de Maurial 3
- Aproximaciones a la naturaleza de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información
Aurora de la Vega 27
- La magia de las bibliotecas en la obra de Borges
Ana Luisa Soriano 45
- José Durand, bibliófilo (su colección de libros y papeles en la Universidad de Notre Dame)
Teodoro Hampe Martínez 57
- Redes de información y multilateralidad documental: nuevos roles para el bibliotecario ante la biblioteca digital
Eduardo Villanueva Mansilla 83
- La Caja General de los Censos de Indios de Lima, institución colonial de crédito dinerario (Perú, 1580-1821)
Carlos Lazo García - Alex Ortegá 95
- Proyecto que se hace realidad: cronología de la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Nacional del Perú (Julio 1996 - Setiembre 1997)
Karim Paul Dávila 125
- Bibliografía de Huancavelica
Rommel Plasencia Soto - Fernando Cáceres Ríos 129
- Addenda: Bibliografía sobre aspectos agrícola-rurales de Huancavelica
Ana María Breña Torres 187
- Índice acumulativo 195

Bib. Martha Fernández de López
Jefa Institucional

Bib. Ruth Ivazeta de Barnett
Sub-Jefa

Bib. Carmela Acosta de Cárdenas
Directora General - Centro Bibliográfico Nacional

Dr. Guillermo Príncipe Cotillo
Director Ejecutivo (e) de Ediciones

Recopilación y revisión : Victoria Villavicencio Pinto
Diseño y diagramación : José Luis Portocarrero Blaha

FENEX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú
No. 39 Año 1997
PE ISSN: 00015-0002

Depósito Legal: 97-1418

Suscripción y Canje

Biblioteca Nacional del Perú
Av. Abancay 4a. cdra. s/n - Lima 1, Perú
Apartado Postal 2335
Teléfono 4287690 Fax 4277331

Impresión: Talleres gráficos de la Biblioteca Nacional del Perú

LA BIBLIOTECA “FRANÇOIS MITTERRAND”: UNA DECISIÓN PRESIDENCIAL

Nelly Mac Kee de Maurial
Bibliotecóloga

PALABRAS LIMINARES

Dos razones nos han animado a elaborar este trabajo. Por un lado, haber conocido el proyecto desde sus inicios, cuando se presentó en la conferencia de IFLA en París en 1989, habiendo visitado la construcción y observado las excavaciones destinadas al jardín del subsuelo y estudiado las maquetas, en 1993. Por otro lado, las pasantías, visitas y estudios de post-maestría efectuados en Francia, desde 1960, sirven de base para testimoniar el desarrollo logrado en ese país, en materia de documentación y uso de la más avanzada tecnología de la información.

Debo también indicar, que por decisión del presidente Jacques Chirac, la Biblioteca de Francia “última y mayor de las grandes obras emprendidas por François Miterrand” recibió el nombre de su creador en el momento de la inauguración, sin embargo, en el desarrollo del presente trabajo, continúo denominándola Biblioteca de Francia, como la intituló el presidente Miterrand, hasta cuando me ocupo de la apertura de la misma.

1. LA GRAN PROMESA

El 14 de julio de 1988 el presidente de Francia, François Miterrand anunció la construcción de una gran biblioteca. Esta se caracterizaría por ser

accesible a todos, aun a distancia -en los aspectos de difusión de los campos del conocimiento y de la investigación- mediante el uso de la más alta calidad de sus registros documentales, que se procesarían y difundirían con tecnología de punta. *La Biblioteca de Francia*, así llamada por el presidente, debía nacer como un establecimiento público. Un decreto del 3 de enero de 1994 determinó que la Biblioteca Nacional de Francia sería el producto de la fusión de la Biblioteca Nacional y la proyectada Biblioteca de Francia.

2. LA ANTIGUA BIBLIOTECA NACIONAL

Una de las más antiguas de las instituciones culturales francesas, la Biblioteca Nacional, figura entre las cinco más grandes del mundo y como la primera del habla francófona. Proviene de las grandes bibliotecas reales de los palacios de Francia. Fue fundada por Carlos V en 1373. En 1537 Francisco I creó el depósito legal, a través de una ordenanza del 28 de diciembre de ese año, en virtud de la cual se depositaría en la *Librarie du Château de Blois*, cada libro impreso puesto en venta en el reino.

En 1720 se instaló la biblioteca real en el “cuadrilátero Richelieu”, entre las calles Colbert, Vivienne, Petits-Champs y Richelieu. Colbert impulsó el desarrollo de la incipiente biblioteca, produciéndose su apertura al público en 1720, donde permanece, salvaguardando y permitiendo la consulta de las colecciones de monedas, cartografía, partituras musicales y manuscritos “preciosos”. Asimismo, de sus obras de investigación hasta que finalice su traslado en 1998.

Hasta 1975 la Biblioteca Nacional dio preponderancia a su misión de conservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras, construyendo un tanto el acceso a sus servicios. Ese año se le encomendó la Dirección de la Lectura Pública y de las Bibliotecas dependientes del Ministro de Educación Nacional. Posteriormente, por decreto del 19 de noviembre de 1977 se le confirió la categoría de establecimiento público del estado y se le otorgó autonomía financiera.

En 1980 se iniciaron los estudios para la automatización de sus registros bibliográficos, constituyéndose el catálogo OPALE, que fue lanzado en 1988, difundándose en CD-ROM. Se produjo asimismo, la base de datos OPALINE para mapas, planos, estampas, fotografías, fonogramas, videocramas, monedas y medallas, documentos de las artes del espectáculo y multimedia.

En 1981 fue transferida al Ministerio de Cultura, bajo la Dirección de Libros y Lectura, acrecentándose su misión de disseminación del conocimiento.

Sin embargo, el crecimiento de las colecciones, su rápido deterioro, la modernización de las tecnologías de la información, la diversidad de documentos por procesar publicados en diferentes soportes de información, la falta de espacio, las estructuras administrativas inadecuadas, constituyeron un complejo de dificultades que la Biblioteca Nacional tenía que resolver, para lo cual se realizaron algunos estudios como el de los alumnos de la Escuela Nacional de Administración en 1982, el de Francis Becker en 1987 y el de la "Cour de Comptes" en 1988.

Para ese entonces se tenían ya muy claros los objetivos de la nueva Biblioteca Nacional, cuales eran, efectuar una rica y variada adquisición, producir y disseminar ágilmente la información, propiciar fácil acceso a los documentos, mantener adecuados costo-efectividad de los servicios y satisfacer la necesidad del crecimiento y diversificación de los ingresos a base de estudios de investigación de mercado.

Luego del anuncio de la creación de la Biblioteca de Francia, la Biblioteca Nacional no sólo participó activamente en la Asociación creada para realizar el gran proyecto, sino también en los ejercicios de reflexión para dilucidar la misión, objetivos y funciones de la Biblioteca de Francia.

3. PLANEAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DEL EDIFICIO

3.1 Estudio preliminar y concurso

Para el cumplimiento de su propósito, el presidente Mitterrand solicitó un primer estudio al señor Melot, director de la Biblioteca Pública de Información y al señor Cahart, Presidente del Consejo Administrativo de la Biblioteca Nacional. Posteriormente se incorporó el señor Dominique Jarret para que formara y dirigiera el comité que sentaría las bases del concurso arquitectónico internacional. Para la presentación de los proyectos se exigía la aplicación de los principios de la Bibliotecología.

En abril de 1989 se distribuyó el programa preliminar -que sentaba las bases del concurso- entre los 20 arquitectos seleccionados. Para los fines del mismo se definió la Biblioteca de Francia como una biblioteca de investigación y estudio, disponible para un gran número de investigadores, estudiantes y público en general, llamada a ocupar el centro nervioso de la documentación en el país, que actuaría como extensión de la Biblioteca Nacional, especialmente en lo que concierne al depósito legal y las funciones de catalogación. En aquel momento se determinó que la Biblioteca de Francia debería albergar los impresos de la Biblioteca Nacional, editados desde 1945.

En julio de 1989 el presidente Mitterrand optó por el proyecto del arquitecto francés Dominique Perrault, quien tuvo a su cargo la dirección del planeamiento y ejecución de la obra.

3.2 El programa detallado

En 1990 se elaboró el programa detallado, merced a una estrecha colaboración entre arquitectos y bibliotecólogos, estableciéndose la suma necesaria para la ejecución: 7,200'000,000 de francos, equivalentes, ese año, a aproximadamente a 1,434'000,000 dólares americanos, de los cuales 5,000'000,000 de francos se destinarían al edificio y 2,200'000 para el equipo y las colecciones. El programa detallado finalizó en 1991. Su contenido

se sometió a la opinión pública, produciéndose turbulentas polémicas al respecto, en los medios de comunicación. Más de un centenar de académicos e investigadores se pronunciaron en contra, lo que resultó beneficioso para perfilar el proyecto.

En 1992 se verificó la coherencia entre el proyecto y el programa arquitectónico y se emitieron las directivas para la selección de mobiliario y equipo. Se debe considerar que en el curso del proceso se vio la necesidad de efectuar dos grandes cambios: *transferir a la Biblioteca de Francia el total de la colección bibliográfica y audiovisual de la Biblioteca Nacional*, conservando ésta sus departamentos especializados de manuscritos preciosos, estampas y fotografías, cartas y planos, artes del espectáculo, monedas y medallas; y, *colocar la consulta enciclopédica y la de investigación en dos niveles diferentes*. Estas nuevas variables hicieron necesario un reajuste del programa inicial.

3.3 Ubicación

La Biblioteca de Francia está situada en el sector sudeste de París, barrio de Tolbiac, distrito 13º, sobre la ribera izquierda del Sena, entre los puentes de Bercy y Tolbiac.

3.4 Concepción arquitectónica

El conjunto arquitectónico se levanta en un espacio de 7.5 hectáreas, rodeado de un amplio entorno. Se compone de cuatro torres de 80 m. de alto, cada una de las cuales semeja un libro abierto. Están dispuestas en las esquinas de un gran rectángulo, separadas por 180 m. por un lado y 50 m. por el otro, enmarcando una fosa de 23m. de profundidad, en cuyo fondo se cultiva un jardín de más de una hectárea y en su contorno se ubican las salas de atención pública.

En las torres de concreto y vidrio se ubican 7 pisos de oficinas protegidas de la luz por postigos móviles de madera y 11 pisos de depósitos,

resguardados por una pared de material aislante. Estas cuatro torres han recibido cada una un nombre: “de los Números, de las Letras, de los Tiempos y de las Leyes”.

En torno al jardín del subsuelo se encuentran, en dos niveles, las áreas de consulta, lectura e investigación. La parte alta del jardín corresponde a la biblioteca enciclopédica o general y el área baja, a la biblioteca de investigación especializada. Ambas constan de mezzanines y tienen vista al jardín donde se han sembrado 250 árboles. En la parte alta de la fosa se ubica la colección de referencia y en la inferior los cubículos destinados a los investigadores.

La explanada, unida al parque de Bercy, por un puente peatonal, constituye un espacio público de grandes dimensiones.

Las áreas profesionales, públicas y de servicios, se distribuyen en círculos concéntricos, alrededor de una línea vertical, lo que da mayor flexibilidad al conjunto.

Los espacios previstos pueden albergar los 10'000,000 de libros de la Biblioteca Nacional, con una proyección de crecimiento para 25 años, para lo que se ha incluido un depósito de 25,000m² en Mame-La-Vallée, 25 km. al este de París.

3.5 Distribución del espacio

Gerald Grunberg jefe del Departamento de Ciencias Bibliotecológicas de la Biblioteca de Francia ha hecho una interesante comparación de las decisiones tomadas respecto a la distribución del espacio, desde la etapa inicial, 1989, hasta la decisión final, 1993, la que transcribimos a continuación.

ÁREAS UTILIZADAS EN METROS CUADRADOS

	1989 <u>Pre-concurso</u>	1993 <u>Superficies del proyecto</u>
ÁREAS PÚBLICAS		
Recepción y Biblioteca General	27,500 m ² a 31,500 m ²	26,540 m ²
Biblioteca de investigación	21,000 m ²	28,680 m ²
Altura	7 m. y más	7 a 13 m
ÁREAS PROFESIONALES		
Estantes	32,000 m ² a 42,000 m ²	57,360 m ²
Oficinas administrativas	10,000 m ²	8,120 m ² + 1,740 m ²
Tratamiento intelectual de los documentos	10,000 m ²	8,128 m ²
Tratamiento físico de los documentos	4,000 m ²	6,619 m ²
OTRAS ÁREAS		
Áreas de servicio para el edificio	6,200 m ²	7,516 m ²
Áreas de esparcimiento para el personal	2,800 m ²	2,000 m ²
Otros (incluyendo parqueo)	26,500 m ² a 39,000 m ²	14,900 m ²
TOTAL DE SUPERFICIE UTILIZADA		
INCLUYENDO ÁREAS DE CIRCULACIÓN	140,000 m ² a 167,000 m ²	159,855 m ² + 55,360 m ² de áreas públicas

Como se puede apreciar los cambios no son significativos, lo que amerita el adecuado planteamiento de las bases del concurso. Se advierte que han aumentado las áreas de investigación de servicios para el edificio y la

estantería; y, han disminuido las áreas de tratamiento intelectual de los documentos y de parqueo.

3.6 Proporciones de espacio para usuarios

Se ha calculado como base 3 m² para un espacio individual no equipado, 3.5 m² a 6m² para un cubículo con equipo de cómputo. 3.80 m² para cubículos con equipo audiovisual y 4.5 m² para espacios especiales con butacas; en total se contará con 3,590 plazas: 2,257 no equipadas y 1333 con equipos diversos. Como resultado se obtiene un espacio óptimo para los usuarios, que está por encima de los estándares

3.7 Rutas de circulación

Se ha cumplido con el principio fundamental: que el público, el personal y la colección, transiten por rutas diferentes. Se contempla inclusive la separación de tránsito del público general del de los investigadores. Así también hay rutas especiales de acceso para los minusválidos.

3.8 Longitud de estantería

En cuanto a la capacidad de los estantes, los cálculos han sobrepasado los promedios: 100 unidades por metro lineal, como promedio, considerando gran cantidad de folletos y otros documentos de volumen mínimo. La Biblioteca de Francia cuenta con 395 km. de estantería.

4. EQUIPAMIENTO

4.1 El sistema de transporte automático de los documentos (TAD)

El circuito de transporte automático de documentos se usará para el ingreso de los mismos y su distribución. En el primer caso el circuito comprende: registro, encuadernación, catalogación, indización y ubicación topográfica de

los documentos: en el segundo, se cumplirá el circuito de las comunicaciones: del estante al usuario y viceversa, incluyendo las tareas de mantenimiento de los volúmenes. El diseño de los circuitos se ha efectuado por el trabajo conjunto de los conservadores de la Biblioteca de Francia, ingenieros del establecimiento e ingenieros especialistas en sistemas industriales de transporte y mantenimiento.

Los documentos se trasladan en vehículos automotores que se desplazan vertical y horizontalmente. Un operador se encarga del funcionamiento del sistema informático del TAD. El máximo tiempo de transporte desde el punto más alejado a la sala es de 12 minutos.

4.2 Instalaciones eléctricas

Electricidad de Francia alimenta la biblioteca con 4 cables, 2 principales y 2 de seguridad, con una potencia de 26,000 KVA. La energía proviene de 3 fuentes diversas, pero en caso de corte total, dos centrales electrógenas de una potencia de 3,000 KVA, alimentará los equipos de seguridad del edificio.

4.3 Instalaciones telefónicas

Los autoconmutadores constan de una unidad central y 3 satélites. Permiten la telecomunicación entre las bases de datos de la biblioteca de Francia y de las bibliotecas asociadas haciendo posible la manipulación del sistema a 15,000 usuarios internos.

4.4 Climatización

Cuenta con un sistema de climatización que mantiene los depósitos a 18°C y a 55% de humedad. Cada espacio de almacenamiento está dotado de dos dispositivos independientes, uno para la ventilación y el otro para el mantenimiento de la temperatura y la humedad. La circulación de aire de los depósitos se realiza de tal modo que el aire de cada uno de ellos no pasa a los otros, para evitar la contaminación.

Los espacios dedicados a las diversas actividades se acondicionan a 19°C en invierno y a 24°C en verano.

4.5 La transferencia de colecciones

La mudanza de la sede de Richelieu se realizará en un proceso de dos años, con un presupuesto de alrededor de 45'000,000 para transportar 1'000,000 de cajas en 2 camiones con una capacidad de 40m³, realizando cada uno un viaje diario.

Se trasladarán alrededor de 10'000,000 de libros, 350,000 títulos de documentos y más de 1'000,000 de documentos audiovisuales.

El Departamento de Biblioteconomía de la Biblioteca de Francia, se responsabilizó del traslado con la participación de la Biblioteca Nacional. Se realizaron acciones paralelas a la mudanza que consistieron en:

- El inventario de las colecciones que se trasladarán.
- El acondicionamiento de los fondos de impresos depositados en París y Versalles.
- La cobertura de los vacíos temáticos de la colección.
- La reproducción sobre soporte electrónico y microformas de 220,000 títulos de documentos y 2'000,000 de imágenes.
- La informatización de los catálogos de los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional para poner en marcha el catálogo colectivo de Francia.
- El inventario de los fondos de la Fonoteca Nacional y su acondicionamiento y enriquecimiento.

5. ORGANIZACIÓN

Figuran actualmente los siguientes cargos en su organigrama: Presidente, Director general, Director general adjunto que es a la vez Director de los materiales impresos audiovisuales, Director de las colecciones

especializadas, Director del desarrollo científico y de redes, Director de informática y de las nuevas tecnologías que es a la vez Director de la misión central de coordinación y planificación, Director de los servicios de la conservación, Director de personal y de relaciones sociales, Director administrativo y financiero, Director de desarrollo cultural, Director de medios técnicos. La diversas direcciones están divididas en departamentos.

5.1 El desarrollo de las colecciones

Además del depósito legal que ingresa vía Biblioteca Nacional, se ha desarrollado la colección enciclopédica de libre acceso, a través de la compra y suscripción, así como se ha puesto en práctica la adquisición compartida con bibliotecas poseedoras de fondos bibliográficos singulares.

La Biblioteca de Francia posee, en toda forma de soporte del conocimiento, tanto en el nivel general como en el de investigación de los temas siguientes, que están organizados en departamentos:

- Filosofía, historia, ciencias del hombre y de la sociedad.
- Ciencias jurídicas, económicas y políticas.
- Ciencias y técnicas.
- Literatura y arte.
- Audiovisuales.

Los cálculos respecto al tamaño de las colecciones al término del proyecto son:

- 1'000,000 de volúmenes (400,000 para la colección de referencia de libre acceso).
- 500,000 títulos de publicaciones periódicas (32,000 francesas en curso y 9,000 extranjeras en curso).
- 75,800 bobinas de microfilms.
- 940,000 microfichas.
- 100,000 obras reproducidas en soporte electrónico (que

- representan 30'000,000 de páginas).
- 80,000 horas de imágenes animadas.
- 570,000 imágenes fijas reproducidas en soporte electrónico.
- 1'200,000 imágenes procedentes de diversos bancos de imágenes.
- 600,000 horas de documentos sonoros.

5.2 El catálogo

Totalmente informatizado y de fácil consulta, integrará todos los tipos de documentos: impresos, publicaciones periódicas, fonogramas, videogramas, documentos electrónicos.

Los registros enriquecidos con notas de contenido y extractos del documento, permitirán el acceso a la información relevante y específica.

Se ha incorporado el catálogo automatizado OPAL de la Biblioteca Nacional que contienen 1'500,000 referencias y está en proceso de agregar los registros de los catálogos antiguos de la misma.

Los principios que orientan el catálogo son:

- Exhaustividad, en cuanto pretende incorporar todos los documentos, cualquiera que sea el soporte de información.
- Enriquecimiento de los registros con notas, tablas de contenido y extractos
- Innovación y simplicidad, para que pueda ser consultado con facilidad "in situ" y a distancia.

5.3 Las salas de lectura

La Biblioteca Nacional de Francia está dividida en dos grandes bibliotecas: aquella destinada al gran público en lo alto del jardín y la biblioteca de investigación, de acceso restringido, en la parte baja del jardín. Las dos bibliotecas se dividen paralelamente en departamentos:

- Ciencias y técnicas.
- Ciencias jurídicas, económicas y políticas.
- Literatura y arte.
- Filosofía, historia, ciencias del hombre y la sociedad.
- Audiovisuales.

Las salas de lectura correspondientes a estos departamentos, de la biblioteca de acceso libre, en la parte alta del jardín están funcionando. Las colecciones de estas salas están clasificadas con el sistema decimal de Dewey.

La apertura de las salas de investigación se prevé para 1998. Esta ofrecerá 2100 plazas para consultar la totalidad de las colecciones patrimoniales conservadas como depósito legal, así como una colección de libre acceso que llegará a 400,000 volúmenes.

Las colecciones especializadas se seguirán consultando en el cuadrilátero Richelieu: manuscritos, estampas y fotografías, cartas y planos, música, monedas, medallas y antigüedades, artes del espectáculo y son accesibles a los lectores a través de la base de datos BN-OPALINE.

6. LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA EN RED

Gracias al uso de tecnología de punta, la Biblioteca Nacional de Francia, compartirá sus documentos e información a través de los programas de: los polos asociados, el catálogo colectivo de Francia y la creación de colecciones de documentos accesibles a distancia.

6.1 Los polos asociados

Los polos asociados se definen como “un conjunto documental organizado en una sede geográfica, dotado de personería jurídica y de autonomía financiera, que se esfuerce por desarrollar una especialización,

reforzando sus colecciones en armonía con la de la Biblioteca de Francia". Además de la voluntad de cooperación, en estos casos se requiere de la voluntad política local.

El 15 de diciembre de 1996, veintiocho polos asociados firmaron convenios con la Biblioteca Nacional de Francia .

Se realizan estudios en Poitiers, Marsella, Rennes y Nancy para la constitución de reglas técnicas, jurídicas y financieras que se pondrán en práctica para el mejor funcionamiento de los polos asociados.

6.2 El Catálogo colectivo

Este mereció también la atención del presidente Mitterrand, quien lo denominó "el lenguaje común de todas la bibliotecas de Francia". A través del mismo se proyecta cubrir el total de los registros documentales del país. Se ha comenzado con 7 bibliotecas municipales y 15 bibliotecas universitarias y 7 unidades de información especializadas. Su constitución supone la cooperación, el uso de la informática y las telecomunicaciones.

La incorporación retrospectiva de registros concernientes a obras anteriores a 1811, se ha iniciado en las bibliotecas municipales de Besançon, Burdeos, Dijón, Lyon, Grenoble, Nancy y Nantes. Se calculaba disponer en 1995 con 6'000,000 de registros.

6.3 La colección de documentos accesibles a distancia

La colección de documentos accesibles vía telemática está en curso de realización, consta de copia de 100,000 documentos impresos y 300,000 imágenes. Es necesario resolver asuntos jurídicos relacionados a la copia de esos documentos. Se está en vías de lograr la biblioteca virtual.

6.4 La red internacional

Participa en el programa Telemática para Bibliotecas de la Comisión Europea y en los trabajos del grupo COBRA (Computerized Bibliographic Record Actions). Así también participa en la creación de una Biblioteca Electrónica Mundial en colaboración con los ministerios de Cultura y las instituciones culturales de los países miembros del Grupo de los 7 (Estados Unidos, Canadá, Japón, Italia, Reino Unido, Alemania)

7. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADO

El Departamento de Informática y de Nuevas Tecnologías de la Biblioteca de Francia, ha concebido el sistema de información correspondiente, el cual se aprobó el 6 de febrero de 1992.

El sistema integra, totalmente informatizados:

- La gestión administrativa.
- La gestión de sistemas de transporte.
- La gestión de consulta.
- El control de acceso y servicios.

El sistema integrado posee dos facetas: una relativa a los usuarios y la otra a los agentes de la gestión.

Sus cuatro grandes objetivos son:

- Informar y orientar a los usuarios, en el lugar y a distancia.
- Administrar los bienes y recursos.
- Controlar y mantener los servicios técnicos.
- Almacenar los documentos en soporte electrónico y permitir su comunicación.

El sistema, acorde con las normas vigentes, se ha diseñado sobre la base de una red de fibra óptica de comunicaciones internas, para conectar los diversos puestos de trabajo de información y de gestión. Es un sistema abierto, proyectado a necesidades futuras que permite a los usuarios la consulta de los catálogos, solicitar reservas, obtener los documentos para consulta, leer en computadora los textos grabados en soporte informático, etc.

En la actualidad se han conectado más de 1000 terminales al sistema con los cuales se tiene acceso a 7,000'000,000 de caracteres en línea.

Los grandes objetivos del sistema de información a los usuarios son:

- Proporcionar un servicio integrado de comunicación de los documentos.
- Ofrecer un catálogo único para todos los tipos de documentos.
- Constituir un fondo importante de documentos accesibles vía telemática.

El sistema global servirá tanto a los usuarios como a los profesionales de la biblioteca.

7.1 La formación de usuarios para el acceso a las fuentes

Se proporcionará a los usuarios entrenamiento informática a fin de que cada uno pueda acceder al nuevo sistema para lo cual se prepara un grupo de entrenadores especialmente formados por Cap-Sesa.

7.2 La biblioteca electrónica

Se está realizando también la transferencia de documentos sobre soporte electrónico CD-ROM, con fines de preservación, comunicación y transmisión a distancia. Los fondos constituirán un todo coherente que formará la colección de referencia y ascenderá aproximadamente a 300,000 volúmenes.

La reprografía se hará a partir de obras adquiridas especialmente y serán tratadas con "scanner".

También se reproducirán textos de microformas de la Biblioteca Nacional.

8. LA AGENCIA BIBLIOGRÁFICA NACIONAL

La Biblioteca Nacional de Francia funciona como tal respecto al depósito legal, la producción de la bibliografía nacional y al lanzamiento de productos bibliográficos de autoridad.

8.1 El depósito legal

El depósito legal funciona desde 1537 y en la actualidad recibe documentos impresos, (4 ejemplares depositados por el autor, 2 por el impresor), documentos sonoros, audiovisuales, multimedia, bases de datos y programas de cómputo. En relación a ello tiene la misión de registrar y difundir la producción editorial francesa.

8.2 La bibliografía nacional francesa

Se organiza temáticamente según el sistema de clasificación de Dewey. Desde 1970 se edita en CD-ROM y se actualiza bimestralmente. Se realiza sobre la base bibliográfica BN-OPALE y comprende los registros de los documentos ingresados por depósito legal. Comprende el registro acumulativo de libros: (780,000 registros con un crecimiento de 35,000 títulos por año); las publicaciones seriadas (publicaciones periódicas en curso, aparecidas a partir de 1960 y colecciones que han cesado de aparecer (150,000 registros, con un crecimiento de 6,500 títulos por año) y publicaciones oficiales francesas y de organismos internacionales (60,000 registros, con un crecimiento de 3,000 títulos por año).

Los registros elaborados a partir de normas francesas e internacionales pueden descargarse en formato UNIMARC e integrarse en catálogos locales, respetando las reglas de propiedad intelectual de la Biblioteca .

La Bibliografía Nacional de Francia impresa en papel, anuncia los documentos recibidos a través del depósito legal. Se produce a partir de las bases de datos BN-OPALE y BN-OPALINE, y se publica en diversas series accesibles: libros (26 fascículos por año), publicaciones seriadas (11 fascículos por año), publicaciones oficiales (6 fascículos por año), música (3 fascículos por año), atlas, cartas y planos (2 fascículos por año).

Bibliografía Nacional Francesa - Documentos sonoros, audiovisuales y multimedia en CD-ROM

Se produce a partir de la base de datos BN-OPALINE e incluye documentos ingresados a través del depósito legal desde 1983. Incluye 160,00 documentos sonoros, 37,000 registros de videos, 15,000 documentos multimedia. El crecimiento anual es de alrededor de 27,000 registros.

Los registros pueden descargarse UNIMARC según la norma ISO 2709 en los catálogos locales.

El catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia en CD-ROM comprende 4'000.000 de registros en formato UNIMARC, accesibles por autor, título, tema, etc.

8.3 Los registros de autoridad

Los registros de autoridad de BN-OPALE son difundidos por CD-ROM a través de Chadwick-Healey France. La edición de diciembre de 1995 comprende 630,00 registros de autoridad en formato INTERMARC. Comprenden registros de autores franceses y extranjeros, títulos uniformes franceses y extranjeros, 168,000 entradas del lenguaje documentario RAMEAU (Repertoire d'Autorité Matière e Encyclopédique Alphbetique Unifié) que permite describir el asunto de los documentos.

8.4 Los catálogos e INTERNET

Los catálogos de la Biblioteca Nacional de Francia BN-OPALE y BN-OPALINE son accesibles a través de INTERNET. En total más de 2'000,000 de registros accesibles según el protocolo Telnet VT 100 y una investigación posible sobre más de 10'000,000 de registros indizados. La dirección correspondiente es: <http://www.bnf.fr>

9. LA CONSERVACIÓN DE LAS COLECCIONES

Las medidas preventivas para la seguridad y perennidad de los documentos se refieren al mantenimiento del edificio y su estabilidad climática, a la seguridad contra robos e incendio, a la calidad del almacenamiento de las colecciones y a las condiciones de comunicación de los documentos.

Los documentos se protegen a través de la encuadernación, las copias de sustitución (fotocopias, microreproducciones, "scanneo") y la transferencia de un soporte a otro para los documentos audiovisuales e informáticos.

Los talleres de conservación se ubican en la sede de Richelien y en los depósitos de Marne-la-Vallée. Asimismo se crearán talleres de salvataje de documentos impresos en Sable-sur-Sarthe y en Provins.

9.1 Los servicios de reprografía

Tienen por fin salvaguardar las colecciones y satisfacer la demanda de los usuarios. Funcionan para el efecto 5 talleres especializados para copias en papel, en blanco y negro y en color; diapositivas en blanco y negro y en color, microfilms positivos y negativos, fotocopias y trabajos especiales.

10 . LA POLÍTICA CULTURAL

Para cumplir esta misión a plenitud, la Biblioteca de Francia desarrolla una política de ediciones, exposiciones y difusión de las manifestaciones culturales.

En cuanto a las ediciones, éstas se realizan en dos rubros: el científico con una gama completa de productos bibliográficos en papel o en CD-ROM, que incluyen los inventarios de las colecciones y los trabajos de investigación. Por otro lado se realizan publicaciones destinadas al gran público, catálogos, reedición de documentos patrimoniales, de fondos iconográficos, etc.

El propósito de las exposiciones es sacar a luz los tesoros de la biblioteca, documentos raros por descubrir y también los productos de investigación. Para ello se realizan muestras en los locales de Richelieu y Tolbiac, alrededor de un tema, reuniendo las colecciones de los diversos departamentos. Además se organizan exposiciones sobre "Formas de lo escrito ayer, hoy y mañana" y sobre las nuevas adquisiciones.

Desde diciembre de 1996, la antigua Biblioteca Nacional presenta en su local, la exposición titulada «Todos los saberes del mundo», que muestra desde las tabletas de arcilla hasta las enciclopedias accesibles por redes informáticas. Para octubre de este año se realizarán dos exposiciones: la de los «Sistemas de escritura en el mundo» y sobre el desnudo fotográfico.

Por otro lado, la Biblioteca de Francia constituye un foro de discusión respecto a la vida intelectual del país. Algunos grandes temas se estructuran en los auditorios: la cultura de lo escrito, la reflexión política, el enciclopedismo, la problemática contemporánea y se organizan conferencias, coloquios, lecturas, talleres musicales, proyecciones audiovisuales que se complementan con las exposiciones.

Para el cumplimiento de estos fines se han previsto espacios diversos. Un área de exposiciones de 1,400 metros cuadrados, una sala de conferencias y conciertos que puede acoger a 350 personas, otra con 200 plazas y 6 con

50 plazas, serán accesibles a las instituciones deseosas de organizar sus eventos en el ámbito prestigioso de la Biblioteca de Francia.

Adicionalmente funcionan cafeterías y restaurantes para el personal y el público y pequeños puestos de venta.

II. EL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO

Se ubicará en el nivel bajo del jardín, en la zona destinada a la investigación, Su propósito es procesar los documentos de imagen y sonido como complemento necesario y disponible de los textos escritos.

El departamento posee las colecciones de la Fonoteca Nacional, constituida por fonogramas, videogramas y documentos multimedia y se ha enriquecido con adquisiciones realizadas en el exterior.

Actúa como nexo coordinador con el Instituto Nacional del Audiovisual y el Centro Nacional de la Cinematografía.

Contará con 200 plazas individuales para la consulta audiovisual 110 plazas de lectura de ejemplares y 64 para lectura en grupo.

Además como parte integrante de los departamentos temáticos de lectura general e investigación, se consultará una selección de los fondos audiovisuales en alrededor de 200 puestos dotada de las siguientes funciones:

- Acceso a los catálogos.
- Transcripción de secuencias musicales.
- Recuperación de la imagen.
- Búsquedas retrospectivas, etc.

12. LA ORIENTACIÓN DIDÁCTICA

Dos oficinas de recepción acogen a los usuarios. Cada una está provista de paneles de orientación, 50 puntos de información, avisos luminosos que indican el estado de ocupación de las salas, de video donde se proyecta permanentemente una película de 10 minutos sobre la Biblioteca de Francia y un espacio de 50 m² que se usa para exhibir muestras de los recursos documentales disponibles.

Por otro lado se brindan servicios de orientación e investigación, bibliográficos, y se da entrenamiento por grupos sobre los métodos para uso del catálogo.

13. LA APERTURA

El conjunto arquitectónico se entregó en marzo de 1995. El presidente Jacques Chirac inauguró las salas del nivel alto del jardín, de la Biblioteca Nacional de Francia el 17 de diciembre de 1996, quien decidió que dicha biblioteca llevara el nombre de François Mitterrand. La Biblioteca fue abierta al público parcialmente. Están disponibles los servicios de la biblioteca enciclopédica que puede acoger a 1,850 lectores, para lo cual es necesario ser mayor de 18 años y pagar un derecho de entrada de 20 francos (alrededor de US 4 dólares). Los investigadores que trabajan actualmente en la Biblioteca Nacional seguirán haciéndolo hasta fines de 1998, momento en que los sistemas informáticos hayan sido probados plenamente. Se prevé que atienda 12 horas diarias, 6 días a la semana y esté preparada para recibir 20,000 usuarios por día y que cuente con un personal de alrededor de 2,000 miembros.

Desde diciembre de 1996 la antigua Biblioteca Nacional presenta en su local la exposición titulada «Todos los saberes del mundo» que muestra desde las tabletas de arcilla hasta las enciclopedias accesibles por redes informáticas. Para octubre de este año se realizarán dos exposiciones, la de los «Sistemas de escritura en el mundo» y sobre el desnudo fotográfico.

14. CONCLUSIONES

Si bien las circunstancias históricas y socioeconómicas determinan en cada país la Biblioteca Nacional que lo represente, es interesante conocer las diversas experiencias, tanto del Tercer Mundo como de los países desarrollados. Y lo que es un denominador común para todos, es que tiene que establecerse una política coherente que oriente las funciones fundamentales de una Biblioteca Nacional, tales son: conservación y preservación, comunicación de la información, difusión de los conocimientos, asumir el rol de agencia bibliográfica nacional, aliento a la investigación y la lectura y promoción de la cultura.

El caso de la Biblioteca Nacional de Francia es demostrativo del valor de la voluntad política y la conciencia histórica para reforzar las instituciones representativas.

Es interesante conocer también el proceso y la metodología seguida para la consecución del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) *La Bibliothèque de France. Paris, 1992.*
- (2) *Bibliothèque de France 1992, l'année du socle. Paris, 1993.*
Folleto desplegable
- (3) *BNF 1989-1995*
Documento del "dossier" del Centro de Documentación de la Embajada de Francia
- (4) GARRAUD, Dominique. La Bibliothèque François Mitterrand s'ouvre au public. En *L'Actualité Française*, 03/02, 1997.

- (5) GRUNBERG, Gerald. *Bibliothèque de France : from conception to implementation*. Barcelona : IFLA, 1993 (183-Build-E).
- (6) LE ROY LADURIE, Emmanuël. *La maîtrise du changement : tentative et réflexions à la Bibliothèque Nationale de Paris*. Paris : IFLA, 1989 (Brochure 10)
- (7) *QUID 1994*. Paris : Editions Robert Laffont, 1993, p. 347-348.
- (8) SENECHAU, Laure. La Bibliothèque Nationale de France a livres ouverts. En *CNED Canal de Education* N° 5, p. 8-10.

* * *

APROXIMACIONES A LA NATURALEZA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Aurora de la Vega de Deza
Bibliotecóloga

Desde los albores de la humanidad el hombre ha tratado de dejar huellas de su paso por el mundo: pensamientos, experiencias y sentimientos fueron registrados en algún soporte físico; así, la arcilla, el papiro, el papel, sirvieron en sucesivos momentos históricos como medios para conservar esos testimonios.

Como el registro del conocimiento se ampliaba frente a la acumulación del mismo, el acceso al contenido de los documentos se hizo cada vez más importante. El hombre de estudio dependía de lo que otros habían escrito como fuente de su propia actividad intelectual.

Con un enfoque pragmático y con técnicas que se refinaban por ensayo y por error la organización de bibliotecas, espacios dedicados fundamentalmente, en ese entonces, a la colección y custodia de materiales impresos, fue tornándose más compleja. Dos principios gobernaban a todas ellas a lo largo de los siglos: una biblioteca, deberá tener algún tipo de arreglo u orden y además una lista de sus colecciones.

Las listas elaboradas dentro de las bibliotecas dieron paso a los catálogos; pero ellas también se preparaban fuera de las bibliotecas, con la intención de registrar para la posteridad la obra humana; eran los antecedentes de la bibliografía.

Tres son las disciplinas que han influido en lo que hoy conocemos como bibliotecología: la bibliografía, la documentación y la ciencia de la información.

En el siglo XVII la palabra *bibliografía* empieza a utilizarse también como ciencia del libro; abarcaba el conocimiento del mundo literario y la descripción de sus elementos. Incluía, además, la historia del libro y de la imprenta, la descripción de libros antiguos y raros y la clasificación. El interés por la bibliografía lleva al surgimiento de sociedades de bibliógrafos formadas por eruditos, anticuarios, coleccionistas de libros y académicos de la historia y la literatura, orientados no tanto al trabajo de recolectar y organizar el material impreso, cuanto al estudio de las ediciones y las características físicas de los códices y libros de varias disciplinas. La diferencia entre bibliotecarios y bibliógrafos era acentuada; pero surgía ya un cuerpo de conocimientos e intereses en común que compartían ambos grupos.

El enfoque pragmático aplicado a la organización de las bibliotecas y sus colecciones alcanza su mejor expresión en el siglo XIX en que la bibliotecología surge, fundamentalmente en los países anglosajones, como ocupación profesional, dotada de herramientas técnicas y estructuras de organización, que se adoptan rápidamente en universidades, escuelas y bibliotecas públicas.

Algunos de los acontecimientos que entonces contribuyen a modelar el futuro de la bibliotecología fueron los siguientes:

- a) La creación y la difusión del sistema decimal de clasificación por el bibliotecario norteamericano Melvil Dewey, sistema que es el más conocido y utilizado en el mundo.
La creación de la *American Library Association*, en 1876, en los Estados Unidos y su similar en Gran Bretaña, llamada *Library Association*, en 1877.
- c) La fundación dentro de una universidad de la primera Escuela de Biblioteconomía, en Columbia, en 1877.

d) La publicación de la primera revista del gremio, el *Library Journal*, en 1877.

A la par que los bibliotecarios organizaban sistemáticamente su labor y crecía su imagen profesional, a finales del s. XIX aparece en Europa un nuevo enfoque en el trabajo de las bibliotecas, defendido por los belgas Henri La Fontaine y Paul Otlet, quienes sientan las bases de un nuevo sistema de clasificación decimal, denominado Clasificación Decimal Universal, basado en el sistema creado por Melvil Dewey e introducen el concepto de *documentación*. Para Otlet, la documentación científica podía constituir una rama de la organización de la ciencia; sin embargo, consideraba que en vista de su importancia ella debía ser autónoma. Otlet reclamaba una mayor atención al contenido del documento y le preocupaban los problemas relacionados con la creación y la producción de publicaciones. Pone especial énfasis en la necesidad de determinar las reglas de edición, impresión, presentación y distribución para convertirlas en instrumentos más eficientes del trabajo intelectual. El movimiento promovido por los documentalistas europeos, influiría en la teoría y la práctica de la bibliotecología, incorporando nuevos temas al debate y nuevas técnicas al tratamiento de los documentos y la información.

Los contenidos de la bibliografía como ciencia del libro y de la documentación, forman hoy parte de los planes de estudio para la formación de los bibliotecarios.

Será a mediados del presente siglo, cuando una nueva disciplina relacionada con el registro del conocimiento surgirá con el nombre de *ciencia de la información*. Al lado de ella se desarrollaban también otras disciplinas relacionadas con la información y la comunicación, tales como la cibernética, la ciencia de la computación, la teoría general de sistemas, etc. Eran los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

La ciencia de la información aparece en este contexto no como una derivación de la bibliotecología y la documentación; es más, los primeros

científicos de la información eran en su mayoría matemáticos, químicos e ingenieros; pero indudablemente había intereses comunes a todos ellos, como la información registrada y su crecimiento exponencial, la necesidad de estudiar modalidades para el acceso rápido y efectivo a la información, la conducta de las personas en su búsqueda de información, los lenguajes para almacenarla, entre otros temas.

En los países industrializados, los científicos y los profesionales de las más diversas disciplinas convergían en su interés por el fenómeno de la información y los problemas relacionados con su comunicación. Ello iba acompañado de un acelerado desarrollo tecnológico, en el que la computadora con papel protagónico aumentaba, de modo admirable, la posibilidad de realizar numerosos experimentos con la información.

Algunos signos externos muestran los cambios que se generan a partir del surgimiento de esta nueva disciplina.

En 1958 se crea en Gran Bretaña el *Institute of Information Scientists*, conformado por científicos que laboraban como especialistas en información científica y tecnológica; el uso del término *científico de la información* parece haberse generado con el fin de diferenciar a los científicos que manejaban información científica y tecnológica, de los científicos de laboratorio. En 1968, el *American Documentation Institute*, fundado en 1937, se convierte en *American Society for Information Science*.

Por esos años, las escuelas de bibliotecología añaden el término *ciencia de la información* a sus denominaciones. Algunas eliminan el de *bibliotecología* para albergar exclusivamente el término en boga, fenómeno que ocurre no sólo en los Estados Unidos y en Gran Bretaña, pioneros de los estudios de ciencia de la información, sino también en otros países.

La vinculación entre la bibliotecología y la ciencia de la información desde entonces se acentúa. El uso del término *bibliotecología*, al lado del de *ciencia de la información*, enuncia un nuevo enfoque del estudio y tratamiento

de ésta, y se refiere a las actividades intelectuales que el trabajo bibliotecológico ha asumido con la incorporación de nuevas tecnologías y los aportes de disciplinas como la administración, la psicología, la comunicación, la teoría general de sistemas, etc. Cabe mencionar que en los países hispanohablantes se usa con mayor frecuencia el término *ciencias de la información* para referirse a un grupo de disciplinas que tratan sobre el acceso, almacenamiento, uso y difusión de los registros de la experiencia y el conocimiento humanos. La archivología, la bibliotecología y la museología agrupadas bajo ese término comparten algunas características comunes, pero cada una de ellas posee sus propios postulados, métodos y procedimientos.

La combinación de los términos *bibliotecología* y *ciencia de la información* sugiere una orientación más bien profesional que académica, en consonancia con la tradición de la bibliotecología como profesión. Ésta pertenece al grupo de actividades humanas que responden a una necesidad colectiva y poseen una larga tradición de servicio.

Cada sociedad, a decir de Ortega y Gasset, necesita un cierto número de doctores, magistrados, soldados y bibliotecarios, para curar a sus ciudadanos cuando están enfermos, para administrarles justicia, defenderlos y hacerlos leer. La misión del bibliotecario, nos decía Ortega, es la de ser un filtro entre el hombre y el torrente de libros,⁽¹⁾ habida cuenta de que éstos se han convertido en un conflicto. Un instrumento creado como una facilidad, provoca una dificultad y se torna agresivamente contra el hombre.

La afirmación de Ortega en 1934 sigue teniendo la validez de entonces, aunque con caracteres más dramáticos. La llamada explosión de la información con su avalancha incontenible, acelerada por el uso de las computadoras y las telecomunicaciones, resulta un desafío permanente para la bibliotecología y la ciencia de la información que deben enfrentar los problemas de almacenamiento, selección, procesamiento, evaluación y diseminación de la información; y obviamente, los problemas en torno a las necesidades y nuevas conductas en la búsqueda de información de los usuarios a quienes está destinada.

En tanto profesión, la bibliotecología, según uno de sus más distinguidos exponentes, Jesse Shera, comprende el conjunto de organismos, operaciones técnicas y principios que dan a los documentos gráficos el máximo de utilidad humanamente posible.⁽²⁾

Como carrera, la bibliotecología posee los elementos esenciales que Gates destaca en una profesión:

- 1) Una teoría sistemática sustentatoria de la idoneidad profesional.
- 2) Un nivel de autoridad proveniente de la educación especializada.
- 3) Sanción de la comunidad expresada en la cancelación de la licencia profesional, la creación de normas para el ejercicio profesional y reglas para la admisión a éste.
- 4) Un código de ética, que regula las relaciones entre el profesional, sus clientes y sus colegas.
- 5) Una cultura profesional sustentada en asociaciones formalizadas y que desarrollan sus propios valores, normas, símbolos, etc.
- 6) Una orientación de servicio.⁽³⁾

Etimológicamente, el término *bibliotecología* alude al espacio físico donde se desenvuelve tradicionalmente la profesión. Este espacio conserva la imagen de templo del conocimiento y, lugar destinado a su conservación, en la seguridad de que existe un cuerpo de conocimientos contenido en textos, que puede ser almacenado y clasificado.

Etimológicamente, el término *biblioteca es, a su vez*, inseparable del libro, soporte físico que durante siglos ha sido fundamental para el registro de la información.

El espacio *biblioteca* y el objeto *libro* parecen ser consustanciales a la bibliotecología. Sin embargo, el desarrollo de ésta desde mediados del presente siglo, su vinculación con la ciencia de la información, la diversidad de soportes físicos donde la información se registra, entre otras razones, superan los márgenes tradicionales en los que la bibliotecología se desarrollaba:

es decir, ni la biblioteca es el único espacio donde un bibliotecario ejerce su profesión, ni el libro el único medio de información que registra y clasifica. Fotografías, micropelículas, videos, patentes, normas, mapas, etc. forman parte del universo de información registrada que maneja el bibliotecario.

Para entender mejor la relación entre la bibliotecología y la ciencia de la información, acerquémonos a ésta.

No existe consenso en cuanto a su definición: existe un vasto número de opiniones que reflejan los diversos conceptos que inspira el término *información* definido también de múltiples maneras. Veamos sólo algunas.

El concepto ha estado asociado a orden, energía y entropía, desde el punto de vista de la física: se extiende además para comprender los órdenes biológico, genético y cognoscitivo. En una concepción amplia, se puede afirmar que todo lo que existe en la naturaleza es información, la energía lo es, lo que el hombre hace y cómo se orienta en el mundo responde a la posesión de información; la herencia se trasmite a través de los genes que contienen información.

De acuerdo con Wersig, la información está asociada con la reducción de incertidumbre por medio de los procesos de comunicación.⁽⁴⁾ Este concepto había sido utilizado por Claude Shannon y Warren Weaver, autores de la *Teoría matemática de la información* (1949) ; Wersig, sin embargo, lo sitúa en un plano no físico, sino social. La incertidumbre es el resultado de una situación problemática en la cual el conocimiento y la experiencia no bastan para despejar las dudas; la información lo puede lograr.

Whitemore y Yovits, señalan, por su parte, que la información consiste en datos de valor para la toma de decisiones⁽⁵⁾. Con ello resaltan el sentido funcional de la información. No interesa cuánta información posee un individuo o una biblioteca, si no se usa, es inútil. La información por sí misma, entonces, no tiene valor, lo adquiere cuando se utiliza.

Vista como materia prima, o mercancía, la información es considerada un recurso inagotable que no se desgasta con el uso que tiene un ciclo de vida y un costo de adquisición; en este sentido, se puede distinguir información más cara que otra; también, información más pura o que ha sido refinada y procesada para aumentar su valor; finalmente, uno puede adquirir materia prima y producir información o uno puede comprar información ya lista. Es decir, la información, tratada como mercancía, es concebida como artículo de consumo o como elemento cuantificable.

Otros enfoques consideran a la información como elemento indispensable en una sociedad democrática. Será a partir de la posesión de una información mínima sobre derechos, responsabilidades, vivienda, alimentación, salubridad, servicios públicos, formas de organización, etc. que las personas estarán en mejores condiciones para participar en la vida social, económica y política.

Debemos mencionar que si bien la ciencia de la información nace asociada a la información en ciencia y tecnología, no a la cultural, en los últimos años han surgido conceptualizaciones de la información desde el ángulo de las relaciones sociales como variable importante para la creación de condiciones de diálogo entre los ciudadanos y las instancias científica y política o entre los científicos y el público. Así, la información es considerada como factor de cambio y no de mantenimiento de las estructuras. Por ser un fenómeno social, posee, como afirma Marteleto, dimensiones políticas, económicas e históricas y por ello necesita ser analizada en el plano social de la comunicación entre individuos que viven una práctica social concreta.⁽⁶⁾ En la actualidad, la asociación de los estudios de comunicación con los de la ciencia de la información, están generando interesantes aproximaciones a su estudio.

Cada una de las definiciones y enfoques considerados, introduce nuevos elementos de discusión que aportan a la teoría y la práctica de la bibliotecología y la ciencia de la información y que contribuyen tanto al ejercicio profesional como a la investigación y al diseño de políticas, planes, estrategias,

y sistemas de información. El concepto de información, como instrumento para la toma de decisiones o como ventaja competitiva, por ejemplo, está presente en los estudios sobre gerencia y mercadeo de servicios y sistemas de información; el concepto de información mínima para el desarrollo alimenta las nuevas corrientes sobre servicios de información a la comunidad y bibliotecas públicas.

Llegados a este punto, veamos cómo es definida la ciencia de la información. Una de las primeras definiciones, de comienzos de la década de 1960, la formula así: «Es la disciplina que investiga las propiedades y comportamiento de la información, las fuerzas que gobiernan su flujo y los medios de procesarla para una óptima accesibilidad. Tiene un componente de ciencia pura que investiga el fenómeno sin considerar su aplicabilidad y un componente de ciencia aplicada que desarrolla servicios y productos. Su campo se deriva o está relacionado con las matemáticas, la lógica, la lingüística, la sociología, la psicología, la bibliotecología, la administración de sistemas, la ciencia de la computación».⁽⁷⁾

No obstante los años transcurridos desde que se formulara esta definición, B.C. Brookes asegura en 1980, que la ciencia de la información operaba en un océano de aplicaciones prácticas de sentido común con la creciente intervención de la computadora; que esta ciencia flotaba en un limbo filosófico sin fundamentos teóricos,⁽⁸⁾ y por ello propone un nuevo enfoque : que el campo de la ciencia de la información comprende el análisis, la organización, la diseminación y la aplicación del conocimiento objetivo. Basaba su afirmación en la tesis del filósofo del conocimiento Karl Popper, cuyo esquema ontológico distingue tres mundos: el físico al que llama Mundo 1, el del conocimiento subjetivo o de los estados mentales llamado Mundo 2 y el del conocimiento objetivo al que llama Mundo 3, el cual está formado por la sabiduría acumulada de la humanidad, los pensamientos científicos, poéticos, las obras de arte, etc. Este conocimiento objetivo disponible en el universo, según Brookes, no es de fácil adquisición. No obstante que el acceso a los documentos ha sido mejorado por los sistemas de clasificación, queda aún mucho por explorar y analizar a un nivel más específico. Considera Brookes

que el Mundo 3 ofrece un fundamento para las actividades profesionales de los científicos de la información y los bibliotecarios. La postura de Brookes alude a la seguridad de la existencia de una realidad objetiva que puede ser estudiada con los métodos de las ciencias naturales.

En una posición distante de ésta, y afincada en una preocupación por el factor humano, N. Belkin considera que la ciencia de la información debe facilitar la efectiva comunicación de la misma entre un generador y un usuario. A Belkin le interesa el estudio de las razones del usuario para adquirir información, registrada en sistemas de varias clases; también, el proceso de proveer la información deseada a los usuarios y los procesos de uso y generación de información. En tal sentido, según este autor, cinco son las áreas de interés para esta ciencia:

- a) La transferencia de información en sistemas de comunicación cognitiva.
- b) La idea de información descada.
- c) La efectividad de los sistemas de información y su transferencia.
- d) La relación entre información y generador.
- e) La relación entre información y usuario.⁽⁹⁾

Wersig y N. Neveling, por otro lado, afirman que la ciencia de la información se ha desarrollado, no debido a un fenómeno específico que siempre existió, sino porque existe una nueva necesidad de estudiar un problema cuya importancia ha cambiado completamente para la sociedad. En la actualidad, el problema de la trasmisión del conocimiento a aquellos que lo necesitan, es una responsabilidad social y éste es, al parecer, el trasfondo real de la ciencia de la información, cuyo propósito sería, entonces, facilitar la comunicación de información entre los seres humanos⁽¹⁰⁾.

Al revisar las definiciones podemos afirmar que si bien no existe consenso, lo cual no es privativo de esta ciencia, es muy importante la significación de los problemas que enfrenta, así como los logros y las soluciones que propone. La ciencia de la información permite el desarrollo de alternativas y procedimientos para facilitar el acceso a la información; pero, a diferencia

de otras ciencias, carece aún de suficientes fundamentos teóricos, no obstante la cantidad y la calidad de los trabajos de investigación realizados y el importante número de publicaciones. Varios autores provenientes de campos diversos, tantos como la naturaleza de la ciencia de la información lo sugiere, han formulado algunas estructuras teóricas alrededor de las cuales han surgido interesantes discusiones y trabajos.

En este aspecto, cabe referirse a los dos enfoques que han caracterizado a algunas de las más importantes investigaciones en bibliotecología y ciencia de la información: el enfoque de la ciencia física (paradigma físico) y el enfoque cognitivo (paradigma cognitivo).

El primero data de finales de la década de 1950, recién «inaugurada» la ciencia de la información. Tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña se realizan numerosos trabajos empíricos sobre recuperación de información. De ellos destacan los experimentos del *Cranfield Institute of Technology*, de Inglaterra, realizados por científicos de la información para examinar los méritos de diferentes sistemas de recuperación. Cyril Cleverdon, director del proyecto, buscaba una situación de laboratorio donde «libre de contaminación de variables operacionales, el desempeño de los lenguajes de indización podía ser estudiado en forma aislada».⁽¹¹⁾ Cleverdon concebía que los sistemas de recuperación eran como sistemas físicos a los que se podía examinar en ambiente de laboratorio.

El segundo enfoque es el cognitivo; en él se enuncia que cualquier procesamiento de información conceptual o simbólico es influido por un sistema de conceptos, el cual es un modelo del mundo del usuario.⁽¹²⁾ El enfoque es aplicado al campo de la recuperación de información con la idea de crear los sistemas que reflejen en sus operaciones, de una u otra forma, el mundo cognitivo del usuario. Las investigaciones, dentro de este enfoque, arrojan luz sobre el estudio de la búsqueda de información y, rescatan el aspecto subjetivo del proceso, pues está probado que la subjetividad del usuario influye en la naturaleza de los documentos que se recuperan.

Es interesante anotar al respecto que, luego de una investigación sobre búsqueda de información, Kantor y Saracevic, encuentran que la tendencia de quienes efectúan la búsqueda es la de ver en las preguntas aspectos diferentes y encontrar, también, diferentes respuestas; los autores concluyen que la recuperación de información «está lejos de ser una ciencia y aún las reglas actuales o principios de búsqueda no toman en cuenta algunos aspectos importantes de lo que parece está ocurriendo. La búsqueda, prosiguen, es todavía un arte y un arte muy impreciso»⁽¹³⁾.

Ellis resume el problema señalando que en los estudios de recuperación de información el paradigma físico toma como su principal foco el artefacto, mientras que el foco principal del paradigma cognitivo son las personas. Los artefactos son inertes y hasta cierto punto pueden ser manipulados, casi en la misma forma que los objetos físicos, una característica que el paradigma físico puede explotar muy eficientemente, pero la efectividad de los sistemas debe ser juzgada en relación con los usuarios -en términos de juicios de relevancia- y con referencia a sistemas abiertos que los sistemas cerrados de laboratorio se supone deben modelar. Los usuarios no son inertes y por tanto el paradigma físico tiene una dificultad con los aspectos cognitivos de la interacción. El paradigma cognitivo tiene la dificultad inversa. Allí el problema surge al traducir los aspectos cognitivos de la interacción en una forma que sea utilizable por las características inertes de una base de datos o sistemas⁽¹⁴⁾.

Las investigaciones que se realizan dentro de los dos enfoques continúan atrayendo a especialistas en bibliotecología y ciencia de la información, fundamentalmente de países altamente industrializados, en donde la existencia de estudios de postgrado en estas disciplinas favorece la formación de investigadores y la realización de estudios por parte de una visible comunidad académica. Existe también otro tipo de investigaciones que es necesario comentar. Ellas son de carácter aplicado con interés en las consecuencias prácticas; es decir, buscan conocer para luego actuar e inciden en temas como los siguientes: estudios de usuarios y de uso, diagnóstico y evaluación de servicios, estudios de administración y de exploración y aplicación

de nuevas tecnologías. Los estudios bibliométricos y el análisis de citas tienen menor arraigo. En el primer grupo los problemas abordados son generalmente técnicos o administrativos con poco énfasis en la historia, los conflictos, o las contradicciones. Parece ser más importante el cómo que el porqué, con lo cual se revela el carácter práctico y aplicado de las investigaciones.

Los métodos empleados son fundamentalmente los cuantitativos, basados en estadísticas y matemáticas. Los datos son recolectados a través de cuestionarios que, luego de codificados, permiten la descripción a través de perfiles, gráficos y tablas. La tendencia parece ser la de asumir que los valores estadísticos y matemáticos son los más caracterizados para explicar la realidad y que ellos puedan aplicarse tanto a las ciencias puras como a las sociales y del comportamiento. Las técnicas no cuantitativas, que tienden a captar el significado de los fenómenos y develar su sentido, como las entrevistas, los testimonios, el análisis del discurso, el análisis de contenido, etc. son pocas veces empleadas.

Una investigación llevada a cabo en 1987 en los Estados Unidos, concluye que la estructura del conocimiento en bibliotecología y ciencia de la información es típica de muchas profesiones: la carencia de un paradigma unificador conduce a una falta de consenso en la definición del problema y la aproximación a las soluciones; que no existe una base de conocimientos aceptado y que el conocimiento no es acumulativo, por último, que existe un aislamiento poco saludable reflejado en la tendencia de los investigadores a no usar materiales de otras disciplinas.⁽¹⁵⁾

A manera de conclusión debemos señalar que la vinculación con la ciencia de la información enriquece las perspectivas de la bibliotecología y le permite iluminar la práctica bibliotecaria al lograr un mejor entendimiento del fenómeno de la información y el proceso de transferencia de ésta en la sociedad, tarea en la que los bibliotecarios están inmersos.

Por haberse desarrollado dentro de una concepción positivista, por su tradición pragmática, su énfasis en la práctica y su discurso instrumental,

donde la eficiencia y la neutralidad, por cierto, aparente, son valores muy importantes, la bibliotecología tiene ante sí el desafío de una permanente reflexión en su contacto con la ciencia de la información, de impronta también positivista, sobre su propia naturaleza, su finalidad como disciplina y como profesión, sus propósitos humanos más allá de las aplicaciones técnicas, su responsabilidad social y ética en la prestación de servicios de información.

Siendo la biblioteca y los centros que almacenan, procesan y difunden información, instituciones culturales y parte integrante de la sociedad, que nacen y crecen con las necesidades del hombre, es imprescindible investigar su relación con la sociedad, para comprender mejor su dinámica y contradicciones. En este sentido es fundamental el diálogo interdisciplinario, el conocimiento de los avances en otros campos, de los que la bibliotecología ha estado alejada y que ofrecen enfoques y perspectivas enriquecedoras para el corpus teórico y el ejercicio profesional. El estudio de las condiciones culturales, históricas y sociales que rodean los procesos de información, los usuarios y los no usuarios, son temas que deben investigarse empleando adecuadamente los métodos no sólo cuantitativos sino también cualitativos para enriquecer y hacer rigurosa la aproximación científica a esas realidades.

La bibliotecología y la ciencia de la información están comprometidas por su naturaleza con el registro, el procesamiento y la diseminación de la información y el conocimiento, y enfrentan a diario las promesas y las realidades de las tecnologías de la información.

En países de menor desarrollo, éstas pueden presentarse como una panacea para solucionar todo tipo de problemas de información y adoptarse sin mayores reflexiones, como se adopta todo lo nuevo que deslumbra. Debemos evitar caer en la neofilia, como llamaba C. Booker a la preocupación obsesiva por estar al día con todo lo nuevo; en ese sentido, nos decía, el frenesí pasa por vitalidad y la gente que ya sufre el cambio escudriña ansiosamente el horizonte buscando algo que no sabe lo que es.⁽¹⁶⁾ La investigación es por ello fundamental; el estudio de la potencialidad, la factibilidad y el impacto de las tecnologías en el medio, por ejemplo, puede

hacer de éstas, herramientas de enorme utilidad para contribuir a solucionar los problemas crónicos y coyunturales de información, particularmente en sociedades como la nuestra con enormes desequilibrios sociales y económicos, en donde los avances tecnológicos en vez de acortar distancias suelen crear mayores desequilibrios entre los estratos sociales.

Nuestra preocupación desde las humanidades nos debe llevar, permanentemente, a preguntarnos en qué medida tales avances influyen en la interpretación que el hombre hace de su realidad, qué oportunidades y posibilidades tiene el hombre para incorporar esos nuevos conocimientos, interpretarlos, apropiarse de su racionalidad y dominarlos para mejorar su calidad de vida y la de la sociedad en conjunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) ORTEGA Y GASSET, José. La misión del bibliotecario. *Revista de Occidente*, 13 (143) :121-162, 1935.
- (2) SHERA, Jesse. Sobre bibliotecología documentación y ciencia de la información. *Boletín de la Unesco para Bibliotecas*. 22 (2) :67. New York., 1968.
- (3) GATES, J.K. *Introduction to librarianship*. : 96 New York: Mc Graw Hill, 1968.
- (4) WERSIG, G. *Sociology of information and information sciences: information for research and scientific training. Information science, its scope, objects of research and problems*. Moscow: Viniti, 1975.
- (5) WHITEMORE, J. y YOVITS, M.C. *A generalized conceptual development for the analysis and flow of information*. Ohio: Computer and Information Science Research Centre, Ohio State University, 1972.

- (6) MARTELETO, Regina Maria. Informacao: elemento regulador dos sistemas, fator de mudanca social ou fenomeno pos-moderno? *Ciencia da Informacao*, 16(2) : 179. Rio de Janeiro? 1987.
- (7) SHERAJ.B. y Cleveland, D.B. History and foundations of information science. *Annual Review of Information Science and Technology*. 12 : 265. 1977.
- (8) BROOKES, B.C. The foundations of information science. Part. I: Philosophical aspects. *Journal of Information Science*, 2 (3) :125. 1980.
- (9) BELKIN, N. Information concepts for information science. *Journal of Documentation*. 34(1) :58. 1978.
- (10) WERSIG, G. Y NEVELING, N. The phenomena of interest to information science. *The Information Scientist*, 9(4) :127-140.1975.
- (11) CLEVERDON, CYRIL ; MILLS, J. and KEEN, M. Factors determining the performance of indexing systems. Vol.I. Design. Cranfield: College of Aeronautics, 1966. Citado por David Ellis. The physical and cognitive paradigms in information retrieval research. *Journal of Documentation*, 48(1) : p.51.
- (12) DE MEY, Marc. The relevance of the cognitive paradigm for information science. In: Harbo, O. and Kajberg, I. eds. *Theory and application of information research. Proceedings of the 2nd. International Research Forum on Information Science* :48. London: Mansell, 1980.
- (13) KANTOR, P. y SARACEVIC, T. A study of information searching and retrieval III. searchers, searches and overlap. *Journal of the American Society for Information Science*, 39 : 215. 1988

- (14) ELLIS, David. The Physical and cognitive paradigms in information retrieval research. *Journal of Documentation*, 48 (1): 60.
- (15) PIERCE, Sidney J. Characteristics of professional knowledge structures: some theoretical implications of citation studies. *Library and Information Science Research*, 9: 143-147., (jul-sept- 1987) p. 143-147. Citado por Mc Clure, Charles R. and Bishop, Ann. The status of research in Library and Information Science: Guarded optimism. *College and Research Libraries*, 50 (2): 130. 1989.
- (16) BOOKER, C. *The neophiliacs*. London: Gambit, 1990. Citado por Klapp, Orrin E. *Información y moral*: 164. México, D.C.: FCE. 1985.

* * *

LA MAGIA DE LAS BIBLIOTECAS EN LA OBRA DE BORGES

Ana Luisa Soriano
Bibliotecóloga

LA MAGIA DE LAS BIBLIOTECAS EN LA OBRA DE BORGES

Las bibliotecas constituyen un universo antiguo. Cuando gracias a la invención de la escritura se hizo posible codificar y registrar lo que el mundo ofrece para no ser olvidado, nacieron también las bibliotecas. En efecto, al tener la civilización humana la capacidad de registrar información objetiva y subjetiva del entorno, surge la imperiosa necesidad de reunir estos registros como memoria de la colectividad en lugares aparentes donde puedan conservarse para ser reutilizados, recordados y reactualizados. A medida que el volumen y la complejidad de estos materiales se incrementa, se vuelve imperativo organizarlos para hacerlos accesibles a las necesidades informativas de la comunidad. Este lento proceso de maduración que se iniciará con el simple acoplo de materiales y llegará hasta nuestros días con los más sofisticados sistemas informáticos, será presidido siempre por un principio ordenador que otorgue sentido a los datos, a la información, a los conocimientos registrados, por último al mundo, que sin él -es decir sin un orden- carecen de significación y utilidad para las sociedades que las engendran. Con la escritura, es decir, con la historia, aparecen pues las bibliotecas.

Quisiéramos reiterar esta búsqueda de un orden, que es a la vez una búsqueda de sentido a los acontecimientos registrados en un soporte cualquiera: tablillas de arcilla, trozos de metal, piedras, papiros, pergaminos, libros impresos, o más recientemente, materiales sonoros, audiovisuales, electrónicos,

en fin, los materiales cambian con los tiempos y las tecnologías, más no el sentido que las preside, que es el encontrar significado al universo y a nuestras vidas. Creemos que las bibliotecas, tanto en su continente como en su contenido, representan la capacidad creadora del ser humano, su poder de recrear el universo real y natural con su imaginación, y su capacidad de oponerle, a veces, un modo virtual; y, en última instancia, representar al tiempo que acrecienta y otorga nuevos sentidos a las obras del espíritu humano. Mientras va demoliendo lentamente las creaciones materiales de la humanidad, deja en pie lo único irreductible y definitivamente humano: sus creaciones intelectuales: razón, intuición, emoción, más allá del devenir de las generaciones son los elementos propios, sobre los que la humanidad erige su grandeza.

Todas estas desordenadas reflexiones vienen a cuento al leer la obra de Borges, el escritor que vivió y escribió fascinado por las bibliotecas y lo que éstas representan alegóricamente para la humanidad.

En toda biblioteca se cumplen dos funciones opuestas y complementarias; se es bibliotecario o se es lector; es decir o se maneja o se demanda información. Borges, asumió ambos papeles con pasión: asiduo y erudito lector y experto bibliófilo, como bibliotecario, ejerció la dirección de la Biblioteca Nacional de su país de 1955 a 1973; además, en su condición de escritor, de creador de ficciones, también fue, y continúa siéndolo, generador de información. Es pues fácil colegir, que Borges, al fin de cuentas, consecuente en los actos de su vida y en los de su imaginación, no podía excluir a las bibliotecas de su obra literaria. Y las bibliotecas, convertidas en protagonistas constantes de su obra narrativa y poética, nos acechan y nos fascinan con su magia, con la misma fascinación que ejercen sobre el escritor, y que éste transmite de manera contundente y luminosa.

LAS BIBLIOTECAS Y SU FASCINACIÓN EN BORGES

Nos preguntamos entonces. ¿Cuál es la magia que ejerce la Biblioteca sobre el ánimo de Borges, hasta convertirla en uno de los temas recurrentes de su obra?

Para intentar responder a esta interrogante, recurrimos a la obra del propio escritor. A lo largo de ella, nos encontramos con libros existentes e inexistentes, con autores reales e irreales, con bibliotecas enormes y solitarias en su grandeza, con bibliotecarios o lectores también solitarios y a la espera de la muerte en su orgullosa y aristocrática soledad. Revisaremos, a continuación, seleccionando de entre la vasta obra borgesiana, no sin algo de arbitrariedad, dos de sus textos que nos permiten dilucidar la compleja red de asociaciones y relaciones que la Biblioteca evoca en la imaginación de Borges, aunque hacemos la salvedad de que ante la deslumbrante riqueza del material existente el análisis será siempre incompleto.

«LA BIBLIOTECA DE BABEL»

La primera obra que revisaremos «La Biblioteca de Babel» fue escrita en 1941 y publicada en el libro de cuentos «Ficciones» en 1944.

«El universo (que otros llaman la Biblioteca) se compone de un número indefinido, y tal vez infinito, de galerías hexagonales, con vastos pozos de ventilación en el medio, cercados por barandas bajísimas. Desde cualquier hexágono se ven los pisos inferiores y superiores: interminablemente. La distribución de las galerías es invariable. Veinte anaqueles a cinco largos anaqueles por lado cubren todos los lados menos dos: su altura, que es la de los pisos, excede apenas la de un bibliotecario normal. Una de las caras libres da a un angosto zaguán, que desemboca en otra galería. Idéntica a la primera y a todas. A izquierda y a derecha del zaguán hay dos gabinetes minúsculos. Uno permite dormir de pie; otro, satisfacer las necesidades finales. Por ahí pasa la escalera espiral, que abismo y se eleva hacia lo remoto. En el zaguán hay un espejo, que fielmente duplica las apariencias (...). La luz procede de unas frutas esféricas que llevan el nombre de lámparas. Hay dos en cada hexágono: transversales. La luz que emiten es insuficiente e incesante».

Así con esta precisa y puntual descripción del escenario, empieza Borges su cuento. Nos ofrece un espacio infinito, y como tal, impreciso,

infernol en su vastedad, monotonía y frialdad. Un espacio de formas geométricas perfectas y repetidas interminable y opresivo, donde los ambientes asignados a las funciones vitales más naturales como dormir o evacuar, son mínimos, ridículos, inhumanos. Este ámbito laberíntico y complejo, con escaleras de caracol que serpentean hacia arriba, hacia abajo, siempre hacia el vacío, a la incertidumbre más absoluta, está signado además por la penumbra de una luz «insuficiente e incesante». Para aumentar el rigor de esta visión infernal, añade Borges a la escenografía un espejo que duplica las formas -es decir, las galerías y anaqueles- de manera no por ilusoria, menos real e infinita.

En el cuento, un narrador anónimo, el bibliotecario de uno de los innumerables hexágonos de la inmensa biblioteca, nos hace conocer su visión de la biblioteca que es el mundo y la historia de esta biblioteca, en la medida en que esta es conocida por el sujeto hablante. Nos presenta un mundo en donde prima un orden perfecto, cuyo origen es desconocido, y que la fisura que este hecho crea, ofrece las condiciones necesarias para alentar el apetito de conocimiento y exploración. En este intento, los solitarios y apacibles bibliotecarios, abandonan «sus dulces hexágonos natales» nos dice Borges con ironía, y emprenden la búsqueda furiosa de los libros que les den todas las respuestas frente al destino cósmico y personal. Esta búsqueda generará la única convulsión en este mundo estático y rígido, generará la destrucción y la muerte, la duda, y finalmente, la desesperanza que es peor que la muerte y genera suicidios y locura. El final se ve llegar pronto, no sólo para el protagonista que se describe a sí mismo como un hombre viejo y casi ciego, a la espera de la muerte, sino para la biblioteca misma casi completamente deshabitada. Valiéndose del acto escritural - pues lo que leemos es una epístola - pretende protegerse de la disolución y del caos del mundo en decadencia que lo rodea. Con una juventud sumergida en la más profunda ignorancia y superstición, el narrador declara que el final de la humanidad está próximo, pero se alegra en la «elegante» convicción de que la Biblioteca es infinita y eterna.

Borges con su afirmación inicial: «El universo (que otros llaman la Biblioteca)» no nos permite dudar de la naturaleza alegórica del cuento. Siguiendo esta línea de pensamiento, entonces, los libros son los objetos

del mundo y los bibliotecarios, que alternan este papel con el de lectores, son la humanidad exploradora de lo desconocido. Reflexionar sobre la naturaleza y el Orden de la Biblioteca es reflexionar sobre el orden cósmico y universal, y explorar y buscar libros preciosos o extraños, es encontrarse con los objetos y formas, reales e ilusorias del mundo que nos rodea. Y el narrador, omnipotente, sentencioso, califica o descalifica los acontecimientos según se ajusten o no a un Orden que él supone existente, superior y eterno. Hay una conciencia de la divinidad a la que se busca a través de sus manifestaciones humanas, los libros, y de su manifestación suprema, el Orden de la Biblioteca. En el universo exclusivamente masculino presentado por Borges, toda relación humana es meramente referencial, o destructiva, como cuando se emprende la vertiginosa búsqueda de las «Vindicaciones», los maravillosos libros que resuelven el destino personal y el origen de la Biblioteca. Nos dice Borges: «Miles de codiciosos abandonaron el dulce hexágono natal y se lanzaron escaleras arriba urgidos por el vano propósito de encontrar su Vindicación. Esos peregrinos disputaban en los corredores estrechos, proferían oscuras maldiciones, se estrangulaban en las escaleras divinas, arrojaban los libros engañosos al fondo de los túneles, morían despeñados por los hombres de regiones remotas. Otros se enloquecieron ... Las Vindicaciones existen (...) pero los buscadores no recordaban que la posibilidad de que un hombre encuentre la suya, o alguna perdida variación de la suya es computable en cero». Es decir, una búsqueda condenada de antemano al fracaso. El propio narrador confiesa haber sido participe de las agitaciones de su mundo en su juventud y generosamente exclama: «Si el honor y la sabiduría y la felicidad no son para mí, que sean para otros. Que el cielo exista, aunque mi lugar sea el infierno. Que yo sea ultrajado y aniquilado, pero que en un instante, en un ser, tu enorme Biblioteca se justifique». Con esta invocación a la divinidad, en su ortodoxia inexpugnable ataca toda duda o vacilación frente a la fe y ratifica su certeza en la divinidad y en la infalibilidad y eternidad de la Biblioteca.

Este universo asfixiante, completamente artificial, hecho de ideas, libros, palabras, este mundo cultural, este mundo histórico y no natural, ofrece como única salida la muerte; y aún en ese trance no es posible el reencuentro

con la naturaleza para estos hombres nacidos en un hexágono y condenados a morir en otro, tan alejados de la tierra por su torre, vale decir por su cultura: «me preparo a morir a unas pocas leguas del hexágono donde nací. Muerto no faltarán manos piadosas que me tiren por la baranda; mi sepultura será el aire insondable; mi cuerpo se hundirá largamente y se corromperá y disolverá en el viento engendrado por la caída que es infinita». No es pues la tierra el lugar de reposo, sino el vacío absoluto, donde todo es quietud y silencio, sólo alterado por el viento que genera el propio cuerpo en su caída interminable. Más allá de la Biblioteca, más allá de la historia, el poderoso vacío acecha a ambos lados de la gigantesca escalera.

No debemos olvidar que nos hallamos en un espacio mítico, atemporal, sin localización ni límites precisos, nos encontramos en Babel, la torre proyectada y construida por los hombres para escalar el cielo y que no pudo ser concluida porque Dios introdujo la confusión de las lenguas como castigo por tamaña soberbia. En efecto, los hombres de la Biblioteca armados del mismo intelecto, del mismo espíritu, del mismo alfabeto y de los mismos sonidos, no pueden entenderse: cada hombre combina los mismos elementos de manera distinta y obtiene resultados distintos, y por lo tanto no pueden comunicarse. Esta filosofía escéptica del lenguaje llega a poner en duda la posibilidad de comunicación aún en la propia lengua, que creemos comprender y compartir con los que están más cerca de nosotros. Es más, finalmente, cada hombre, cada bibliotecario es sólo un reflejo, un libro, una letra de un alfabeto laberíntico donde, los hechos aunque se repitan invariablemente escapan a nuestra comprensión. Es entonces que asoma la confusión escondida, la discordia detrás de cada ángulo, de cada anaquel, de cada libro, uniformes sólo en la apariencia que refleja el espejo. Se nos habla de lenguajes incomprensibles, se generará entonces la necesidad de una filosofía, de una metafísica que explique lo incomprensible. La Biblioteca es total, se dice, y en ella, dialécticamente cabe la contradicción, la oposición y la adhesión. En esta Babel, víctima de la ira divina, los hombres tienen que navegar entre desconocidas lenguas para no ahogarse en el sinsentido, en el caos más destructivo. El universo empieza a desmoronarse y a hundirse por esa fisura en la estructura perfecta de la Biblioteca.

Y con la duda ya sembrada, el narrador añade: «Tú, que me lees, ¿estás seguro de entender mi lenguaje?», cuando todo el discurso ha transcurrido en tiempo pasado, un giro hacia el presente, y el tono apelativo dirigido a la segunda persona, en un discurso que permanentemente recurre al singular y al plural de la primera persona, atrae nuestra atención y nos involucra a nosotros, sus lectores contemporáneos en este antiguo enigma. Esta Babel es una magnífica alegoría del cosmos, pero también lo es de la mente humana, pues ¿quién conoce con exactitud su funcionamiento intrincado y caótico?

Ante la imposibilidad del lenguaje de abarcar la totalidad, la matemática, la fría y perfecta matemática con sus símbolos y valores impersonales y absolutos intenta representar magnitudes y formas para comprenderlas y operar sobre ellas como en las fórmulas mágicas. Es por ello que la Biblioteca asume una estructura perfectamente geométrica. Habría que preguntarse la razón de esta forma en particular: cabe una decisión arbitraria de Borges, o razones simbólicas: No podemos olvidar que el hexágono es la forma del sello de Salomón según una tradición hermética, que según la cábala el seis es el número de la belleza y del intelecto, y tampoco podemos olvidar el hexagrama, la forma básica de la escritura china; o el hexámetro, el verso de la poesía clásica formada por seis pies.

La afirmación aristocrática de un valor superlativo en el concepto de la elegancia del mundo es constante en el cuento y, la elegancia del cosmos aunque éste o sus leyes nos sean desconocidos, inaccesibles, se manifiesta en su belleza, su simetría y armonía, en una palabra, en su Orden.

Ante la salvaje soledad que lo rodea, ante el caos reinante a su alrededor, ante la inminencia de un sistema que se desmorona lentamente, el narrador nos dice que el acto escritural es su salvación. Nos describe un universo desolado, sordamente desesperado y sumido en la ignorancia y el más profundo fatalismo: «La certidumbre de que todo está escrito nos anula o nos afantasma (...). Yo conozco distritos en que los jóvenes se prosternan

ante los libros y besan con barbarie las páginas, pero no saben descifrar una sola letra (...). Quizá me engañen la vejez y el temor, pero sospecho que la especie humana -la única- está por extinguirse y que la Biblioteca perdurará: iluminada, solitaria, infinita, perfectamente inmóvil, armada de volúmenes preciosos, inútil, incorruptible, secreta».

Termina la historia con una afirmación de fe. «La biblioteca es ilimitada y periódica. Si un eterno viajero la atravesara en cualquier dirección, comprobaría al cabo de los siglos que los mismos volúmenes se repiten en el mismo desorden (que repetido, sería un orden: el Orden). Mi soledad se alegra con esa elegante esperanza».

Finalmente, pues, en el aparente caos de la disolución, se encuentra un orden, el Orden divino universal que preside los actos, las búsquedas, la ansiedad, el temor y la alegría de los hombres de la Biblioteca, hombres solitarios que no conocen del contacto humano sino a través de los libros, de sus búsquedas; personajes «fantasmados» como diría Borges, que no tienen una apariencia sólida, que aparecen como sombras a través del relato del anónimo protagonista, y que sólo viven por y para la Biblioteca, es decir para la cultura, para la historia.

«EL GUARDIÁN DE LOS LIBROS»

Poema publicado en «Elogio de la sombra» (1969), con una estructura narrativa de cincuentaún versos divididos en tres estrofas, nos cuenta la historia de Hsiang, el cuidador analfabeto de los libros del imperio chino que se disgrega y se desvanece en la locura de la invasión tártara. Hsiang, quien sólo se identifica casi al final del poema, se enorgullece de aquellos libros inaccesibles para él, pero que sabe son los últimos del imperio, acaso de los más secretos y luminosos monumentos del imperio, cuyo destino es incierto.

La primera estrofa nos describe un mundo armonioso, donde todo funciona a la perfección, donde el decoro y la serenidad del Emperador se reflejan en el mundo que es su espejo. todo el discurso elaborado en tiempo pasado remata de la siguiente manera: «Las secretas leyes eternas./ El concierto del orbe: /Esas cosas o su memoria están en los libros/. Que custodio en la torre». Es decir, lo narrado se encuentra en el pasado, en la historia, cuya memoria guardada en los libros se encuentran en una alta torre, tal vez como la de Babel, pero signada por la serenidad oriental, distinta a la sorda y callada desesperación de Babel.

En la segunda estrofa sucede la desolación y la muerte, la destrucción de aquel paraíso perfecto, de aquel orden sereno, por obra de hordas extrañas: «Los tártaros vinieron del Norte» dice «Y siguieron al Sur. /Inocentes como animales de presa. Crueles como cuchillos». En esta situación caótica Hsiang debe conservar, al igual que los libros, su tradición familiar: «El padre de mi padre salvó los libros/. Aquí están en la torre donde yazgo. /Recordando los días que fueron de otros. / Los ajenos y antiguos».

Casi al final de la tercera estrofa el sujeto poético se identifica, adquiere una identidad. Este párrafo se inicia con una serie negativa: «En mis ojos no hay días. Los anaqueles/ Están muy altos y no los alcanzan mis años». Es decir, estamos en el tiempo de la vejez y la oscuridad. «No hay días» equivale a decir «No hay anaqueles», no hay libros. En la inaccesibilidad de «están muy altos y no los alcanzan mis años» se mezclan planos espaciales y temporales. Continúa con «Leguas de polvo y sueño cercan la torre», es decir la esterilidad, la muerte y la ilusión rodean el círculo de la sabiduría que se mantiene alta e inaccesible pero segura en la torre; alrededor, todo ha pasado ya y verdad y mentira, sueño y realidad se confunden en una sola masa informe, «para un hombre que ha sido/ y contempla lo que fue la ciudad/ y ahora vuelve a ser el desierto». Nuevamente como en Babel, la conciencia de la destrucción y de ser los últimos; y concluye, como quien habla de las estrellas, incommovibles en su eternidad y altura. «Ahí están en los altos anaqueles/. Cercanos y lejanos a un tiempo./ Secretos y visibles como los astros (...)».

CONCLUSIÓN

En ambos textos, los narradores son hombres viejos y decrepitos que contemplan con aristocrática serenidad el mundo en disolución que los rodea y que se derrumba porque ha trastocado el Orden. Ellos, los bibliotecarios, son los guardianes de la tradición, es decir del Orden, y como tal, postulan la infinitud y la inmortalidad de los valores y tradiciones que representan. Reivindican además el principio del conocimiento secreto, propio de las escuelas iniciáticas de la Antigüedad. En ambos casos, la Biblioteca es el último refugio de la civilización y de la historia, y desde allí, del pasado, proyecta su sombra hacia el futuro.

En ambos textos, se habla de un pasado brillante desde un presente decadente y desolador y se descubre un futuro incierto y tal vez vacío, donde la biblioteca tal vez no será útil, pero sí hermosa en su Orden, y desde esa altura brillará el pasado, y el conocimiento se ofrecerá a las generaciones futuras o al misterio del porvenir.

Igualmente, en ambos textos se proclama la inaccesibilidad del conocimiento absoluto, sea por simple ignorancia, como en «El cuidador de libros» o por la conciencia de la extrema complejidad del mundo como en la Biblioteca de Babel, sólo queda claro lo inaccesible, de su misterio.

Finalmente, la Biblioteca es el espacio donde confluyen información, conocimiento, escritura, libros, bibliotecarios, lectores. Y como toda confluencia, es un lugar también de divergencias. Es, pues, una encrucijada. Y como toda encrucijada es un lugar misterioso, donde todo puede ocurrir, y donde toda bifurcación tiene cabida: la oposición y la complementariedad; en esta coyuntura dialéctica la línea divisoria entre el orden y el desorden es muy sutil y el bibliotecario asume el rol de vigía, de señal de orientación en esta encrucijada. Por eso en la Antigüedad, esta función era sagrada y ejercida por las castas sacerdotales, y las bibliotecas se guardaban en los templos, los espacios sagrados por excelencia. En este sentido, la Biblioteca y su Orden, son el símil del Universo, de ese Cosmos que a todos perturba y todos soñamos

comprender; y creemos que esta capacidad alegórica de las Bibliotecas así como su naturaleza eminentemente histórica y cultural, impulsaron a Borges a utilizarla, como uno de los pilares fundamentales de su ética y de su estética. Frente al doble del Universo que es la Biblioteca, con su orden evidente y su orden oculto, con su dosis de verdad e ilusión, con sus galerías laberínticas y espejos, con sus kilométricas murallas de estantes, nos enfrentamos diariamente; y aún bajo otras formas aparentes, todos los días emprendemos la azarosa aventura de penetrar por estas interminables galerías y descubrir el libro, la obra que nos pertenece. Borges lo sabe.

* * *

**JOSÉ DURAND, BIBLIÓFILO
(SU COLECCIÓN DE LIBROS Y PAPELES EN LA
UNIVERSIDAD DE NOTRE DAME)**

Teodoro Hampe Martínez

Pontificia Universidad Católica del Perú

La Universidad de Notre Dame, en Indiana, posee desde agosto de 1995 uno de los más importantes conjuntos de libros raros y manuscritos que estuvieron en manos individuales durante el presente siglo: la colección del eminente garcilasista José Durand, limeño, quien fuera al morir catedrático de literatura hispanoamericana en Berkeley. El interés primordial de la colección Durand atañe a las vinculaciones del Renacimiento y Barroco europeos con la cultura de Hispanoamérica colonial, y uno de sus aspectos más singulares es el esfuerzo que desarrolló su propietario por reconstruir físicamente la biblioteca que perteneciera al Inca Garcilaso de la Vega. En general, se calcula que la colección particular del investigador peruano estaba compuesta de unos tres mil libros y varias centenas de folletos y piezas manuscritas. Pero su interés primordial radicaba en el mundo intelectual circundante al Inca Garcilaso y sus obras -especialmente representativas de los nexos entre Europa y América en la época del Renacimiento-, conforme tendremos ocasión de apreciar en este trabajo, que pretende hacer una exposición sumaria de dichos fondos.

LA TAREA INTELECTUAL Y COLECCIONADORA DE JOSÉ DURAND

José Durand Flórez, de rancia estirpe huanuqueña y limeña, descendiente de uno de los caudillos principales del Partido Demócrata, nació

en la capital peruana el 22 de diciembre de 1925. Realizó su instrucción escolar en el colegio jesuita de La Inmaculada y cursó el grueso de su formación profesional en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, obteniendo aquí el grado de doctor en filosofía, en 1949, con una tesis sobre *La idea de la honra en el Inca Garcilaso*. También siguió cursos de filología y literatura hispánicas en la Universidad de Buenos Aires y en el Colegio de México, donde tuvo como maestros a Alfonso Reyes, Amado Alonso y Raimundo Lida, entre otros. Así fue como quedó tempranamente vinculado a la aventura editorial de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, en México; en esta tribuna dio a publicidad, con sólo 23 años de edad (en 1948), su recordado trabajo sobre la biblioteca del Inca, en lo que sería el inicio de una relación crudita y afectiva de más de cuatro décadas con el cronista mestizo.¹

Conforme ha señalado Luis Monguió, fue Durand quien, con profundo conocimiento de los humanistas italianos y españoles del siglo XVI, reconstruyó el ambiente cultural en el que Garcilaso se movía; fue él quien, con su investigación de los informantes y amigos del personaje, completó el conocimiento sobre las fuentes del Inca y el proceso de redacción de sus obras; fue él quien profundizó como nadie en el espíritu del autor, “basándose no en fantasiosas elucubraciones, sino en los textos y los documentos, la literatura y la historia”.² José Durand publicó en Lima sendas ediciones anotadas de los *Comentarios reales de los incas* (1959) y de la *Historia general del Perú* (1962), y lanzó en México una recopilación de sus ensayos sobre la biografía y el entorno intelectual del gran escritor titulada *El Inca Garcilaso, clásico de América* (1976). Años después, la Biblioteca Nacional del Perú editó un volumen de recopilación semejante: *El Inca Garcilaso de América* (1988).

El profesor Durand llevó a cabo una carrera académica bastante extensa y agitada. Después de recibir el doctorado en San Marcos, dictó clases en la Universidad Nacional Autónoma de México por tres años (1949-1952). Luego regresó a Lima para impartir docencia en su *alma mater* sanmarquina y en la Escuela Normal Central, hasta que en 1961 se trasladó a Francia. Se desempeñó allí como profesor asociado en las universidades

de Aix-en-Provence y Toulouse; y en el turbulento año de 1968 efectuó su mudanza definitiva a los Estados Unidos, al conseguir una plaza de profesor de literatura hispanoamericana en la Universidad de Michigan. Acabó su carrera con una posición similar en Berkeley, la sede más prestigiosa del sistema universitario de California, donde estuvo en actividad durante el período 1975-1990. Junto con ello, fue delegado oficial del Perú ante la UNESCO, becario de la Fundación Guggenheim, profesor visitante en la Ohio State University y en la Universidad de Carolina del Norte; por designación del presidente Belaunde Terry (1981), fue coordinador de la comisión organizadora del Instituto Nacional de Altos Estudios del Perú.³

Escritor de prosa castiza, ágil y elegante, destacó en el campo de las investigaciones filológicas e históricas con sus aportes sobre la transformación social del conquistador, sobre Gómara, Ercilla y Oña, sobre Sor Juana Inés de la Cruz y la evolución de las ideas y de la cultura en el Siglo de Oro hispanico. Al final de su vida, publicó en tres volúmenes (a partir de 1982) los números de la *Gaceta de Lima* correspondientes a los años 1756-1762, 1762-1765 y 1793-1794. Al momento de fallecer, se ocupaba en preparar un detallado estudio en torno a dicho periódico. Además, escribió sobre la novelística contemporánea de América Latina y colaboró en *La Prensa*, de Lima, y otros diversos periódicos peruanos y mexicanos. No fue menos notable como creador literario: desde su primer libro, *Ocaso de sirenas, esplendor de manatíes* (1950), hasta su última recolección de cuentos, *Desvariante* (1987), se combinan deliciosamente la erudición, el humorismo y la fantasía, junto con un esmerado pulimento en el estilo.

Otras facetas más incluye la extraordinaria actividad cultural de José Durand, o Pepe, como se le conocía familiarmente. Era un gran conocedor de música clásica y de poesía y canciones populares del Perú, en especial de los ritmos criollos y negroides; promovió intensamente la música afro-peruana, materia sobre la cual produjo y dirigió inclusive algunas películas. Como buen limeño, era aficionado a las «jaranas» o veladas musicales y cultivador de la chismografía, con una dosis infaltable de malicia. Llevado por su amor a los libros antiguos, recorrió intensamente las provincias del Perú y los países

vecinos, en busca de rarezas bibliográficas. Alguien ha dicho que Durand mantenía con los libros una suerte de «relación incestuosa»; los trataba, discutía y hablaba de ellos con verdadera pasión. Fue, en suma, un hombre múltiple, lleno de vida, casi obsesivo con los temas que cautivaban su atención -como la música, la literatura, la historia y los libros.⁴

Pese a su ubicación profesional en Europa y América del Norte, el crítico limeño nunca perdió la vinculación afectiva con el Perú. Venía frecuentemente a su ciudad natal a la caza de nuevas piezas para su biblioteca, y en una de esas visitas a Lima sufrió un derrame cerebral que lo llevó a la muerte, el 1 de julio de 1990, a los 64 años de edad. Respecto al tema de la bibliofilia que nos interesa, es digno citar el modo en que el profesor Monguió recuerda la pasión de José Durand por los libros:

La colección de obras de los siglos XVI y XVII, sobre todo españolas e italianas, en su biblioteca particular, acompañadas de numerosas rarezas de los siglos XVIII y XIX, son las delicias (y la envidia) de cualquier estudioso. Visitar con Pepe una librería anticuaria o una buena biblioteca en venta era una lección en bibliofilia. Curiosear junto a él en una tienda de libros viejos era observar el arte de descubrir, entre montañas de morralla, el peculiar legajo, el pliego de cordel, el folleto o el libro raros.⁵

Hallándose fuera del Perú en los años de 1960, Durand había comenzado realmente a formar su espléndida biblioteca. Su interés esencial fue reconstruir la colección de libros que pertenecieron al Inca Garcilaso de la Vega y su entorno. Consiguió esas valiosas ediciones de los siglos XVI y XVII, de factura española, italiana, francesa, flamenca o alemana, en ciudades como Madrid y París. Más que amparado en un rico patrimonio -que en verdad no tenía-, el bibliófilo fue haciendo crecer su colección a través de un profundo conocimiento del mercado libresco y de una serie de canjes inteligentes. Durand no llevaba un registro detallado de las piezas que ingresaban en su hogar, ni poseía siquiera un *ex libris* personal; lo que el profesor universitario compuso fue una biblioteca de trabajo, no de ornamento.

No debe olvidarse, al fin y al cabo, la formación original de José Durand como filósofo. En toda su obra y su actitud frente a la vida, primó siempre una búsqueda de lo estético, de las formas bellas, de los sentidos puros e inteligentes. Fue un crítico de arte -en el sentido más amplio de la palabra- guiado por una profunda disciplina espiritual.

LA BIBLIOTECA DEL INCA GARCILASO RECONSTRUIDA

Se conoce el inventario de la biblioteca de Garcilaso de la Vega, formalizado poco después de la muerte del Inca en su casa de Córdoba, en abril de 1616, gracias a la diligente labor investigadora que desarrolló el erudito andaluz José de la Torre y del Cerro (quien publicó el respectivo documento más de sesenta años atrás).⁶ Pero la colección bibliográfica, compuesta de 200 volúmenes y unos quinientos ejemplares sueltos de los *Comentarios reales* en su primera edición (1609), representa desde el punto de vista cuantitativo una aportación sólo mediocre. Si comparamos este conjunto de libros con otras colecciones inventariadas en España a principios del siglo XVII, puede decirse -de acuerdo con Maxime Chevalier- que la biblioteca del Inca entra en el grupo de colecciones de «razonable importancia», compuestas por algunos centenares de volúmenes, que poscían gentes de mediana categoría social, como teólogos, letrados, médicos o artistas.⁷

En un artículo publicado en 1948 en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, José Durand transcribió el inventario de la biblioteca privada del Inca y expuso, además, una relación complementaria de autores citados en las obras garcilasianas que no aparecían en ese documento. Algunos de los libros ausentes quizá fueron regalados, o se extraviaron, o quedaron destruidos por el continuo uso de su dueño. Extraña sobre todo la falta de los grandes exponentes de la literatura española del Siglo de Oro, como si el narrador cuzqueño hubiese querido ignorar totalmente el nuevo arte barroco, conceptista y culterano, por lealtad al renacentismo aprendido durante sus años de formación en Montilla. A grandes rasgos, se pueden reconocer cuatro categorías de textos en la biblioteca garcilasiana: (1) clásicos de la Antigüedad

y del Renacimiento; (2) obras religiosas y morales; (3) obras históricas; (4) obras científicas.

Todavía antes de que se diera a publicidad el catálogo de dicha biblioteca, José de la Riva-Agüero formó una útil lista de los autores citados por Garcilaso en sus obras, y dedujo que la formación humanística del personaje era tan sólida como amplia; fueron objeto de su predilección los clásicos greco-latinos y los humanistas italianos.⁸ En cambio, escasean en el repertorio de citas y en la propia biblioteca las obras de recreación y buena poesía en lengua castellana, producidas por los célebres «ingenios» contemporáneos de Garcilaso y aun por amigos personales de él. Según ha esbozado Durand, esto tendría su explicación en que el Inca era un hombre vuelto sobre sí mismo y su pasado cuzqueño, a quien no le interesaban mayormente las modas del ambiente literario de su alrededor.⁹

Por su parte, Aurelio Miró Quesada -uno de los más ilustres garcilasistas de nuestro tiempo- destaca la importancia de aquel catálogo de libros, «porque refrenda y esclarece la limpia cultura humanista del Inca», no obstante la negligencia con que figuran allí registrados la mayoría de los ejemplares. Individualiza a su vez las obras de autores clásicos y de escritores renacentistas, los libros de religión, de entretenimiento y de milicia, junto con las crónicas de Indias y el extenso conjunto de producciones del humanismo italiano. Según el mismo crítico, la lista bibliográfica es de indudable calidad y tan extensa, que revela la profunda cultura, la formación mental armoniosa y severa, y la ceñida y segura disciplina a que se había sometido deliberadamente Garcilaso, las cuales hacen que «su obra se levante desde una sólida base intelectual y sea, no una floración espontánea y amable, sino producto de una intensa y organizada concepción».¹⁰

Somos conscientes de que la composición de las bibliotecas particulares suele variar conforme evolucionan los gustos intelectuales de sus dueños, y es normal que los lectores abandonen las piezas que dejan de interesarles, vendiéndolas, canjeándolas o regalándolas a otras personas. Aun bajo esta prevención, nosotros hemos dedicado un ensayo a analizar la relación

de Garcilaso con la cultura grecorromana, desde la doble perspectiva de sus escritos y de sus lecturas.¹¹ El inventario de su biblioteca revela, por cierto, que el personaje tenía en su poder gran parte de las obras literarias e históricas de los clásicos, así como piezas notables del Renacimiento italiano y español, que debieron moldear también su devoción hacia el mundo de la Antigüedad. Pero está claro que esa lista de materiales guardados en su casa a la hora de morir no agota el conjunto de lecturas que el escritor mestizo debió manejar y asimilar a lo largo de su vida; en complemento de los impresos, además, el Inca Garcilaso se nutrió gracias a discusiones e intercambios de manuscritos con un grupo de activos teólogos, catedráticos y eruditos andaluces, con los que sostuvo contacto tanto en Montilla como en Córdoba. Entre estas amistades literarias destacan los nombres de Ambrosio de Morales, Bernardo Aldrete, Francisco Fernández de Córdoba, Francisco de Castro y Juan de Pineda, principalmente (cuyas obras pueden encontrarse dentro de la colección Durand en Notre Dame). Los contertulios debieron servir para ampliar -a través de su charla y de préstamos de textos- el marco de lecturas a disposición de Garcilaso, sin olvidar que éste debió igualmente utilizar los materiales de conventos y de casas de estudios, por ejemplo de la Compañía de Jesús, con la cual mantuvo una buena vinculación.

En el catálogo notarial *post mortem* se advierte la ausencia de muchas obras extractadas y mencionadas en los escritos del Inca, como por ejemplo la crónica «perulera» de Agustín de Zárate, las *Repúblicas del mundo* del agustino Jerónimo Román y Zamora, las *Relaciones universales* de Giovanni Botero, los *Seis libros de la república* de Jean Bodin, la *Historia pontifical y católica* de Gonzalo de Illescas y la curiosa *Historia medicinal* de Nicolás Monardes. Todas estas piezas se hallan, en cambio, dentro de la colección formada cuatro siglos después por el garcilasista Durand, como testimonio privilegiado de su afán por recomponer el espíritu y las fuentes del narrador cuzqueño. El hecho es que el Inca Garcilaso debió haber ido descartando buena parte de los materiales impresos en el curso de su vida, ya sea por obsequios, por extravíos o porque «el mucho uso las hubiese destruido».¹² Muy probable es que la biblioteca del Inca en Córdoba, en 1616, no fuese la misma que poseyó en Montilla, antes de su mudanza en 1591.

Sabemos con detalle, justamente, que el personaje fue en su juventud muy aficionado a las novelas de caballerías, pero las empezó a tener en desestima desde que leyó las censuras de Pedro Mexía, en la *Historia imperial y cesárea*, contra esta literatura fantástica. En el inventario póstumo de sus bienes no figura ninguna de tales novelas, ni tampoco otras piezas recreativas (el *Quijote*, por ejemplo), que debieron repugnar el espíritu austero del intelectual en los últimos años de su vida.¹³ «Pero tengamos en cuenta que es ésta la biblioteca de un hombre de edad avanzada, de un anciano solitario y desengañado, que muere dejando terminada su obra, ya sin lazo alguno capaz de retenerlo en este mundo», según escribe José Durand.¹⁴

Una de las maneras privilegiadas en que el Inca Garcilaso asimiló la cultura renacentista -y por esto le consideramos un exponente notorio del Renacimiento español- fue mediante la apropiación del lenguaje, vale decir, la adopción del pulimento retórico característico de aquella época. De tal modo, puede decirse que el narrador cuzqueño realizó una suerte de «conquista historiográfica» del Viejo Mundo, aprovechando su dominio de la lengua y el estilo de los humanistas. Según ha postulado Juan Marichal, nuestro autor se yergue como el primer individuo genuinamente «latino-americano» de la historia, por su afán deliberado de conectar el Renacimiento europeo con el recién descubierto continente de las Indias y dotar al pasado incaico con las virtudes del mundo clásico grecorromano.¹⁵

En su labor de bibliofilia, el profesor Durand tuvo mucho cuidado en reunir materiales impresos que correspondieran a la etapa vital del Inca Garcilaso y que fueran, por lo tanto, coincidentes con las piezas referidas en su inventario de bienes de 1616. En muchas ocasiones, por cierto, compró dos o más ediciones de una misma obra, ya fuese por la eventualidad de cotejar el texto en diferentes idiomas o traducciones, o bien por el gusto -propio de bibliófilo consumado- de comparar tal y cual impresión. A veces, sin embargo, no le fue posible obtener ediciones de la época apropiada y tuvo que contentarse con algunos ejemplares más tardíos de las mismas obras que habían interesado al Inca. La serie de libros que figuran en ediciones que podemos llamar «doblemente póstumas» es la siguiente:

- ALEMÁN (Matco), *Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache* [83]
- CORTÉS (Jerónimo), *Fisonomía y varios secretos de naturaleza* [165]
- CURCIO RUFO (Quinto), *De rebus gestis Alexandri Magni* [22; 148]
- FUENMAYOR (Antonio), *Vida y hechos de Pío V, pontífice romano* [61]
- HUARTE DE SAN JUAN (Juan), *Examen de ingenios para las ciencias* [91]
- KEMPIS (Thomas a), *De imitatione Christi* [138]
- RODRÍGUEZ DE ALMELA (Diego), *Colección de los hechos más notables de la Sagrada Escritura* [68]
- SÉNECA (Lucio Anneo), *Tragoediae* [126].

Para apreciar en su justa dimensión la tarea coleccionadora de José Durand, hemos formado en el apéndice de este trabajo un nuevo inventario de la biblioteca particular de Garcilaso de la Vega, indicando las referencias editoriales correspondientes a los ejemplares que reunió el catedrático de Berkeley. Nuestro inventario está organizado en seis secciones temáticas: (1) Ciencia y tecnología; (2) Filosofía; (3) Historia; (4) Lingüística y literatura; (5) Política; (6) Religión. Nos ha servido de instrumento básico al respecto el catálogo preliminar elaborado en la Hesburgh Library de la Universidad de Notre Dame, a cargo de Aaron Strati, con fecha de mayo de 1996. Este listado es meramente provisional y no responde a las exigencias técnicas de colación o descripción bibliográfica, por lo cual hemos tenido que aplicar varias enmiendas y añadidos en la referencia de las obras.¹⁶

LA COLECCIÓN DE JOSÉ DURAND EN NOTRE DAME

Cinco años después de la muerte del eminente garcilasista, su único hijo, Carlos Durand, decidió entrar en negociaciones directas con la Universidad de Notre Dame para ofrecer en venta esa fabulosa colección de

libros. Le interesaba al heredero que la biblioteca no fuese dispersada, y quería evitar vicisitudes tal vez desagradables -nos ha contado- en caso de que los materiales fueran cedidos al Perú. La transacción respectiva fue arreglada en el verano de 1995 (y hecha posible gracias a una donación de los esposos Tom y Dottie Corson), tras lo cual dichos libros pasaron a integrar el Departamento de Fondos Especiales de la Hesburgh Library, bajo la responsabilidad del doctor Louis Jordan.

La colección privada de José Durand contenía un buen grupo de «incunables» europeos y 515 libros editados durante el siglo XVI. Allí estaban ediciones humanísticas de Aristóteles, Platón, Cicerón, Ovidio, junto con textos de Boccaccio, Petrarca, Piccolomini, Tasso y otros autores itálicos (entre los más usuales). Además de los materiales pertenecientes al ambiente cultural del Inca Garcilaso -incluyendo tratados de arquitectura y espiritualidad, primeros ejemplares de las crónicas de Indias y gramáticas y vocabularios de lenguas americanas-, el repertorio bibliográfico de Durand demuestra el amplio cuerpo de intereses que animaba a este investigador. Así están en la Hesburgh Library de Notre Dame, accesibles al público estudioso, otros 222 volúmenes del siglo XVII, 240 del siglo XVIII y 182 del siglo XIX; cifras que remiten por cierto sólo a los libros encuadernados.

En términos de estadística, los escritores cuyas obras aparecen más frecuentemente en la colección del profesor Durand son los siguientes: Aristóteles y Cicerón, con diversas piezas filosóficas y literarias, como representantes de la tradición clásica grecorromana; Heliodoro, con su novela «bizantina» de los amores de Teágenes y Cariclea; Francesco Petrarca y Alessandro Piccolomini, italianos, formadores del Inca Garcilaso en su espíritu humanista y neoplatónico; Pedro Mexía, Ambrosio de Morales, el jesuita Martín Roa y el agustino Jerónimo Román y Zamora, españoles de los siglos XVI y XVII, consagrados en su respectiva dedicación a la historia, la teología y la literatura moralizante. Todos estos autores cuentan con más de seis ejemplares cada uno.

No son abundantes los impresos limeños del Virreinato, pues apenas se encuentra una decena de libros publicados en el siglo XVII. Tal vez

podamos explicar este fenómeno porque tales obras no guardaban vinculación directa con el Inca Garcilaso, en tanto que su fecha de redacción se cruzaba con la propia salida de los *Comentarios reales* en la Península Ibérica, o porque sus autores no parecían haberse enterado de la producción del compatriota «exiliado». De todas formas, el profesor Durand poseía ejemplares de obras tan valiosas como la *Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada quichua*, del jesuita Diego González Holguín (1607); el *Vocabulario de la lengua aymara*, del también jesuita Ludovico Bertonio (1612); la *Carta pastoral de exhortación e instrucción contra las idolatrías de los indios*, del arzobispo limeño Pedro de Villagómez (1649); la *Crónica de la provincia peruana del orden de los ermitaños de San Agustín*, de fray Bernardo de Torres (1657); la *Vida de Jesucristo, Nuestro Señor, Dios, hombre, nuestro y redentor del mundo*, por el fraile agustino Fernando de Valverde (1657); y el *Apologético en favor de don Luis de Góngora*, del mestizo cuzqueño Juan de Espinosa Medrano, el Lunarejo (1662).¹⁷

Además, no hay que pasar por alto la serie extraordinaria de números que Durand reunió de la *Gaceta de Lima* (años 1744 a 1793), ni tampoco sus buenas existencias de periódicos y alegatos criollos del tiempo de la Ilustración, así como de revistas históricas y literarias más modernas. También contiene este fondo la copia de un borrador primigenio de la *Historia de la Florida* del Inca Garcilaso, una serie de poesías y canciones populares del Perú e innumerables libros con dedicatorias de autores latinoamericanos del siglo XX, que guardaron amistad con el erudito investigador y crítico limeño. La colección Durand abre de hecho un rico campo a los estudios multidisciplinarios: aquí se encuentran piezas de materia religiosa, filosófica, histórica, literaria, lingüística y aun científica, aptas para enfocar los más diversos problemas del pasado y del presente de nuestro subcontinente.

Expuesta provisoriamente en un catálogo aparte, la serie de libros pertenecientes al siglo XIX es algo menos valiosa y no parece responder a una línea temática determinada, aunque está centrada más netamente en el Perú. Comprende un lote importante de ediciones primigenias de las obras

de Ricardo Palma, junto con los tomos de la colección Torres de Mendoza (sobre la colonización española de América y Oceanía) y otras conocidas recopilaciones documentales de la época, como las de Manuel Atanasio Fuentes o Manuel de Odrizola. No faltan desde luego ediciones ochocentistas de los *Comentarios reales* y de las diversas crónicas de Indias, ni tampoco las obras históricas de Sebastián Lorente, Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán; las poesías de Juan de Arona, Mariano Melgar, Felipe Pardo y Manuel Ascensio Segura; y los escritos polémicos de González Vigil.

Consultando la opinión de un especialista en el mercado de libros contemporáneo, David Colmenares Samyui, hemos obtenido una imagen más clara del valor y de las fuentes nutricias de la colección Durand.¹⁸ En primer término, por su afán de recopilar libros con una temática bien definida y por la importancia de las piezas rarísimas contenidas en este repertorio, se puede afirmar que José Durand significa el bibliófilo peruano más distinguido de nuestro siglo. Compró con afinado criterio tanto en América Latina como en España, durante los años posteriores a la segunda Guerra Mundial, cuando los precios de los libros se hallaban deprimidos en esos mercados; al mismo tiempo fue capaz de recolectar en Francia y los Estados Unidos gran cantidad de obras italianas del Renacimiento, que prácticamente abundaban en todas partes y se podían conseguir a precios bastante razonables. Es indudable que el sustento mayor de la presente colección radica en los libros de los siglos XVI y XVII, aquellos con los cuales pretendió Durand (logradamente) reconstruir el ambiente en que vivió, pensó y escribió el Inca Garcilaso de la Vega.

Si bien apreciamos una relativa falta de los primeros impresos del Perú, salidos del taller limeño de Antonio Ricardo y de su sucesor Francisco del Canto, esto se puede explicar porque Durand estuvo desde 1961 geográficamente alejado del mercado local, y no tuvo facilidades para aproximarse a los valiosísimos «incunables» de la tipografía peruana. En cambio, prefirió abastecerse de materiales con un precio intermedio en el mercado internacional (según Colmenares Samyui, la media de los libros de la época renacentista podría ser de 1.000 a 1.500 dólares), y sólo en contadas

ocasiones realizó desembolsos notables para adquirir tal o cual rareza. De todos modos, habría que revisar con detenimiento las encuadernaciones de los volúmenes a fin de precisar detalles de su proveniencia, ya que faltan aparentemente las facturas o registros de las compras que efectuaba el investigador limeño.¹⁹

* * *

A fin de celebrar la adquisición de la biblioteca de José Durand y honrar a este maestro, la Universidad de Notre Dame acogió del 31 de marzo al 2 de abril de 1996 un coloquio internacional titulado *Garcilaso Inca de la Vega between the Americas and the European Renaissance: Cultural Union of Two Worlds*. El coloquio fue organizado por el profesor José Anadón, del Departamento de Lenguas Románicas de la universidad anfitriona, y contó con la participación de los especialistas peruanos Miguel Maticorena Estrada, Franklin Pease G.Y., Carmela Zanelli, Efraín Kristal, José Antonio Mazzotti y José A. Rodríguez Garrido. También intervinieron como expositores Sabine MacCormack (Michigan), Juan Bautista Avalle-Arce (Santa Barbara, California) y Pierre Duviols (Aix-en-Provence). Para la sesión inaugural, el ilustre garcilasista Aurelio Miró Quesada hizo llegar una ponencia sobre la permanente actualidad del Inca y su obra.

Durante una visita al campus de Notre Dame en octubre de 1996, tuvimos oportunidad de apreciar la exhibición denominada *A Humanist Library: The European Renaissance/Baroque and the New World*, que muestra un grupo selecto de más o menos 75 piezas de la colección Durand, relativas al ambiente cultural de Garcilaso. Esta muestra fue concebida y organizada por el profesor José Anadón, con la asistencia del investigador peruano Paul Firbas, quienes han elaborado un catálogo minucioso de dichas piezas. Más allá de los textos impresos, también podemos referir algunas

líneas sobre los especímenes manuscritos que integran ese valioso legado. En la Hesburgh Library se encuentran ahora, por ejemplo:

- (1) el libro del contador Luis Dávila con el cargo y descargo de la plata registrada en la caja real de Arica, de los años 1651-1652, en 134 hojas;
- (2) la relación de la vida, virtudes y milagros de don García de Toledo Bracamonte, natural de Trujillo, escrita por el maestro Luis Joseph de Castro Domonte, del año 1708, en 70 hojas;
- (3) el legajo nombrado «Títulos de la hacienda San Juan Capristano, en el valle de Cañete», con extensa documentación de un pleito promovido por D^a Leonor y D^a Josefa Salazar en la primera mitad del siglo XVIII, en 776 hojas;
- (4) el libro de exámenes, posesiones de cátedras y títulos de regentes de la Universidad de San Marcos de Lima, con diversos nombramientos y mandamientos hechos por la rectoría durante los años 1818-1847, en 148 hojas.²⁰

En fin, abundan las «joyas» y las virtualidades de investigación peruanista entre los fondos de la biblioteca de José Durand que ahora se han puesto a la disposición general. Por ello se entiende que las autoridades y profesores de la Universidad de Notre Dame hayan expresado el deseo de utilizar dicha colección como el fundamento de un nuevo centro de estudios dedicado al Renacimiento y Barroco europeos y sus proyecciones en el Nuevo Mundo. Dar concretización a este proyecto sería la mejor manera de enaltecer el recuerdo de dos humanistas sin par, el Inca Garcilaso de la Vega y el profesor José Durand.

NOTAS

¹ José DURAND, «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2 (México, DF, 1948), p. 239-264.

² Luis MONGUIÓ, «José Durand (1925-1990)» [nota necrológica].

- Revista Iberoamericana*, 155/156 (Pittsburgh, PA, abril-septiembre 1991), p. 681-684; cita de la p. 682.
- ³ Véase la reseña biográfica de Durand en Alberto TAURO, *Enciclopedia ilustrada del Perú* (Lima: Promoción Editorial Inca, PEISA, 1987), vol. 2, p. 733.
- ⁴ En enero de 1997 tuvimos un par de entrevistas con Manuel Olivares y Jorge Vega Escalante, comerciantes de libros viejos en Lima, quienes proveyeron ocasionalmente de materiales a Durand. Asimismo, fue muy importante nuestra conversación con el único hijo del eminente garcilasista, Carlos Durand (politólogo formado en la Universidad de California, Berkeley).
- ⁵ MONGUIÓ, «José Durand» (cit.), p. 683.
- ⁶ José de la TORRE y del CERRO, *El Inca Garcilaso de la Vega; nueva documentación. Estudio y documentos* (Madrid: Sociedad Hispano-Americana, 1935), doc. 132, p. 222 ss.
- ⁷ Maxime CHEVALIER, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII* (Madrid: Turner, 1976), p. 39. Véase también Trevor J. DADSON, «Private libraries in the Spanish Golden Age: sources, formation, and function», *Journal of the Institute of Romance Studies*, 4 (London, 1996), p. 51-91.
- ⁸ José de la RIVA-AGÜERO, «Elogio del Inca Garcilaso de la Vega» [1916], reimp. en sus *Estudios de literatura peruana. Del Inca Garcilaso a Eguren*, con notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas Montenegro (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962), p. 5-62; véase especialmente la p. 34.
- ⁹ DURAND, «La biblioteca del Inca» (cit.), p. 240-241.
- ¹⁰ Aurelio MIRÓ QUESADA, *El Inca Garcilaso*, 4ta. ed. (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1994), p. 293.
- ¹¹ Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, «El renacentismo del Inca Garcilaso revisitado: los clásicos greco-latinos en su biblioteca y en su obra», *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 56 (Genève, 1994), p. 641-663.
- ¹² DURAND, «La biblioteca del Inca» (cit.), p. 263.
- ¹³ Cf. CHEVALIER, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y*

XVII, p. 44.

- ¹⁴ DURAND, «La biblioteca del Inca» (cit.), p. 264.
- ¹⁵ Juan MARICHAL, «The New World from within: the Inca Garcilaso», en *First Images of America. The impact of the New World on the Old*, ed. Fredi Chiapelli (Berkeley, CA: University of California Press, 1976), p. 57-61.
- ¹⁶ Como instrumentos de consulta, utilizamos principalmente Jean George Théodore GRAESSE, *Trésor de livres rares et précieux ou nouveau dictionnaire bibliographique* (Leipzig: F.A. Brockhaus & C.G. Röder, 1858-69), 7 vols., y Antonio PALAU y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano*, 2da. ed. (Barcelona: Librería Palau, 1948-76), 27 vols.
- ¹⁷ Pueden verse las referencias exactas de dichas obras en José Toribio MEDINA, *La imprenta en Lima, 1584-1824* (Santiago de Chile: casa del autor, 1904-07), vols. 1 y 2.
- ¹⁸ Colmenares Samyui es presidente de la firma Ex-Libris S.A. y graduado en la especialidad de Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Quisiera agradecer sinceramente su gentil colaboración.
- ¹⁹ En este contexto, cabe anotar que la meritoria tarea bibliográfica de José DURAND no llegó a superar, empero, la recolección de materiales impresos que efectuó tres siglos y medio atrás el doctor Francisco de Avila, canónigo de la catedral de Lima y famoso «extirpador de idolatrías» en la provincia de Huarochirí. Su biblioteca particular, inventariada en 1648, contenía nada menos que 3.061 volúmenes originales de los siglos XVI y XVII. Véase HAMPE MARTÍNEZ, *Cultura barroca y extirpación de idolatrías. La biblioteca de Francisco de Avila* (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas», 1996), especialmente las p. 16-29.
- ²⁰ Una versión abreviada de esta lista de manuscritos se adelantó en mi artículo «La colección Durand en Notre Dame», *El Comercio*, Lima, 2 de enero de 1997, p. A2.

[APÉNDICE]

LA BIBLIOTECA DEL INCA GARCILASO RECONSTRUIDA POR JOSÉ DURAND²¹

I. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- ALBERTI (Leon Battista), *L'architettura*, tr. de Cosimo Bartoli. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1565. [57; 109]
- FERNÁNDEZ DE ANDRAIDA (Pedro), *De la naturaleza del cavallo*. Sevilla: Hernando Díaz, 1580. [73]
- GRISONE (Frederico), *Ordini de cavalcare et modo di conoscere le nature dei cavalli*. Venecia: Hros. de Luigi Valvassori, 1584. [142]
- HERRERA (Gabriel Alonso de), *Libro de agricultura, que es de labranza y crianza y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1539. [64]
- NÚÑEZ DE CORIA (Francisco), *Aviso de sanidad*. Madrid: Alonso Gómez, 1569. (Hay otra ed. de Madrid: Pierre Cosin, 1572). [90]
- PALLADIO (Andrea), *I quattro libri dell'architettura*. Venecia: Bartolomeo Carampello, 1601. [57; 109]
- PICCOLOMINI (Alessandro), *Della sfera del mondo*. Venecia: Nicolò Bevilacqua, 1561. [139]
- SACRO BOSCO (Joannes de), *Sphaera*. Venecia: Girolamo Scotto, 1562. [74]
- VITRUVIO POLIÓN (Marco), *De architectura libri decem*. Lyon: Joannes Tornacium, 1552. [57; 109]

²¹ Los números entre corchetes remiten a la ubicación original de los títulos en el inventario de bienes del Inca Garcilaso de la Vega, practicado en su casa de Córdoba el 29 de abril de 1616, según José Durand, «La biblioteca del Inca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2 (México, DF, 1948), p. 243-261.

2. FILOSOFÍA

- ABARBANEL (León), Hebreo, *Dialoghi di amore*. Venecia: Figliuoli di Aldo, 1552. (Hay otras eds. en castellano, con tr. de Juan Guedella, Venecia: s.p.d.i., 1568, y con tr. del Inca Garcilaso de la Vega, Madrid: Pedro Madrigal, 1590). [58; 161; 170]
-----, *Philosophie d'amour*, tr. de Seigneur du Parc Champenois. Lyon: Guillaume Rouille, 1551. [188]
- ALBERTO EL MAGNO (santo), *Opera ad logicam pertinentia*. Sin lugar: s.p.d.i., 1532. [185]
- ARISTÓTELES, *Problematum*, tr. de Theodoro Gaza. Valencia: Joannes Mey, 1554. (Hay otra ed. de Lyon: Theobaldus Paganus, 1561). [12]
- BOCCACCIO (Giovanni), *Il Filocopo*. Venecia: Lucio Spineda, 1612. [121]
- -----, *Laberinto d'amore*. Venecia: Giacomo Vidali, 1575. [162; 166]
- CICERÓN (Marco Tulio), *Sententiae insigniores*. Lyon: Guillaume Rouille, 1550. (Hay una reimp. de 1555). [33]
- FICINO (Marsilio), *Summi ex philosophi et theologi*. París: Guillaume Guillard, 1559. [39]
- FRANCO (Nicolò), *Dialoghi piacevolissimi*. Venecia: Altobello Salicato, 1590. [145]
- GARIMBERTO (Girolamo), *Della fortuna*. Venecia: Michele Tramezzino, 1550. [63]
- GIRALDO CINTHIO (Giovanni Battista), *De gli hecatommithi*. Venecia: Girolamo Scotto, 1566. 2 vols. [113]
- MANUZIO (Paolo), *In epistolas Ciceronis ad Atticum commentarius*. Venecia: Figliuoli di Aldo, 1547. [151]
- OVIDIO NASÓN (Publio), *Le metamorfosi*. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1575. [36]
- PETRARCA (Francesco), *De remedi dell'una et l'altra fortuna*, tr. de Remigio Fiorentino. Venecia: Domenico Farri, 1584. (Hay otra de Venecia: Giacomo Cornetti, 1589). [120; 127; 136]
- PICCOLOMINI (Alessandro), *Institución de toda la vida del ombre*

- *noble*, tr. de Juan de Barahona, Sevilla: Alonso Escibano, 1577. [128]
- -----, *Della institutione morale*. Venecia: Giordano Ziletti, 1575. [132]
- -----, *Della filosofia naturale*. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1585. [137]
- TORQUEMADA (Antonio de), *Jardín de flores curiosas*. Lérida: Pedro de Robles & Juan de Villanueva, 1573. [84]
- VIVES (Juan Luis), *Introducción a la sabiduria*. Amberes: Johann Steelsius, 1551. [94]

3. HISTORIA

- ACOSTA (José de), *Historia natural y moral de las Indias*. Sevilla: Juan de León, 1590. [100]
- ALDRETE (Bernardo), *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*. Amberes: Juan Hasrey, 1614. [59]
- BEMBO (Pietro), *Della historia vinitiana*. Venecia: Gualtero Scotto, 1552. [181; 184]
- BOAISTAU (Pierre), *El teatro del mundo*. Valladolid: Diego Fernández de Córdoba, 1585. [187]
- CESAR (Cayo Julio), *Commentarii de bello Gallico*. Lyon: Sebastian Gryphius, 1534. (Hay otra ed. de Venecia: Figliuoli di Aldo, 1571). [25; 171]
- CHAVES (Jerónimo de), *Chronographia o repertorio de los tiempos*. Sevilla: Alonso Escibano, 1572. [75]
- CIEZA DE LEÓN (Pedro de), *Cronica del regno del Peru*, tr. de Agostino di Cravaliz. Venecia: Francesco Lorenzini da Turino, 1560. [102]
- COLLENUCIO (Pandolfo), *Compendio delle historie del regno di Napoli*. Venecia: Michele Tramezzino, 1543. [119]
- FERNÁNDEZ (Diego), el Palentino, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*. Sevilla: Hernando Díaz, 1571. [99]
- FULVIO (Andrea), *Dell' antichità della città di Roma*. Venecia:

- Michele Tramezzino, 1543. [122]
- GALLUCCI (Giovanni Paolo), *Theatro del mundo y del tiempo*, tr. de Miguel Pérez. Granada: Sebastián Muñoz, 1606.[187]
 - GARCILASO DE LA VEGA (Inca), *Primera parte de los commentarios reales, que tratan de los incas*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609. [1]
 - -----, *La Florida del Inca; historia del adelantado Hernando de Soto*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1605. [104]
 - GUICCIARDINI (Francesco), *Epitome dell' historia d' Italia*. Venecia: Giacomo Sansovino, 1580. [118]
 - -----, *Dell' historia d' Italia*. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1564. [130; 133]
 - HERODIANO, *Historiarum libri octo Graecae pariter et Latinae*, ed. de Angelo Politiano. París: Henri Estienne, 1581. [157]
 - ¿ISIDORO DE SEVILLA (santo)?, *Gothorum Sveonumque historia ex probatis antiquorum monumentis*. Basilea: Officina Isingriniana, 1558. [9]
 - JOSEFO (Flavio), *Antiquitatum Judaicarum*. Lyon: Sebastian Gryphius, 1546. (Hay otra cd. de Basilea: Officina Frobeniana, 1584). [6]
 - LÓPEZ DE GÓMARA (Francisco), *Historia delle nuove Indie occidentali*, tr. de Agostino di Cravaliz. Venecia: Giovanni Bonadio, 1564. [101]
 - LUCANO (Marco Anneo), *La Pharsalia*, tr. de Martín Lasso de Oropesa. Burgos: ¿Felipe de Giunta?, 1558. [67]
 - MANUZIO (Paolo), *Antiquitatum Romanarum liber*. Sin lugar: Joannes Le Prcux, 1595. [180]
 - MEXÍA (Pedro), *Historia imperial y cesárea*. Amberes: Peter Beller, 1578. [82]
 - PLUTARCO, *Las vidas de illustres y excellentes varones griegos y romanos pareadas*. Estrasburgo: Augustin Frisio, 1551. [111; 134; 141]
 - POLIBIO, *Historiarum libri quinque*. Sin lugar: Jacobus Stoer, 1608. [168]

- RADES Y ANDRADA (Francisco de), *Crónica de las tres órdenes y cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo: Juan de Ayala, 1572. [71]
- SABELLICO (Marco Antonio), *Le historie vinitiane*, tr. de Lodovico Dolce. Venecia: Curtio Troiano di Nano, 1544. [106]
- SALUSTIO (Cayo Crispo), *Conjuratio Catilinae et bellum Jugurthinum*. Roma: Paolo Manuzio, 1563. [29]
- SIGONIO (Carlo), *Republicae Hebraeorum libri septem*. Espira: Nemetum, 1584. [42]
- SUETONIO TRANQUILO (Cayo), *Las vidas de los doze Césares*, tr. de Jaime Bartholomé. Tarragona: Felipe Roberto, 1596. [37; 45]
- TÁCITO (Cayo Cornelio), *Annales*, ed. de Justo Lipsio. Amberes: Christopher Plantin, 1581. (Hay una ed. castellana, con tr. de Baltasar Alamos de Barrientos, de Madrid: Luis Sánchez, 1614). [129]
- YEPES (Rodrigo de), *Tractado y descripción breve y compendiosa de la Tierra Sancta de Palestina*. Madrid: Juan Iñiguez de Lequerica, 1583. [81]

4. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

- ARIOSTO (Lodovico), *Orlando furioso*. Venecia: Figliuoli di Aldo, 1545. (Hay otra ed. italiana de Venecia: Vincenzo Valgrisi, 1556, y una castellana, con tr. de Jerónimo de Urrrea, de Lyon: Mathias Bonhomme, 1556). [114; 131]
- ARISTÓTELES, *I tre libri della retorica a Theodetto*, tr. de Alessandro Piccolomini. Venecia: Francesco dei Franceschi, 1571. (Hay otra ed. de Venecia: Giacomo Leoncini, 1574). [41]
- BEMBO (Pietro), *Le prose*. Venecia: Giovanni Tacuino, 1525. (Hay otra ed. de Venecia: Comin da Trino, 1554). [181; 184]
- BOCCACCIO (Giovanni), *Il Decameron*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1573. [117]
- BOIARDO (Matteo Maria), *Orlando innamorato*. Venecia: Lucantonio Giunta, 1545. (Hay otra ed. de Venecia: Domenico Imberti, 1602).

[116]

- CARO (Aníbal), *Delle lettere familiari*. Venecia: Bernardo Giunta, 1587. [147]
- CASAS (Cristóbal de las), *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Venecia: Egidio Regazola, 1576. [86]
- CLAUDIANO (Cayo Lucio), *Opera*. Brescia: Baptista y Anton Bozzolas, 1610. [153]
- DANTE ALIGHIERI, *Opere del divino ...* Venecia: Bernardino Stagnino, 1520. [107]
- DOMENICHI (Lodovico), *Delle rime scelte da diversi autori*. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1545. 2 vols. [177]
- GELIO (Aulo), *Noctium Atticarum commentarii*. Venecia: Aldo Manuzio, 1515. [140]
- GUEVARA (Antonio de), ob. de Mondoñedo, *Epístolas familiares*. Salamanca: Pedro Lasso, 1578. [85; 87]
- HELIODORO, *Historia de los dos leales amantes Theágenes y Chariclea*, tr. de Fernando de Mena. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1587. (Hay otra ed. de Barcelona: Gerónimo Margarit, 1614). [92; 124]
- JUVENAL (Decio Junio), *Aquinatis satyrographi opus*. Venecia: Franciscus Bindonus & Maffeo Pasino, 1548. [173]
- MANUZIO (Aldo), *Eleganze, insieme con la copia della lingua toscana e latina*. Venecia: Hros. de Alessandro Griffó, 1585. [30]
- MANUZIO (Paolo), *Lettere volgari de diversi nobilissimi huomini et eccellentissimi ingegni, scritte in diverse materie*. Venecia: Figliuoli di Aldo, 1551. [174]
- MENA (Juan de), *Las trezientas del famosísimo poeta ...* Alcalá de Henares: Juan de Villanueva, 1566. [66]
- MEXÍA (Pedro), *Silva de varia lección*. Amberes: Guslenio Jansens, 1603. (Hay una ed. en italiano de Venecia: Iseppo Prodocimo, 1582). [79; 155]
- PETRARCA (Francesco), *Los sonetos y canciones del poeta ...*, tr. de Enrique Garcés. Madrid: Guillermo Droy, 1591. (Hay eds. en italiano de Venecia: Alessandro Griffó, 1581 y Venecia: Giovanni Antonio

- Bertano, 1584). [167]
- PICCOLOMINI (*Alessandro*), *Comedie*. Venecia: Francesco Rampazetto, 1564. [182]
- ROJAS (Fernando de), *La Celestina; tragicomedia de Calisto y Melibea*. Amberes: Officina Plantiniana, 1599. [95]
- TASSO (Torquato), *Le lettere familiari*. Bérgamo: Comino Ventura, 1588. [183]
- TERCENIO AFRICANO (Publio), *Comoediae*. Venecia: Figliuoli di Aldo, 1555. (Hay otra ed. de Lyon: Joannes Frellonius, 1555). [24]
- VIRGILIO MARÓN (Publio), *La Eneida*, tr. de Gregorio Hernández de Velasco. Zaragoza: Lorenzo y Diego de Robles, 1586. [186]

5. *POLÍTICA*

- CASTIGLIONE (Baldassare), *El cortesano*, tr. de Juan Boscán. Amberes: Vda. de Martín Nucio, 1561. [164; 176]
- CICERÓN (Marco Tulio), *De officiis libri tres*, ed. de Paolo Manuzio. Venezia: Figliuoli di Aldo, 1555. (Hay otra ed. de Frankfurt: Georg Corvinus, 1566). [179]
- GUAZZO (Stefano), *La civil conversatione*. Venecia: Altobello Salicato, 1576. [158]
- GUICCIARDINI (Francesco), *Avvertimenti civili et concetti politici*. Venecia: Altobello Salicato, 1588. [135]
- MARIANA (Juan de), *De rege et regis institutione*. Toledo: Pedro Rodrigo, 1599. [43]
- MUZIO (Girolamo), *Il duello*. Venecia: Gabriel Giolito de Ferrari, 1550. [146; 178]
- OSORIO DA FONSECA (Jerónimo), *De nobilitate civili et christiana*. Basilea: Petrus Perna, 1571. [11]

6. *RELIGIÓN*

- *Biblia sacra*. Lyon: Joannes Tornaesium, 1556. (Hay otra ed. de Lyon:

- Hros. de Guillaume Rouille, 1593). [2; 3]
- *Breviarium Romanum*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1563. (Hay una reimp. de 1578). [4]
 - *Catalogus haereticorum*. Colonia: Godofredus Hittorpius, 1529. [18]
 - CIRUELO (Pedro), *Reprovación de supersticiones*. Salamanca: Pedro de Castro, 1539. [97]
 - COSTERO (Francisco), *Cincuenta meditaciones sobre toda la Pasión de Christo*, tr. del P. Diego Miravete. Zaragoza: Juan de Bonilla, 1601. [89]
 - *Evangelium secundum Matthaeum, Marcum, Lucam, Johannem*. París: Robert Estienne, 1545. [51]
 - FERNÁNDEZ DE SANTAELLA (Rodrigo), *Vocabulario eclesiástico*. Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1530. (Hay otra ed. de Salamanca: Joannes Maria de Terranova, 1556). [14]
 - *Flores Bibliorum*, Amberes: Vda. y hros. de Johann Steelsius, 1567. (Hay otra ed. de Lyon: Guillaume Rouille, 1572). [28; 40]
 - GUTIÉRREZ (Juan), *Calendario perpetuo*. Sevilla: Juan de León, 1598. [49]
 - HIBERNICUS (Thomas), *Flores omnium pene*. Lyon: Guillaume Rouille, 1555. [35]
 - JIMÉNEZ ARIAS (Diego), *Lexicon ecclesiasticum Latino-Hispanicum*. Lisboa: Antonio Ribeiro, 1588. [14]
 - LUIS DE GRANADA, *Memorial de la vida christiana*. Salamanca: Andreas de Portonariis, 1566. (Hay otra ed. de Barcelona: Francisco Trinch, 1588). [60]
 - -----, *Primera parte de la introducción del símbolo de la fe*. Barcelona: Hubert Gotard, 1589. (Hay otra ed. de Barcelona: Sebastián Cormellas, 1603). [60]
 - *Missale Romanum*. Venecia: Lucantonio Giunta, 1541. (Hay otras eds., con el nuevo rito tridentino, de Venecia: Joannes Variscus, 1575, y Venecia: Stamperia dei Giunti, 1583). [7]
 - Musso (Cornelio), *Delle prediche quadragesimali*. Venecia: Stamperia dei Giunti, 1587. 2 vols. [112]

- ORTIZ (Francisco), Franciscano, *Epístolas familiares del muy reverendo padre ...* Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1552. [163]
- ORTIZ LUCIO (Francisco), *Lugares comunes, con una nueva tabla y compendio de todas las doctrinas, lugares y escrituras.* Alcalá de Henares: Juan Iñiguez de Lequerica, 1592. [52]
- PÉREZ DE VALENCIA (Jaime), *Divinae planae expositiones in cento e quinquaginta psalmos Davidicos.* Lyon: Jacobus y Franciscus de Giunta, 1541. [10]
- RUIZ ALCOHOLADO (Pedro), *Calendarium perpetuum breviarii Romani.* Toledo: Joannes de Plaza, 1577. [49]
- -----, *Tractado muy útil y curioso para saber bien rezar el officio romano.* Toledo: Pedro López de Haro, 1584. [48]
- SAVONAROLA (Girolamo), *Prediche.* Venecia: Brandino y Ottaviano Scoto, 1539. [156]
- SOLÍS (Rodrigo), *Segunda parte del arte de servir a Dios.* Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1594. [88]
- SOTO (Domingo de), *Summulae.* Burgos: Joannes de Giunta, 1529. [17]
- VITORIA (Francisco de), *Summa sacramentorum ecclesiae.* Salamanca: Andreas de Portonariis, 1565. [23]

FUENTE: University of Notre Dame, Hesburgh Library, Department of Special Collections (Notre Dame, Indiana).

* * *

REDES DE INFORMACIÓN Y MULTILATERALIDAD DOCUMENTAL: NUEVOS ROLES PARA EL BIBLIOTECARIO ANTE LA BIBLIOTECA DIGITAL

Eduardo Villanueva Mansilla
Pontificia Universidad Católica del Perú

LA BIBLIOTECA DIGITAL

Definir una biblioteca por el medio de transmisión de los datos que contiene es tan arbitrario como definirla por su tamaño o por la magnitud de su colección. Y sin embargo es la manera como hemos definido eso que también llamamos “servicio de información”. La biblioteca, como edificio de libros, es y ha sido el espacio definido por el medio. Y nuestro trabajo se ha visto expuesto ante el mundo en función del medio.

Pero ya desde el siglo pasado el medio no es el mensaje. La reversión de la frase de McLuhan es válida, porque para los primeros pensadores modernos de la actividad de bibliotecas, la biblioteca era fundamentalmente un repositorio de conocimiento, o de información para usar la terminología más moderna.

Y si bien desde fines de la segunda guerra mundial la biblioteca ha acogido en mayor número soportes documentales distintos al libro, el dominio del medio impreso no ha sido cuestionado de manera sustancial hasta el día de hoy. El cuestionador es la computadora, o más bien, la comunicación mediada por computadoras.

Hablar de bibliotecas digitales implica necesariamente reconocer que la biblioteca trasciende el medio de comunicación libro y ofrece sobre todo acceso a información. En otras palabras, la biblioteca digital podría ser llamada en verdad *servicio de información mediado por computadoras*, lo que implica que la información está en un formato de computadora y que el acceso se logra a través de una computadora. La mediación computacional, a diferencia de la mediación impresa de la biblioteca tradicional. El medio es distinto, la información -en teoría- no tiene por que ser la misma. Y al ser distinto el medio, los mecanismos de mediación necesarios para acceder a la información también cambian.

Pero pocas bibliotecas pueden darse el lujo de vivir usando un medio en exclusiva. Así como las bibliotecas más tradicionales dan espacio a los medios computacionales, las bibliotecas más "digitales" tienen que dejar de alguna forma, espacio para los medios tradicionales, el soporte impreso o similares.

LA MULTILATERALIDAD DEL NUEVO ESPACIO DOCUMENTAL

Hablamos de un espacio documental puesto que en realidad, la información fluye, a través de documentos, desde diversidad de puntos y mediante diversidad de vectores. La información, como expresión del desarrollo de la ciencia y de la actividad académica y cultural, es un gran mapa de interconexiones que reflejan no sólo la relación entre documentos específicos como entre disciplinas (cf. Small y Garfield, Price).

Cuando el espacio documental está dominado por un medio determinado de expresión documental, como es el caso del soporte impreso, la manera de enfrentar el espacio es básicamente la misma en todos los casos. La presencia de sucedáneos del tipo microformas o de medios complementarios como el video o las grabaciones de audio no disminuyó el predominio del medio impreso durante el desarrollo de la gran explosión informacional post segunda guerra mundial. Y sobre todo no cambia la estructura misma de la biblioteca, que más allá de adaptaciones o incorporaciones menores de tecnología siguió siendo la misma.

La biblioteca, como agente mediador entre los usuarios y la información, se configura alrededor del medio más significativo y entonces tenemos una biblioteca organizada por y para el medio impreso, con todos los servicios y herramientas girando alrededor del paradigma de comunicación. Las computadoras en la biblioteca para medios impresos fueron asistentes de organización y recuperación, pero no los medios mismos de acceso a la información, porque la información no residía en ellas.

Sin embargo, el advenimiento de la comunicación mediada por computadoras fue el inicio de una nueva perspectiva no sólo de transmisión de conocimientos sino sobre todo de expresión determinada por el medio. Lentamente, la expresión en documentos ha comenzado a tomar nuevas formas en la medida que los autores se desprenden de las limitaciones del medio impreso y comienzan a trabajar en el medio que ofrece el ciberespacio. Ya no es únicamente el catálogo computarizado o el registro intercambiable en disquetes, sino sobre todo información cuya corporeidad es electrónica y por lo tanto carece de las limitaciones de la página impresa.

La coexistencia de medios impresos y digitales crea un nuevo espacio documental, el cual es *multilateral*, porque el conocimiento se presenta no sólo en el medio impreso, sino también en el medio computacional. La oferta de información a través de computadoras no es más la simple reproducción digital de expresiones impresas, sino expresiones hechas por y para el medio. Una página Web tiene tanto en común con un artículo impreso como una novela con la transcripción de una historia oral: si bien ambas pueden compartir elementos textuales (como el lenguaje o la linealidad del discurso), cada cual fue creada para reflejar una manera de presentar ideas, y sobre todo de aprehensión de las mismas por los posibles consumidores.

La multilateralidad también ofrece otro elemento de interés: al medio maduro por excelencia, como es el libro, se opone el medio digital como una especie de caos primigenio en donde no hay convenciones, estándares, medidas o clemencias. No es precisamente una *entente cordiale* la que hay

entre los documentos en formato HTML vs. las páginas en Acrobat o los javaobjects y los ActiveX. Una plétora contradictoria de maneras de usar el medio ciberespacial, que implican tanto un dominio por parte de los intermediarios de los distintos formatos, como recursos y tiempo para obtener, aprehender y explotar las herramientas. Frente a la simplicidad casi mágica del libro, el ciberespacio es algo así como un aprendiz de brujo.

¿Y la biblioteca?, pues tiene que adaptarse a la multilateralidad, adquiriendo técnicas, herramientas y servicios que le permitan moverse con comodidad en ambos medios.

SIMILARIDADES Y DIFERENCIAS ENTRE LA BIBLIOTECA ACTUAL Y LA BIBLIOTECA DIGITAL

La multilateralidad del espacio documental implica replantear la manera como la biblioteca se propone la intermediación entre el conocimiento documental y los usuarios. No es posible hacer de la biblioteca un lugar pensado únicamente para la lectura y consulta presencial de los documentos; la biblioteca digital parte de la premisa de la absoluta prescindencia de la presencialidad de la consulta. Tampoco es posible pensar a la biblioteca como la suma de documentos (colección) y la suma de representaciones de los documentos en la colección (catálogo); una biblioteca digital puede prescindir del catálogo en la medida que el mecanismo de búsqueda de información y el documento son indiferenciables para el usuario final.

Y sin embargo las bibliotecas, digitales, virtuales¹ o convencionales, son bibliotecas. Son servicios de información orientados a poblaciones determinables de usuarios que pueden tener un conjunto de necesidades de información a su vez determinables. El potencial de los medios que usan para

.....
¹ Se suele diferenciar entre una biblioteca digital y otra virtual sobre todo por la intencionalidad: la primera se organiza como una biblioteca convencional pero con colecciones digitales, la segunda no sólo no tiene mayor relación con una biblioteca convencional e inclusive la evita.

llegar a los usuarios sólo tiene sentido en la medida que la información sea adecuada y los usuarios estén bien atendidos. Y para ello no es necesario que se cuente con libros o con computadoras.

Los libros o las computadoras son las consecuencias *mediáticas* (al ser determinables a posteriori) de las necesidades de información. La opción por un medio tiene que ser siempre consecuencia de la decisión de contenidos, es decir de información, que en un espacio multilateral bien llevado tiene que cubrir todos los medios potencialmente útiles. Los documentos digitales o impresos pueden ser vistos como equivalentes desde la biblioteca y como irrelevantes para el usuario, que busca información, bajo criterios de eficiencia ranganathianos, antes que libros o datos digitales.

Claro está que todo este razonamiento asume que el usuario atribuye importancias o relevancias similares a los documentos impresos y digitales. Si bien es cierto que el mensaje muchas veces es determinado por el medio², en una pluralidad de casos, la conveniencia o no de un medio con relación a un mensaje es apenas una cuestión de circunstancias. Pero es imposible negar que en los tiempos que corren hay una debilidad por la expresión digital que disminuye nuestra posibilidad de ofrecer alternativas a un público ávido de bits.

Asumiendo que el desarrollo del medio computacional llevará a una madurez de opiniones, y que en el mediano plazo será posible ofrecer al usuario alternativas no digitales y no ser considerado *passé*, la clave estará en saber cómo obtener algo de ambos lados del espectro. El bibliotecario se ha entrenado en el manejo de fuentes impresas y sus coetáneas por décadas, incluyendo las variantes electrónicas; pero ante el desorden del ciberespacio

² *El discurso escogido por un autor es consecuencia de las ideas que quiere expresar, y por lo tanto no es posible asumir que una idea puede ser expresada de la misma forma en cualquier medio; viceversa, el discurso determina la idea y la constriñe: más de una vez terminamos forzando nuestras ideas para adecuarlas al medio que queremos o tenemos que usar.*

también hay que crear fuentes. Cualquiera que haya usado un buscador de fuerza bruta como el Altavista sabe que puede ser la manera más tecnológica de perder el tiempo. Los índices son caóticos o desactualizados o muy genéricos (Yahoo!) o demasiado especializados. Hacer un catálogo de Internet es como atrapar humo con las manos: banal.

La solución sería que los documentos ya vinieran listos para la acción: un *cataloguing in publication* digital, a través de un metatag como el que se puede usar para armar una entrada más coherente para los usuarios de Altavista. Pero el metatag lo hace el autor, no el bibliotecario. Y aún no existen mecanismos confiables para atrapar los contenidos del metatag de forma distinta a la simple utilización de éstos a través de un buscador.

Usar un esquema de clasificación, mecanismo creado para el espacio lineal del documento impreso y la biblioteca de libros, no parece ser alternativa viable, pero la bibliotecología es especialista en encerrarse en callejones sin salida, como el MARC y su entrada principal lo demuestran (cf. Villanueva, 96-2).

Y la estructura ordenada y predecible del mundo editorial, el imprescindible socio de la biblioteca en su tarea, también está siendo cuestionada por la realidad de un medio, como el computacional, en que la publicación es más simple y al mismo tiempo más confusa. No solamente hay revistas impresas y revistas electrónicas: también hay revistas impresas y electrónicas, es decir que se manifiestan en dos medios; también hay transcripciones de revistas en medio electrónico, y miles de pequeñas e inrastreables publicaciones electrónicas, bytes grises más difíciles de lidiar que los impresos del mismo color. Y las listas de interés. Y las páginas gratuitas de la WWW, que pueden sin duda alguna, ser útiles. Más allá de la muy relativa presencia de la publicación electrónica en el mundo subdesarrollado (cf. Jacobson 94), lo cierto es que el impacto puede y seguro va a ir creciendo cada vez más.

LA ZONA DE CONTROL

Tratando de centrar la discusión, Atkinson sostiene que las habilidades de los bibliotecarios deben diferenciarse entre aquellas desarrolladas específicamente para los medios impresos y las que son fundamentales para la realización del trabajo de mediación. Lo que está en juego no es la disponibilidad de recursos específicos sino más bien la viabilidad de los servicios de información.

Una biblioteca digital no es conectar computadoras o mantener una “granja de discos”, como una biblioteca impresa no es un montón de libros o un catálogo. En ambos casos, lo que caracteriza la “bibliotecariedad” de una biblioteca es su tendencia a actuar como *servicio dirigido a alguien en particular*. Ese alguien es normalmente un conjunto de personas con intereses afines, a la que llamamos comunidad de usuarios.

Para servir a una comunidad de usuarios, es fundamental que definamos cómo y cuándo los atenderemos. Cada pedido de información potencial tiene que ser considerado, pero definitivamente no es posible hacer de la bibliotecología la tarea de anticipar cada deseo. La labor del bibliotecario es anticipar los deseos dentro de un marco de referencia.

Esto es verdad en la biblioteca digital, la biblioteca impresa o cualquier otra biblioteca, inclusive una Nacional. En el ámbito digital, y siguiendo a Atkinson, lo que buscamos es definir que la biblioteca será el área donde se publica o se crea *intencionalmente*, y donde se ofrece servicios *intencionalmente*, con comunidades de usuarios específicas en mente. Mientras que Internet, la WWW o cualquier otro servicio existente o por venir son zonas abiertas, donde la circulación de conocimiento, ideas o pensamientos está liberada de cualquier consideración de servicio en el sentido bibliotecario, la biblioteca digital será, como lo es la biblioteca convencional, una *zona de control*.

El término tomado de Atkinson (96) no pretende finalmente sino ser la indicación que cualquier servicio tiene intencionalidad. Esta premisa hace

que los espacios de información estén obligatoriamente bajo el control de los intereses de usuarios específicos: es la diferencia entre una buena librería y una buena biblioteca. Y lo será entre Internet y la biblioteca digital.

HABILIDADES RELEVANTES, HABILIDADES PASATISTAS

Como en todo gran cambio de paradigma, es evidente que la bibliotecología tendrá que modificar bastante su forma de actuar si espera poder vivir en el mundo multilateral que propone la biblioteca digital. La clave está en definir qué es importante y qué no, y qué está en juego si dejamos el status quo intacto.

Si algo tiene que cambiar en la bibliotecología en el futuro inmediato, será el conservadurismo en la defensa de las prácticas y costumbres vigentes. Las bibliotecas en todo el mundo defienden sus espacios y sus fronteras con un celo propio de ejércitos, y la costumbre indica que las herramientas son tan importantes que ameritan la inmortalidad: los catálogos, las normas de catalogación, son buenos ejemplos.

Pero conservadurismo también es la resistencia al uso de medios electrónicos para el transporte de información. Lamentablemente, los servicios basados en computadoras ofrecen más problemas de gestión que aquellos tradicionales, puesto que demandan conocimientos extra-bibliotecarios (informáticos) que no son ni tienen que ser el centro de la profesión bibliotecaria. Pero para gestionarlos se tiene que tener al menos la capacidad de comunicación con los ingenieros y programadores que los echan a andar, de forma que nuestras habilidades centrales, que giran alrededor de la gestión de información y no de medios digitales, se vean resaltadas.

La multilateralidad de medios documentales implica dominar el medio digital tanto como el medio impreso, desde sus orígenes (publicación) hasta su puesta en servicio y mediación por la biblioteca (catálogos, servicios de préstamo). Si los bibliotecarios no son capaces de internalizar la necesidad

de ser más agresivos en el dominio de esta multilateralidad, todo se confabulará para que no se pueda sostener a la biblioteca como proveedora de servicios de información, siendo reemplazada por personas que tienen las habilidades *aparentemente* más adecuadas, pero que carecen del conocimiento sobre la mediación de información.

Todo esto no es banal. El crecimiento de Internet sigue siendo mayúsculo, las transformaciones que está sufriendo son importantes³, así que no porque seamos (y parafraseo a Borges) meros bibliotecarios de la mera República del Perú hemos de abandonar la imperiosa urgencia de considerar lo digital como el futuro con el que de una u otra forma habrá que lidiar, o la multilateralidad como un “mal necesario”, o más bien como un “bien ineludible”. Los usuarios esperarán más y más servicios electrónicos, confundidos con mejores servicios; la obligación del bibliotecario es dominar su espacio para mantener su credibilidad y ampliarla.

Y no sólo porque sea la única garantía de viabilidad profesional, sino sobre todo porque es nuestro deber. El rescate de las cinco leyes de Ranganathan que hacen Crawford y Gorman (96), repensándolas ya no a partir del libro sino a través del concepto abstracto de información, sirve como faro. Si queremos continuar garantizando la provisión adecuada de información a organizaciones y a la sociedad, sólo podemos hacerlo moviéndonos con los tiempos, y las redes nos señalan el camino.

Agosto, 1997.

.....
³ Por ejemplo, el proyecto Internet II, o el crecimiento del comercio electrónico, el desarrollo de servicios basados en el protocolo Z39.50, el intercambio y préstamo interbibliotecario (protocolo ILL), el impresionante avance de las Intranets, las Extranets y el Intercambio electrónico de documentos comerciales (EDI), y muchas más tendencias de virtualización del comercio, la enseñanza, y la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, Ross. Library functions, scholarly communication, and the foundation of the digital library; laying claim to the control zone/ Ross Atkinson. En *Library Quarterly* 66 (3): 239-265. 1996.

- BARRETO, Aldo de Albuquerque. A transferencia de informacao o desenvolvimiento da novas tecnologias e a producao do conhencimento / Aldo de Albuquerque Barreto. Palestra apresentada na especialidad de Bibliotecologia y Ciencia de la Información de la PUCP, nov. 96. Lima? nov. 1996.

- CRAWFORD, Walt y GORMAN, Michael. Five New Laws of Library Science; From Future Libraries: Dreams, Madness and Reality/ Walt Crawford and Michael Gorman. 1996. En: <http://www.ala.org/editions/openstacks/future/>

- JACOBSON, Thomas. The electronic publishing revolution is not «global»/Thomas Jacobson. En: *JASIS*, 45(10). 1993.

- MELODY, William. Electronic networks, social relations and the changing structure of knowledge/William Melody. En: Crowley y Michell, *Communication theory today*. Stanford: Stanford, 1994.

- MIRANDA, Dely Bezena de y PEREIRA, Maria de Nazaré Freitas. O periódico científico como veículo de comunicação: uma revis~ao de literatura/Dey Bezerra de Miranda, Maria de Nazaré Freitas Pereira. En: *Ciencia de Informação*, 25(3): 375-382. Rio de Janeiro? 1996.

- PRICE, Derek J. de Solla. Ciencia y tecnología: distinciones e interrelaciones/Derek J. de Solla Price. En: Estudios sobre sociología de la ciencia: 163-177: Madrid
- SAMALL, Henry y GARFIELD, Eugene. The geography of science: disciplinary and national mappings/Henry Small y Eugene Garfield. En: Journal of Information Science (11): 147-159. Stanford? 1985.
- VILLANUEVA MANSILLA, Eduardo. Bases de datos y bibliotecología: como deshacer la innecesaria incomunicación./ Eduardo Villanueva Mansilla. En: Investigaciones bibliotecológicas 10 (20): 27-32. Lima? 1996.
- ---- Niveles de registro y niveles de almacenamiento: sobre estándares bibliotecológicos y su relación con la informática/Eduardo Villanueva Mansilla Lima? Set. 96. En: <http://macarco.pucp.edu.pe/evillan/estandar.html>

* * *

LA CAJA GENERAL DE CENSOS DE INDIOS DE LIMA, INSTITUCIÓN COLONIAL DE CRÉDITO DINERARIO (PERÚ 1580-1821)*

Carlos Lazo García

Alex Ortegal Izquierdo**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

I. ORÍGENES DE LA CAJA

En la Colonia existieron tres Cajas Generales de Censos de Indios. Ellas estuvieron situadas en Lima, Cuzco y Charcas, y fueron establecidas en tiempos diferentes. La de Lima, a fines del siglo XVI; la cuzqueña durante la primera mitad del siglo XVII y la charqueña, al parecer entre 1626 y 1633.

Las Cajas Generales de Censos de Indios (CGCI) nacieron con la finalidad de depositar en ellas los dineros remanentes de las Cajas de comunidades, que venían siendo usadas arbitrariamente por los Corregidores de indios.

**El presente estudio constituye un acápite del libro «La banca, el crédito y el dinero en el feudalismo peruano colonial» de próxima publicación.*

***Los autores agradecen al personal del Archivo General de la Nación del Perú por el servicio altamente eficiente que prestaron a los suscritos durante la realización de la investigación. Así mismo al alumno César Mexicano por la asistencia prestada.*

Oficialmente la CGCI de Lima inició sus actividades financieras durante el año 1588,* como consecuencia de dos reales cédulas de fechas 20 de septiembre de 1586 y 12 de febrero de 1588, que mandaron que las Tesorerías reales tomaran dinero a censo de las cajas de comunidades, argumentando que «el rey tenía necesidad de proveerse de algún golpe de dinero para socorro de las muchas necesidades» que padecía. (4)

Estas reales cédulas constituyeron las partidas de nacimiento de la CGCI pues, siendo muchas las comunidades prestamistas, resultó indispensable la presencia de una institución coordinadora que física y contablemente consolidara los aportes de las comunidades, llevara una buena cuenta de las colocaciones y abonos de las principales cancelaciones de censos, supervisara, y atendiera el manejo de las utilidades sobrevinientes.

En un comienzo la Caja estuvo sujeta a una administración general que le fue otorgada al Depositario General de Lima Don Diego Gil de Avis, al cual en los documentos de la época, indistintamente se le denomina: «Administrador de la Real Caja de Censos», «Administrador de bienes de Comunidad de Naturales de este Reyno» y «Administrador de rentas y censos de los Naturales». Gil de Avis falleció a principios de 1600 y le sucedieron en el cargo Nicolás de Valderas (1600-1605), Miguel de Medina (1606-1609), Gaspar de Rodríguez de Castro (1609-1615), Martín de Acedo (1619-1620) y Domingo de Luna (1621-1626). Un contador auxiliaba al Administrador en las tareas internas. (5)

**Antecedente de la Caja General de Censos fue la «Administración General de los Bienes de Comunidades», que hacia 1582 corrió a cargo de Juan Martínez Rengifo. Esta Administración debió iniciar sus funciones a principios de los años ochenta. Así parece confirmarlo uno de los documentos más antiguos de la Caja, suscrito por el Tesorero de la Casa de la Moneda de Lima Don Gaspar de Solís el 9 de Octubre de 1582. En él aparece el Administrador de los bienes de las comunidades entregando al tesorero de la Ceca 3 mil pesos corrientes de a 9 reales, a 14 el millar, impuesto sobre unas casas propiedad del beneficiario. Se trata de un censo enfiteutico en favor de los indios Luringuancas y Atunjaujax. La operación es descrita como una «venta del tributo y señorío de 214 pesos 03 tomines» (canon censal) a los referidos naturales.*

Con fecha posterior a 1629 se dispuso que un oidor de la Real Audiencia de Lima asumiera la función de Juez Mayor Privativo de la Caja, con la facultad de ver en primera instancia todos los incidentes administrativos, civiles y penales derivados de la cobranza. Lo auxiliarían un escribano, un alguacil y jueces comisionados para ejecutar las sentencias en las provincias del reino. Bajo su autoridad quedaría el administrador de la Caja. (6)

Desde entonces la Caja comenzó a ser llamada *Juzgado Mayor y Caja General de Censos de Indios*. Denominación que por lo demás se impuso, ya que este tiempo comenzó a hacerse regular la concesión de préstamos cuyos principales se extraían de un fondo ahora común, toda vez que ya no se identificaban las comunidades propietarias de los dineros, como antes de ordinario se hacía.

II.- NECESIDAD DE LOS CENSUATARIOS

Desde un comienzo la Caja sufrió los efectos de una morosidad endémica en el pago de los réditos que le pertenecían por los capitales colocados. Esta anomalía fue promovida por la concurrencia de tres hechos, a saber:

Primero:

El poder político y social de los censuatarios que dificultaba o hacía impracticable la cobranza de las pensiones («tributos»).

Segundo:

El señoritismo feudal que embargaba la vida de tales censuatarios. Bajo esta impronta, ellos practicaban un consumismo desmedido que terminaba por quebrar sus economías domésticas, impidiéndoles pagar los réditos corridos.

Tercero:

La deficiente administración de los fondos de la Caja.

Los casos siguientes ilustran bastante bien, el peso dañoso que tenían los censuatrios poderosos sobre los intereses de la institución.

El primero se refiere a la historia de los préstamos que se otorgaron al rey durante las cuatro primeras décadas del siglo XVII, que en su conjunto ascendieron a 249, 625 pesos.* En 1756 la Corona no sólo no había redimido este principal, sino que además adeudaba por los intereses devengados la suma de 1,120.483 pesos. A este débito se agregaban otros derivados de los recursos que la corona había obtenido de la Caja durante el lapso 1635-1672, para sí y para cubrir los déficits de su tesorería matriz de Lima (en los rubros de situados, guerra, salarios, Huancavelica, socorros, etc.), y por los cuales hacia 1700 debía la suma de 811,978 pesos. En 1763 el oficial real J. Leuro calculó que por los dineros recibidos hasta principios del siglo XVIII. Su Majestad adeudaba a la CGCI la cantidad de 1,047.641 pesos de intereses no amortizados y 357,415 de principales no redimidos (total 1,485.030). (7)

Lo ocurrido con el Virrey Montesclaros es otro caso ilustrativo de lo que el poder del censuario significaba para la Caja. La suma que se le prestó de los censos de indios (92,000 pesos), él y sus fiadores la abonaron sólo por que la sentencia del juicio de residencia los compelió a hacerlo. (8)

Dificultades parecidas fueron corrientes en las cobranzas de las obligaciones suscritas por los señores de la tierra, sobre todo cuando estos poseyeron un título nobiliario.

Como ya se mencionó, la morosidad también debió su existencia a una gestión financiera inadecuada de los fondos de la Caja. Por dolo o irresponsabilidad no se tenían actualizadas las cuentas de los clientes, o éstas no eran lo suficientemente claras para conocer con precisión los débitos.

* *Desagregados en las siguientes transferencias a la Real Caja de Lima, 1 de Julio de 1611 (114.625 pesos), 18 de Julio de 1629 (63,000), 18 de Mayo de 1630 (21,000 pesos), 28 de Noviembre de 1630 (21,000 pesos) y 9 de Octubre de 1642 (30,000 pesos).*

Se aprobaban créditos sin saberse con exactitud el estado en que se encontraba la propiedad sobre la que se imponía el principal. A este respecto era común que se admitieran bienes cargados de gravámenes, los que no pocas veces superaban su valor, o bienes poco rentables o a punto de ser incluidos en una masa de quiebra.

En 1666, por ejemplo, el Protector General de Naturales, Diego de León Pinelo se opuso a que se concediese un crédito al capitán Luis de Sandoval y Guzmán, sobre las tierras de panllevar de 400 fanegadas que éste poseía en Pachacamac, por que sobre ellas ya pesaba un principal de 25,500 pesos y cuyo interés de 1,375 pesos al año tenía prioridad en su cobranza sobre cualquier otro de reciente data. Explicando su oposición León Pinelo argumentaba que «...el mayor perjuicio» de los indios era «dar dinero a censo sobre fincas ya cargadas de otros, por que quedan posteriores». Replicando la observación del Protector el capitán solicitante recordó que «... apenas se hallará en todo este distrito fincas que no estén acensuadas», de manera que esta realidad, no podía «servir de embarazo». Finalmente, dejando de lado las objeciones un auto de Real Acuerdo ordenó que el préstamo le fuera concedido al requirente. (9)

A mediados del siglo XVII la morosidad en la amortización de los censos se acentuó, al punto que el fiscal de la Real Audiencia, en uso de sus atribuciones, tuvo que intervenir. Su informe del 6 de Junio de 1755 una vez más puso en evidencia el mal que aquejaba la marcha de la CGCI y las causas de tal estado. Refiriéndose a éstas, el fiscal señaló las siguientes:

1. La inexistencia de un procedimiento regular que obligara al Administrador a rendir cuentas anuales, a partir de una nómina actualizada de escrituras, deudas, censuarios, fincas y posesiones gravadas, réditos devengados y motivos explicativos de la morosidad. Al respecto recordó que la única cuenta general existente era la que levantó en 1690 el Administrador Tomás Negrón y Luna.
2. Que por razones no explicitadas se habían dejado de cobrar muchos censos

asignados, sobre conocidas casas de la ciudad de Lima, no obstante de conocerse los nombres de los primeros dueños que las gravaron.

3. Que, sobre los censos impuestos en fincas situadas fuera de Lima (Ica, Pisco, Cañete y Trujillo) «... no se sabía ni aun cuales eran las casas, viñas, haciendas y tierras gravadas, ni mucho menos los poseedores en quienes habían recaído las obligaciones».
4. Los embarazos que ponían los censuatrios al cobrador, que en ciertos casos -como ocurría con los oficiales de la Real Tesorería- simplemente ignoraban las dependencias.
5. El hecho de haberse abierto créditos «con el título de empréstitos sin la obligación de pagar réditos e intereses», obedeciéndose mandatos de Virreyes y Reales Acuerdos. Por este concepto, solo las Tesorerías del Rey mantenían un adeudo de 654.528 pesos.
6. La inexistencia de un archivo e inventario de papeles («hoy cuesta encontrar el Protocolo de una escritura antigua»).
7. La Tesorería Matriz de Lima retenía depósitos de censos pagados de tiempo atrás, sin transferirlos a la Caja de Censos, verbigracia los 94 mil pesos de alcances que se recabaron de los bienes que dejó el primer Administrador de la Caja Don Diego Gil de Avis. (10)

Las consideraciones políticas atinentes al «buen gobierno» de una colonia deben también considerarse como una causal del poco rigor en la cobranza y generalización del incumplimiento. Precisamente, el deseo del Rey de evitar un estado tirante con los miembros de los estratos sociales superiores del virreinato, lo llevó a promulgar una Real Cédula de «Composición de censos corridos sin amortización» por la cual, previa evaluación del caso, se autorizaba a condonar en todo o en su mayor parte las rentas adeudadas y se concedían nuevos plazos de pago.

Estos beneficios («quita y espera») se explicaban no sólo por la razón política de conservar en las familias patricias la memoria de sus antiguos fondos, sino por que con este procedimiento también se les facilitaba la reconstrucción de sus economías en crisis.

Beneficios como los mencionados sin duda paliaban los efectos del rentismo total que era propio de la existencia señorial y, permitían que las autoridades practicaran una suigéneris piedad en favor de los usuarios de la Caja y en disfavor de los indios aportantes. Por eso no suenan extrañas las palabras quejumbrosas que en 1636 pronunciaron los comuneros de Soras al reclamar que se les pagara los corridos de un préstamo que otorgaron en 1585: «... no tenemos quien nos favorezca y por que somos incapaces se nos quiere dar a entender lo contrario». (11)

III.- CENSATARIOS, CENSUALISTAS Y FUNCIONARIOS

Los censatarios de la Caja General eran los indios que a través de sus respectivas cajas de comunidad y de las cajas provinciales de depósitos temporales, aportaban los fondos activos del banco. A pesar de esta condición, sin embargo, muy pocas veces llegaron a disfrutar de las utilidades de esta institución bancaria, por dos razones: la primera fue por la imposibilidad del reparto de utilidades, pues se había establecido que los dineros resultantes de los principales redimidos (préstamos pagados) y de los réditos amortizados, prioritariamente, fueran vueltos a colocar en el mercado financiero. Esta disposición se ejecutaba de un modo tan puntilloso, que incluso los censos que se fundaban con la anotación específica de servir para la asistencia de «los indios pobres», terminaban incluyéndose en la masa de negociación bancaria. (12)

La segunda razón era fundamentalmente ideológico-económica, y se expresaba en el hecho de aplicarse los fondos del banco según las reglas de la caridad cristiana (a cada quien según su estado), es decir dar al censuario apreciándolo en su condición de «hombre rico» y al censualista valuándolo

en su «situación de hombre pobre y rudo». Bajo este criterio los naturales percibían de vez en cuando sumas para gastos menores como eran las ceras, misas y fiestas patronales y para pagar los tributos de enfermos, discapacitados y ausentes. Eran «pobres» y no necesitaban más, de allí que cuando se atrevieron a pedir dinero para pagar preceptores de primeras letras, la respuesta más frecuente fue un rotundo no.

El cuadro N. 01 (distribución de los gastos de la Caja entre los años 1731-1757) documenta lo dicho. De sus datos se desprende que durante el lapso señalado los indios, a mérito de sus solicitudes de dinero, recibieron únicamente el 2.45% del monto total gastado, porcentaje irrisorio y muy distante del 46.34% que la Caja invirtió en el financiamiento de los mecanismos de control económico y político-ideológico de sus censuistas (las comunidades aportantes). Así éstas sin saberlo *autogestionaban* su propia dominación, a la vez que financiaban el status económico de sus dominadores.

CUADRO N° 01
GASTOS DE LA CAJA GENERAL DE CENSOS DE INDIOS
(1731-1757)

CONCEPTO	MONTO DEL PERÍODO (En pesos de ocho reales)	%
<i>1.- Funcionamiento de la Caja</i>		
<i>Funcionarios</i>	19.712	
<i>Protector Fiscal</i>	12.147	
<i>Cobrador</i>	9.100	
<i>Gobernador</i>	6.472	
<i>Gasto de Oficina</i>	0.636	
	48.067	3.96
<i>2.- Control Político - Militar del Indio</i>		
	23.332	
<i>Corregidor</i>	4.695	
<i>Caciques</i>	34.822	
<i>Colegio del Cercado</i>	28.311	
<i>Bethlemitas</i>		16.99

CONCEPTO	MONTO DEL PERÍODO (En pesos de ocho reales)		%
<i>3.- Control Espiritual</i>			
<i>Sínodo de Curas</i>	63.769		
<i>Fábricas de Iglesia</i>	9.869		
<i>Cera</i>	29.272		
<i>Cofradías</i>	1.200		
<i>Buena Muerte</i>	2.000	106.110	19.78
<i>4.- Servidumbre Disciplinada</i>			
<i>Tributos</i>	51.319	51.319	9.57
<i>5.- Inversión Directa</i>			
<i>Indios</i>	13.167	13.167	2.45
<i>6.- Imprecisos</i>			
<i>Gastos Varios</i>	140.278		
<i>Otros</i>	86.103	226.381	42.22
TOTALES		536.184	100%

FUENTE: Subserie: Juzgado de la Caja General de Censos

Dejando de lado al Rey, el más encumbrado censuario y deudor de la Caja, los restantes eran miembros de las altas esferas de la sociedad virreinal. Así lo evidencia el «A, B, C, Diario de los Censualistas de la Caja de Indios del distrito de la Real Audiencia de Lima» redactado el año 1757, en donde figuran los nombres de 263 usuarios. En sus páginas aparecen títulos, de Castilla (como los condes de Altamira y Lemos y el marqués de Oropesa), hacendados, ricos propietarios de casas y solares, dueños de chacras, huertas y tierras acomodados, ministros y funcionarios (de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Cabildo Municipal, Temporalidades, Consulado, Corregidores, religiosos, conventos, comerciantes enriquecidos de antigua y nueva data, prestamistas de granjería, entre otros). (13)

Todos propietarios de bienes lo suficientemente costosos como para imponer sobre ellos censos consignativos, o hipotecas reaseguradoras de ventas de bienes raíces a censos enfitéuticos y reservativos, como lo testimonia el cuadro Nro 02.

CUADRO N° 02
CENSOS E HIPOTECAS CONSIGNATIVAS

AÑO	CENSUATARIO	VALOR DEL BIEN HIPOTECADO	PRINCIPAL (En pesos)	MOTIVO
1767	<i>Conde de las Torres</i>	<i>Casa y Hacienda</i>	24.000	<i>Reedificar casas</i>
1783	<i>Marqueses de Torre Hermosa</i>	<i>Hacienda (300.000)</i>	16.000	<i>Compra de esclavos</i>
1793	<i>Condesa de San Carlos</i>	<i>Casa (37.000)</i>	24.000	---
1793	<i>Presbítero A. González</i>	<i>Hacienda (38.000)</i>	3.000	<i>Mejora de hacienda</i>
1797	<i>Marquesa de Villa Rica</i>	<i>Hacienda</i>	3.000	<i>Fábrica de casas</i>
1797	<i>Manuel Calvo</i>	<i>Hacienda (80.000)</i>	38.755	<i>Pago de censos</i>
1797	<i>Marqués de Castellón</i>	<i>Hacienda</i>	10.000	<i>Reparar fincas de Mayorazgo</i>
1799	---	<i>Hacienda (122.000)</i>	30.000	<i>Habilitar hacienda</i>
1805	<i>Herederos de los Marqueses de Corpa</i>	<i>Casa (96.000)</i>	40.000	---
1808	<i>Mamel Arieza</i>	<i>Baño de Piedra Liza (38.000)</i>	16.000	<i>Arreglo de baños</i>
1809	<i>Marqués de Santa María</i>	<i>Hacienda (392.000)</i>	30.000	---

FUENTE: AGN-P. Sub-serie. Juzgado de la Caja General de Censos de Indios. Legajos 42 al 62

El cuadro Nro. 03 que reproducimos en la página siguiente consolida la información de 104 casos de créditos suscritos entre los años 1580 y 1757 y, nos ofrece un esclarecedor panorama sobre la identidad económica de las personas en quienes recayó el beneficio de los préstamos que la caja colocó en el mercado, durante el lapso referido.

Del cuadro se desprende que los mayores beneficiados fueron los hacendados que percibieron en 32,6% del total de los principales impuestos y el 73,4% de los préstamos que se giraron al sector agrario, el que por su parte absorbió el 44,3% de todo el crédito. Debajo de los hacendados quedaron los propietarios de casas urbanas (22,35%), y detrás de éstos los miembros del sector industrial que captaron el 15,85% de las inversiones. Los funcionarios del aparato gubernamental aparecen al final.

De la misma matriz se infiere el orden de referencia de los bienes que fueron aceptados para un gravamen censal, a saber: molinos, haciendas, oficinas de gobierno, chacras, viñedos, obrajes, casas y huertas. Bienes agrupables en tres niveles, superior (Molinos, haciendas y oficinas), medio (chacra) e inferior (Viñedo, obraje, casas).

CUADRO N° 03
PRÉSTAMOS RECONOCIDOS A PARTICULARES
AÑOS 1580-1757 (Aproximación promedial)

BIEN GRAVADO	N° DE CASOS	PRINCIP IMPUEST.	% DE DINERO CAPTADO	TOTAL POR CATEG.	% POR CATEG.
RURAL					
Haciendas	19	154.835	32.60		44.36
Tierras	13	15.211	3.20		
Chacras	07	37.460	7.88		
Huertas	03	3.175	0.66	210.682	

BIEN GRAVADO	Nº DE CASOS	PRINCIP. IMPUEST.	% DE DINERO CAPTADO	TOTAL POR CATEG.	% POR CATEG.
URBANO					
Casas	32	106.188	22.35		
Solares	01	0.140	0.02	106.328	22.38
OFICIOS	04	31.287	6.58	31.287	6.58
INDUSTRIA					
Molinos	03	25.000			
Viñedos	16	46.478	5.26		
Obrajes	01	3.800	9.78		
C. Bienes	01	2.236	0.80	75.278	15.85
TÍTULOS					
Préstamos	03	42.307	8.90		
Pensiones	01	0.400	0.08	42.70	8.99
OTROS					
S/Ident.	02	6.399	1.34	6.394	1.34
		474.912	100.00%	474.912	100%

FUENTE: AGNP: Subserie: Juzgado de la Caja General de Censos de Indios Legajo 32.
« Rendición de cuentas del Administrador Pedro de Vargas (1731-1757). Incluye sólo préstamos reconocidos de fechas anteriores».

La distribución de frecuencias expuesta en el cuadro siguiente (Nro. 04) mide el grado de elitización y discriminación en la concesión de los préstamos. El 20.7% de los censuatrios captó únicamente el 2.3% de la masa capitalizada, mientras que en el extremo opuesto el 21.7% de los beneficiados con préstamos superiores a 8,500 pesos recibió el 58% del

**Este orden se deduce calculando el valor medio de los principales consignados en cada uno de los bienes admitidos por la caja, con la siguiente fórmula, principal entre número de casos.*

dinero negociado. Este índice de elitización resulta mayor si sólo se consideran los casos de 11 mil pesos y más, pues entonces el 11.8% de los prestatarios (12 personas) percibieron el 39.7% de la inversión de la Caja. La segunda agrupación del cuadro registra asignaciones de 1,500 a 6,000 pesos, significativas por ser equiparables a las cuantías de las remuneraciones que el estado colonial concedía a sus funcionarios de gobierno según sus rangos. En este caso, la relación porcentual (casos-montos de préstamos) sugiere que la política crediticia de la CGCI tuvo como punto de referencia la escala salarial del gobierno. De donde se desprende que este nivel intermedio era de impacto y destinado a proyectar la imagen de un crédito de perfil burocrático.

CUADRO N°04
POLÍTICA CREDITICIA: DISCRIMINACIÓN, IMAGEN,
ELITIZACIÓN EN LA CONCESIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

%	CASOS	CUANTÍA POR UNIDAD*	PRÉSTAMO MONTO TOTAL	%	POLÍTICA CREDITICIA
20.7	21	500	10.500	2.4	Discriminación
57.4	20	1.500	30.000	39.2	Imagen
	32	3.500	112.000		
	06	6.000	36.000		
21.7	10	8.500	85.000	58.2	Elite
	02	11.500	22.000		
	02	13.500	27.000		
	06	16.000	96.000		
	02	17.500	35.000		
100%	101		453.500	100%	

FUENTE: AGNP. Subserie: Juzgado de la Caja General de Censos de Indios. Legajo s/c

* Aproximación promedial estimada.

Los ministros y funcionarios de la Caja General constituyeron el tercer grupo de personajes que participaron de las utilidades de la CGCI. En este aspecto hasta 1780, debieron conformarse con una remuneración derivada de una pequeña ayuda de costa y de los derechos que llevaban las partes por las actuaciones efectuadas. Sus ingresos incluían también las granjerías que lograban de los usuarios por las «ayudas» que les brindaban.

El 20 de noviembre de 1780 la situación remunerativa de los funcionarios de la Caja cambió. Ese día el Visitador Areche decretó el «establecimiento de un fondo permanente para salarios fijos», consistente en un monto de dinero equivalente al 18% de los réditos sancados. Los residuos de este fondo una vez cubiertas las remuneraciones señaladas serían colocados a censo para que reditúen. A partir de este momento -ordenaba el decreto- nadie podría «recibir gratificaciones ni emolumentos», salvo el escribano de quien no fuera indio.

Habiendo desaparecido ya el cargo de Administrador de la Caja y suprimiendo el Visitador el título de «defensor de la Caja», el personal del banco quedó sujeto al orden que se expone. (Cuadro Nro. 5)

**CUADRO N° 05
FUNCIONARIOS Y SALARIOS DE LA CAJA**

FUNCIONARIOS	SUELDO ANT.	SDO. POST. A 1720
MINISTROS PRINCIPALES		
<i>Juez Privativo</i>	00	800.00
<i>(Oidor, Fiscal Civil)</i>	00	400.00
<i>Protector</i>	540.00	600.00
<i>Fiscal del Crimen</i> <i>(desde 01/XII/1790)</i>		
SUBALTERNOS		
<i>Agente Fiscal Civil</i>	00	200.00
<i>Agente de la Protectoría</i>	00	200.00
<i>Contador</i>	600.00	1,200.00
<i>Escribano</i>	00	300.00
<i>Gastos de Oficinas</i>	00	100.00
<i>Procurador Primero</i>	68.00	300.00
<i>Procurador Segundo</i>	468.00	300.00

FUENTE: AGNP; Subserie: Juzgado de la Caja General de Censos de Indios.
Mss. Legajo 44:

«Plan de los sueldos que los señores Ministros principales y subalternos de Juzgado y Administrador de la Caja General de Censos de Indios han gozado y los que deberán ganar en adelante».

A fines de 1780 el ingreso anual por réditos abonados alcanzaba a 28,907 pesos provenientes de un principal activo que ascendía a 707,228 pesos. El 18% de estos réditos bordeaba los 5,203 pesos, y fue esta la cifra que tuvo a la vista el Visitador Areche para estipular la cuantía de las remuneraciones acabadas de señalar.

IV.- LOS FONDOS DE LA CGCI: DINERO Y OTROS BIENES

Sumas de dinero y bienes raíces constituían los rubros redituables de la Caja. Estos, según sus géneros se materializaban en las formas siguientes:

I.- Bienes raíces:

- a.- Propiedades adquiridas bajo contratos de compra-venta con dinero de la Caja. Conformaban el rubro de bienes propios.
- b.- Propiedades de las Comunidades en administración, como ocurría como por ejemplo con la Estancia de Concha Conchucos, o el Tambo de Lurín.
- c.- Propiedades en depósito o sujetas a una administración por concesión, por disposición de sus propietarios, mientras perduraran las responsabilidades adquiridas por éstos ante la Caja.

2. Propiedades arrendadas por la Caja por tiempo determinado.

2 - Fondos en Dinero:

- a.- Los flujos de dinero remitidos por las comunidades aportantes. Estos configuraban el grueso de los capitales que la Caja imponía sobre bienes raíces en calidad de principales.
- b.- Los censos corrientes, es decir los réditos de efectivo periódico abonados por los obligados censales.
- c.- Los censos redimidos, expresados en los principales que retornaban corrientemente o por la vía coactiva, según los términos de los contratos censales y, mediante las modalidades de cancelaciones totales o en partes.
- d.- Los fondos pasivos o de cartera sin cobrar, que incluían los censos morosos y de cobranza incierta, como por ejemplo los otorgados al Rey.

El cuadro que presentamos a continuación (Nro. 06) cuantifica los géneros de bienes que hacia 1813, integraban los fondos de la CGCI. Dejando de lado las aportaciones de las comunidades, nos confirma que las imposiciones de principales y la posesión de bienes raíces (tierras, haciendas, estancias) conformaban el grueso de sus bienes, y que la mayoría de ellos se ubicaban en la Intendencia de Lima. (14)

CUADRO Nro. 06
BIENES DE LOS FONDOS DE LA CAJA DE CENSOS DE LIMA

INTENDENCIAS	A	B	C	D	E	F	G	H
LIMA	20	06	07		03	68		
Ica	02					07		
Nazca						03		
Yauyos						03		
Palpa						02		
	A1							
TARMA	02	06	01	03			01	
CUZCO								01
HUANCAVELICA	05				02			
HUAMANGA						02		
AREQUIPA	05					01		
TRUJILLO	01					06		
TOTAL 157	35	12	08	03	05	92	01	01
%	22.2	7.6	5	1.9	3.18	58.59	0.6	0.6

FUENTE: «Razón de los expedientes que demuestra las tierras comunes donadas y adquiridas con caudal de la Caja General de Censos. Estancias y tambos arrendados y otros. .»

NOTAS: A.- Tierras. A1- Haciendas. B.- Estancias. C.- Tambos D.- Fuentes. E.- Fincas/ Casas. F.- Imposiciones. G.- Obrajes. H.- Venta de bulas.

V.- EL RÉDITO CENSAL

En materia de censos el término «interés» no tuvo cabida en ninguna de las acepciones que hemos testimoniado (utilidad usurera, contragracia, premio, compensación, restitución, pena). Esto por que un contrato censal, no se entendía como un acuerdo de préstamo, sino como un convenio de compra-venta sui géneris.

Al respecto los tratadistas y abogados de la colonia traían a colación las leyes del título VIII de la Quinta partida, que a propósito del «censo enfiteútico» resaltaban que este contrato era «más semejante a los logueros que a otro contrato ninguno» y que «loquero» era el convenio a través del cual un hombre otorgaba a otro el «poder de usar su cosa y de servirse de ella por cierto precio que él ha de pagar en dineros contados». Podía alegarse también únicamente «el usufructo de una heredad», es decir los frutos y las rentas de ella o en otras palabras el derecho de percibir estos frutos.

Que el censo no constituía un préstamo de dinero sino una operación de compra venta, lo aseguraban tratadistas de la talla de Tomás de Mercado, para quien si el principal impuesto a censo sobre un predio fuera un préstamo, «quien lo pone lo pudiera cuando le pareciere pedir, por que el prestar no priva de esta libertad, (ocurrencia) que si se da cuando se merca y se vende».

Su contemporáneo Beronense Saravia opinaba en forma muy parecida, al pronunciarse sobre las usuras que tenían lugar en las «comprar

de censos al quitar», cuando los contratos no se ceñían a las condiciones establecidas por las leyes eclesiásticas y reales.

En 1698, el fraile Jayme de Lorella en su libro «Práctica en el Confesionario» abordó con bastante minucia el tema del contrato censal a propósito del séptimo mandamiento y de las causas que excusaban de la obligación de restituir, reiterando que el censo era un acuerdo de «compra y venta» de una acción y derecho para percibir de la cosa vencida un rédito anual». El censo resumía Lorella haciendo gala de erudición «est emptio ac venditio ivris que ad solos redditus singulis aunis».

Y en 1720 el religioso doctrinario Francisco Lárraga, en su Prontuario de Teología Moral, a quienes todavía dudaban, les recalca que el censo no era un «contrato de mutuo, sino de compra venta». (15)

En un contrato censual el vendedor (o censuario) era la parte que vendía una pensión anual* desprendida de la renta o fruto de un bien raíz de su posesión.** El comprador (o censalista) era la parte que adquiría el derecho a percibir la pensión, pagando de contado el precio de ella. El precio recibía el nombre de principal y su monto total lo fijaba la ley en índices relacionales, estableciendo los miles de maravedís de principal que debían darse por cada mil maravedís de pensión.***

**En 1531 y 1563 dos Reales Cédulas estipularon que la pensión se entregara en dinero. No obstante de facto las partes podían convenir en la entrega de una pensión en productos.*

***Se previene que por bienes raíces, además de casas, heredades y otras de esta calidad inherentes al suelo se entienda también los censos, oficios y otros derechos perpetuos, que puedan admitir gravamen o constituir hipoteca.*

(Recopilación de Leyes de Castilla, Lib7, Tit. XV, L. XIV)

**** Este precio legal era calificado de justo y por cualquier demanda se incurrió en usura.*

Se admitía la existencia de tres tipos de censos, a saber, consignativo, reservativo y enfiteútico.

Como el precio o principal se imponía sobre un bien raíz propiedad del Censatario, y se entendía que la pensión provenía de la renta o frutos producidos por este bien (*Fundus Vectigalis* o «tierra de censo»), al suscribirse, en el marco de las generalidades anotadas, un contrato de censo consignativo -aclaraban algunos tratadistas de la época-, además se convenía tácita y cuasi sinalagnáticamente la compra nominal (virtual?) del principal impuesto, y con ello, el derecho a percibir los frutos redituados por esa porción del bien. Esta compra nominal y la real de la pensión se deshacían cuando el censalista le era devuelto el capital.

Precisamente, un argumento similar a éste fue el que trajo a colación en 1751 D. Lorenzo Riso, abogado de la Caja General de Censos de Indios de Lima, al recordar a la viuda del marqués de Santa María que su dote no tenía prelación sobre el principal consignado por la Caja en los obrajes de su difunto marido, toda vez que un contrato censal:

«...era la venta de la parte del fundo que correspondía a la cantidad de su imposición, como asientan algunos autores*, o la venta de los frutos y a una pensión (de esa porción) y derecho de exigirla como enseñan otros; y ésta es la razón por que son lícitos y debidos los réditos que de otra suerte fueran por usura». De donde -remarcó- la dote no puede tener prelación en la parte que se vendió.

La aceptación de la cualidad que se acaba de testimoniar es confirmada por la declaración que ciertos censuarios consignativos acostumbraban explicitar en los convenios censales, en el sentido de que en lo que «tocaba» al principal impuesto «se desistían, quitaban y apartaban del

**Los autores del presente estudio hacen suya esta posición teórica por conformarse mejor con la racionalidad feudal de la época.*

señorío directo» del bien raíz acensado en favor del censalista, manteniéndose únicamente en «el señorío útil o derecho útil de posesión del mismo», con cargo de ir pagando las rentas del censo. (16)

La explicación antecedente resulta necesaria en el caso de los censos consignativos y es también procedente para aclarar el sentido de la segunda parte de los contratos de censo reservativo, como se verá más adelante.

La dilucidación teórica referida tenía sus ventajas, pues resguardaba al ejercicio censal del denuesto de configurar una acción económica ilícita, y más bien lo presentaba como un evento del todo virtuoso.

Una compra venta ceñida a la Fe y a la Caridad por coadyuvar al mantenimiento del orden providencial, al brindar a los miembros de los estamentos superiores la oportunidad de rehacer una economía doméstica en crisis a través de la percepción del principal (como censatarios), acompañada de la posibilidad de recuperar en fecha posterior el dominio pleno del bien raíz objeto de la imposición mediante la redención de esta. Por lo demás los censos, aseguraban la estamentabilidad de los censalistas al constituirse en una renta de flujo constante.

El hecho de entender el censo como una acción de compra venta, en los términos ya expresados, de otro lado explica por qué la ruina de la propiedad acensada daba lugar a la pérdida de todo o parte del principal, a la condonación proporcional de las pensiones adeudadas y al aminoramiento del porcentaje de los tributos correspondientes, pues como lo afirmaba un moralista bastante leído en el Perú virreinal:

«...cesa la obligación de pagar el censo, o en todo o en parte, cuando en todo, o en parte, perece la cosa en que se funda». (17)

La transparencia teórica aclara también el sentido de la investigación que precedía a la consignación de un nuevo principal, para conocer si éste cabía en el valor total del bien censado; y así mismo el punto de vista de un

buen número de autores que opinaban que los censos consignativos eran injustos cuando los capitales dinerarios impuestos, superaban el valor del predio y las pensiones vendidas sobrepasaban la cuantía del principal.

Por último esclarece la obligación que contraían los censuarios de mantener «enhiesto, bien labrado, bien parado y reparado» el bien acensuado para asegurar el pago de la pensión; y de otro lado la adopción de ciertas seguridades, como el establecer hipotecas que salvaguardaran la integridad del principal en caso de caer en ruina la cosa, raíz sobre la que se impuso.

Ciertamente en el Perú colonial en cuestión de censos no eran frases vacías aquellas del texto de Las Siete Partidas que a la letra decía:

«Si la cosa que es dada a censo se perdiese toda por ocasión, así como por fuego, o por terremoto, o por aguadicho, o por otra razón semejante, tal daño como este pertenece al señor de ella y no al otro que la hubiese así recibido, y de aquel día en adelante no sería tenido de darle censo ninguno»

Tampoco eran letras vanas los motu proprio del Papa San Pio V, que normando los censos estableció en la primera mitad del siglo XVI que

«...a proporción de la ruina pereciera el gravamen... por que destruido el fundamento se destruye la cosa en él fundada».

Textos, que en el virreinato constituyeron el espíritu de las Reales Cédulas del 31 de Mayo de 1700 y 31 de Marzo de 1737, que ordenaron a la Caja General de Censos de Indios imponer nuevos censos «en fincas seguras y abonadas» y la autorización para «transigir (componer) los censos atrasados».

Concluyendo, el censo fue una operación de compra y venta. La etimología del término una vez más lo confirma, pues, censo deriva de census y esta voz proviene de la palabra latina censo que significa «evaluar, tasar,

justipreciar». Como tal, el canon o interés censal en la época era comprendido en las acepciones de renta y rédito.

Renta, decía Covarrubias en su Diccionario:

«es lo que uno cobra por su hacienda temporal, o de sus beneficios a reddendo por que le acuden con ellos, y cada año caen de nuevo».

Esta renta no era otra que el fruto que se obtenía de la «tierra del censo o fundus vectigalis» (vectigal o renta).

En lo atinente a la palabra réditos en 1786 Esteban de Terreros y Pando en su Diccionario Castellano ofrecía la síntesis siguiente, de por sí significativa; «término legal de censatarios y censualistas». Sin ambages de ningún orden en cuestión de censos, las voces, renta, rédito, vectigal, tenían un solo sentido: la pensión, el fruto, o el tributo anuo percibido por el censualista.

Siempre que el acuerdo censal se asumiera como una compra venta de conformidad con su intrínseca naturaleza y se respetaran las formalidades de su suscripción (precio legal justo, precio justo accidental, cumplimiento de las condiciones legales estipuladas, respeto a la redhibitoria en los redimibles, principal de contado, pensión en dinero para evitar la variación de los precios de los productos, etc.), este convenio quedaba al margen de todo estigma usurero.

Desde la perspectiva del trabajo invertido en hacer fructificar el bien raíz acensado, tampoco se podía calificar a este convenio de usurario, bajo el argumento de que la pensión no era otra cosa que una encubierta expropiación del esfuerzo ajeno (el del censuario), pues de conformidad con la ideología providencialista de entonces, los frutos de la tierra no eran obra del hombre sino de Dios, en atención al principio que postulaba que ...

«...ni el que planta es algo, ni tampoco el que siega, sino el que da el incremento que es Dios». (18)

VI.- LOS CENSOS.

En términos generales el censo era el derecho a percibir un tributo, pensión, rédito o renta anual proveniente de un bien raíz, sobre el cual el censalista había puesto cierta suma de dinero que representaba todo o parte de su valor, y se asumía que constituía el precio de la pensión.

Por su duración el censo podía ser perpetuo si se establecía sin asignación de tiempo, y temporal cuando se determinaba su lapso de vigencia. En el primer caso, si se estipulaba el derecho del censuario a redimirlo cuando quisiera mediante la devolución del precio, se hablaba de un censo perpetuo redimible, de no pactarse esta condición el censo era considerado perpetuo irredimible. En el segundo caso podía ser a determinado número de años, vitalicio (hasta la muerte del obligado a dar la pensión y de su esposa de ser casado), por varias vidas legales (50 años cada una), y por varias vidas naturales.

Según la naturaleza de la pensión el censo era considerado: fructuario (por ser abonable en frutos), pecuniario (de ser cancelado en dinero), e incierto (cuando se giraba en frutos y dinero). (19)

Por su contenido el contrato censal admitía tres modalidades, que de acuerdo a los tecnicismos vigentes recibían los nombres de censo consignativo, censo reservativo, y censo enfiteútico.

VII.- EL CENSO CONSIGNATIVO

El de más frecuente uso en la colonia era el derecho a recoger una pensión anual de los frutos de un bien raíz, por haberse impuesto sobre éste, cierta cuantía de dinero. El predio pertenecía al censuario quien, si bien conservaba la propiedad directa y útil del mismo, por efectos del convenio censal se entendía que «traspasaba» nominal y temporalmente* al censalista

El depósito nominal del dominio directo terminaba con la devolución del principal, redención del censo!

el dominio directo de la porción del predio que correspondía al principal, al tiempo que se obligaba a mantener redituable esta parte.

De enajenarse el bien censado, el gravamen seguía al predio, y las responsabilidades censales comprometían al nuevo propietario, siendo ésta la razón por la que éste, antes de abonar el precio descontaba el valor del principal puesto en el predio y el total de los réditos devengados, de haberlos.

VIII.- EL CENSO RESERVATIVO

El censo reservativo de un modo general se definía como el derecho de exigir de otro cierta pensión anual, por habersele transferido la propiedad «directa y útil de una cosa raíz», (20) y haberse reconocido a censo el precio de venta de ésta.

La formación contractual de este censo era diferente al anterior. En el primer acto del contrato, el propietario de un predio lo enajenaba en «venta real» y efectiva, transfiriendo al comprador el dominio directo y útil del mismo y reconociendo que «se daba por satisfecho» de su valor.

En el segundo acto, el vendedor del predio situaba a censo sobre este bien la cuantía total de su valor, de modo que de ser vendedor, ahora asumía el papel de censalista por ser comprador de una pensión a mérito del principal que situaba, mientras que, quien en su principio fue comprador del bien, ahora adquiría el rango de censatario por la pensión que vendía y el principal que reconocía sobre su reciente propiedad. (21)

El hecho de enajenarse la propiedad raíz con la sola retención de la pensión dió origen al nombre de esta modalidad censal. El gravamen, podía redimirse restituyéndose el principal impuesto. La suspensión del pago de las pensiones por larga que fuera la morosidad, no daba lugar al comiso automático de la propiedad enajenada, salvo que se hubiera pactado lo contrario.

Ciertamente el censuario adquiría la potestad de disponer con plenitud del bien por ser de su propiedad total, pero como ocurría en el caso de los censos consignativos se sobreentendía que el censalista quedaba por depositario nominal del dominio directo por lo que «tocaba» al monto del principal que había impuesto y mientras éste no fuera redimido.

El censuario libremente podía vender el predio, pero siempre con la carga que lo gravaba.

IX.-EL CENSO ENFITÉUTICO.

Esta modalidad censal daba al censalista el derecho de exigir al censuario un tributo o rédito anual por haberle «cedido a censo» el dominio útil de un bien raíz, y no así la propiedad directa. De aquí su semejanza con el «arrendamiento».

Al parecer el censo enfitéutico no suponía siempre la imposición de un principal sobre el predio transferido, ni tampoco el cobro de un canon censal en dinero o productos, pues en unos casos sin mención de ningún tipo de cuantía se establecía que el único interés serían las «mejoras» y «labranzas» acordadas en el contrato. En otros, luego de tasarse el valor del predio y de establecerse en relación con este valor la cuantía del «canon», no se acotaba la imposición de ningún principal.*

* Un contrato de censo enfitéutico en estos términos fue suscrito con la Caja General de Censos de Indios el 28 de abril de 1785, a propósito del solar que la Caja vendió a Andrés Pastrana por tres vidas legales, al censo anual de 73p. 2r. El solar fue tasado en 1,166p.

El acuerdo específico que la venta «no era acenso perpetuo», que Pastrana quedaba obligado a levantar una edificación en el lapso de dos años, quedando esta mejora para la Caja de Censos. Se convino también que una morosidad en el pago del «interés» por el tiempo de cuatro años daba por rescindido el contrato. AGN-P, Serie E.A. CGCI, Leg. 49

Sin embargo había casos en los que sí se estipulaba la fijación de un capital a censo redimible sobre la cosa raíz cedida, con indicación que tal principal era el precio «de venta», tal como ocurrió -por ejemplo- el 15 de febrero de 1642 cuando la comunidad pisqueña de San Clemente de Mancera vendió a D. Lorenzo de Zárate, 25 fanegadas de tierras con:

«reserva del dominio directo y traspaso del útil, a renta y censo de 200 p de a ocho reales hasta que se rediman y quiten, por 4,000 p precio de dichas tierras y principal de dicho censo».

Las diferencias citadas permitía a ciertos entendidos en la materia distinguir dos diseños de contratos, a conocer:

- a.- El de enfiteúsis (Primer caso),
- b.- El censo enfiteútico (Segundo y Tercer caso). (22)

A diferencia de lo que ocurría en los censos reservativos, el censuario enfiteuta no podía enajenar el bien raíz sin antes avisar al censalista para que éste pudiera hacer uso de su «derecho de fadiga, tanteo, retracto o prelación» que le otorgaba la opción de la primera compra durante el lapso de dos meses.

En las ventas el censalista además era favorecido con el «luismo o laudemio» que le confería la quinquagésima parte del precio. El «comiso», es decir el derecho de retomar la cosa vendida y su dominio era otro beneficio del concedente, que se volvía irremediable diez días después de cumplirse tres años de mora (o dos años de ser la Iglesia la propietaria directa del bien). También el censuario perdía el predio si lo enajenaba sin conocimiento del censalista o lo transfería a persona de mucho poder. No obstante el bien podía ser empeñado o gravado con algún otro censo por voluntad del poseedor útil, quien además quedaba liberado del pago de la pensión si el predio resultaba destruido en más de un 80%.

NOTAS, DOCUMENTOS Y BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Recopilación de Leyes de Indios (1681). Libro VI, título IV. De las cajas de censos y bienes de comunidad, y su administración. Leyes V, VI y XIV.
- 2.- Ordenanzas de Toledo, Francisco de, Virrey del Perú c.1515 - c.1582. Ordenanzas de indios: De los bienes de comunidad y cuenta que de ellos se ha de tener (Ord. II, III, VII y IX). Manuscrito de 1605. BNP.
- 3.- AGNP.mss. Caja General de censos de indios. Informe de Mathes de Iribari y Mateo, contador de la caja nombrado por Real Acuerdo de Justicia del 18 de Setiembre de 1755.
- 4.- AGNP. Administración General de Censos. Mas. legajos 1 y 2.- También en Zevallos López, Vilma: La Caja de censos de indios y su aporte a la economía colonial, 1565-1613 (Revista del Archivo Nacional del Perú, 1962, tomo 26.)
- 5.- AGNP. mss. Juzgado y Caja General de censos de indios. Legajos 1 y 2.
- 6.- Recopilación de Leyes de Indias. Libro VI, Tit. IV, Ley XX.
- 7.- AGNP. Juzgado y Caja General de censos de indios. Mss: «Cuenta general de los que S.M. y su real caja de esta ciudad deben a esta de censos». Legajo 93.
- 8.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios, mss., legajo 10.
- 9.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios. Mss.L-1
- 10.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios. Mss. Legajo 20
- 11.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios. Mss. Legajo 13.
- 12.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios. Mss. Legajo 12.
- 13.- AGNP. Juzgado y Caja general de censos de indios. Mss. Legajo 5. Cuentas del administrador Gaspar Rodríguez de Castro.
- 14.- AGNP.- Caja General de censos de indios. Mss. Bienes de la caja de Lima. Legajo.
- 15.- LÁRRAGA Francisco: Prontuario de la teología moral, tratado XLVI. Madrid, 1720.
- 16.- AGNP. Caja de Censos de Indios. Legajo 7. Censo impuesto a la

hacienda de San Antonio de Motocahehe propiedad del capitán Diego Núñez de Ovando. El principal consignado ascendió a 16 mil ps. de a 8 a 20 mil el millar. *3 de Mayo de 1623.- «Estracto de las escrituras públicas que contienen los censos y capellanias del convento de Santo Tomás de Aquino de Guancavelica. 1799» Lima 1977 p. 167. Prólogo J.B. Lassegue.

- 17.- LORELLA, Jaime de: Suma de Teología Moral. Barcelona 1,700.
- 18.- SEXTO CONCILIO LIMENSE: Tit. IV. En Vargas Ugarte, Rubén, ed. Concilios limenses. Lima, 1951.
- 19.- LLAMA SANCHO: Comentario a las leyes de Toro. 1505.
- 20.- MANUAL del abogado americano. Arequipa 1830. Libro 2, tít. 20.
- 21.- MELGAREJO, Pedro: Compendio de contratos públicos. Madrid, 1791.
- 22.- TALOMARES, Tomás: Estilo nuevo de escrituras públicas de donde el curioso hallará diferentes géneros de contratos, advertencias de las leyes y premáticas de estos reynos, y de las escrituras tocantes a la navegación de las Indias, a cuya noticia no se deben negar los escribanos. Madrid, 1656.

* * *

**PROYECTO QUE SE HACE REALIDAD: CRONOLOGÍA DE
LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

(Julio 1996 - Setiembre 1997)

Arqto. Karim Paul Dávila

Director Ejecutivo (e) Equipo Técnico

de la Biblioteca Nacional del Perú

1996 JULIO 26: Mediante oficio N° 395-96-BNP/JI se informa al Ministerio de Educación sobre el avance de obra y se solicita apoyo para el desembolso de los S/. 2,000,000.00 nuevos soles programados para 1996, al no haber sido autorizado vía Calendario de Compromisos.

AGOSTO 01: Se continúa amarrando fierro de losa del techo de primer piso y se encofran vigas en el del segundo piso.

AGOSTO 13: Reunión con los Proyectistas de arquitectura, instalaciones eléctricas y seguridad electrónica.

AGOSTO 15: Vaciado de losa del primer nivel del bloque III entre ejes B y H.

AGOSTO 21: Mediante oficio 019-96/BNP/SNB/ET la Biblioteca Nacional del Perú solicita la modificación del proyecto entre los ejes E-21 y H-23 del primer piso, para aprovechar el área considerado como relleno, para lo cual se presenta los planos correspondientes.

SETIEMBRE 02: Se continúa encofrando la losa del techo del segundo piso bloque III.

SETIEMBRE 28: Vaciado de concreto de las columnas ubicadas en el tercer piso bloque I.

OCTUBRE 17: Vaciado de las columnas ubicadas en el segundo piso bloque III a partir del eje 14.

OCTUBRE 25: Mediante oficio N° 512-96-BNP/JI dirigido al Sr. Reynaldo Bringas Delgado, se solicita la autorización de los S/. 2,000,000.00 correspondientes al Tesoro Público para 1996, así como la suma de S/. 12,930,486.00 para el presupuesto 1997.

NOVIEMBRE 04: Se encofra fondos de vigas del tercer piso bloque III a partir del eje 14.

NOVIEMBRE 29: Vaciado de la losa del techo del tercer piso bloque III.

DICIEMBRE 02: Vaciado del concreto de las columnas del tercer piso bloque III.

DICIEMBRE 09: Mediante Resolución Jefatural N° 183-96-BNP se aprueba el Presupuesto Adicional N° 01 de la ejecución de obra del nuevo local de la Biblioteca Nacional del Perú

DICIEMBRE 17: Se comienza a colocar armadura de fierro a los parapetos del bloque III. Se comienza a hacer limpieza y resanes del concreto expuesto.

DICIEMBRE 30: Mediante oficio 559-96-BNP/JI dirigido al Sr. Alfredo Jalilie Awapara, Viceministro de Hacienda, se reitera la solicitud de autorización de los S/. 2,000,000.00 programados para el presupuesto 96.

1997 ENERO: Se continúa con la limpieza y resanes de todo lo que va a ser el concreto expuesto, se hacen los últimos vaciados de concreto para conformar los parapetos de la fachada del bloque III que linda con la Av. Javier Prado.

ENERO 17: Reunión con la Viceministra de Educación Ing. Esther Gago, el Ing. Guillermo Liao Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación y la Jefa Institucional de la

Biblioteca Nacional del Perú y su Equipo Técnico, para buscar formas de conseguir financiamiento.

ENERO 22: Reunión con la Viceministra de Educación y la Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú y equipo de Asesores Legales.

ENERO 29: Continúa la reunión con la Viceministra de Educación y la Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú para estudiar la financiación de la obra.

FEBRERO 03: Se inician los trabajos de habilitación de los vestidores de la piscina.

MARZO 13: El Sr. Presidente Ing. Alberto Fujimori Fujimori visita la obra en compañía del Ministro de Educación Ing. Domingo Palermo, la Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú Sra. Martha Fernández de López e Ingenieros y Arquitectos de la obra.

MARZO 21: Reunión con el Viceministro de Hacienda Alfredo Jalilic Awapara, el Director de Presupuesto Público Reynaldo Bringas y la Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional Sra. Martha Fernández de López, para contemplar aspectos relativos a la financiación del proyecto.

MARZO 31: Se concluyen con la habilitación de los vestidores de la piscina.
Se paralizan las obras por falta de financiamiento.

ABRIL 04: ENACE remite a la Biblioteca Nacional del Perú la minuta de Declaratoria de Fábrica, así como los segundos originales de los planos de replanteo, con lo cual se culmina la ejecución de la Primera Etapa.

JULIO 23: Mediante oficio N° 477-97-BNP/JI dirigido al Sr. Congresista Luis Chang Ching, Presidente de la Comisión de Economía, se remite información sobre la nueva sede Institucional.

JULIO 25: Mediante oficio N° 478-97-BNP/JI dirigido al Sr. Alfredo Jalilie Awapara, Viceministro de Hacienda, se le informa sobre la falta de fondos provenientes del Tesoro Público para reiniciar la obra. Asimismo se manifiesta la preocupación de la Institución por falta de partida presupuestal para 1997, así como el no haberse considerado en la Estructura Funcional Programática para 1998.

AGOSTO 04: Mediante oficio N° 095-97-P-LCH/CR, el Sr. Congresista Luis Chang Ching, Presidente de la Comisión de Economía solicita mayor información referida a la 2da., 3ra. y 4ta. etapas.

AGOSTO 12: Mediante oficio N° 569-97-BNP/JI dirigido al Sr. Congresista Luis Chang Ching, Presidente de la Comisión de Economía, se da respuesta y alcanza mayor información sobre las etapas que faltan culminar.

AGOSTO 27: Mediante oficio N° 0101-97-P-LCH/CR dirigido al Ing. Alberto Pandolfi Arbulú, Presidente del Consejo de Ministros, el Congresista Luis Chang Ching manifiesta su interés en la culminación de las obras de la nueva sede Institucional.

AGOSTO 28: Visita a la obra del Congresista Luis Chang Ching.

SETIEMBRE 01: Mediante carta CO323-97 LCH/CR, el Congresista Luis Chang Ching envía copia a la Sra. Martha Fernández de López sobre el oficio dirigido al Primer Ministro, Ing. Alberto Pandolfi Arbulú, en el que expresa su preocupación sobre la suspensión de la construcción de la nueva sede Institucional.

SETIEMBRE 10: Mediante oficio N° 666-97-BNP/JI, dirigido al Sr. Congresista Luis Chang Ching, se agradece el interés mostrado y al mismo tiempo se da mayores alcances respecto a la paralización de las obras.

* * *

BIBLIOGRAFIA DE HUANCVELICA

Rommel Plasencia Soto

Fernando Cáceres Ríos

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Ofrecemos en 383 títulos* una aproximación bibliográfica del departamento de Huancavelica. Esta selección tiene en lo fundamental el propósito de ofrecer al lector interesado una lista bastante completa desde distintos planos y, a través de ella, motivar a los investigadores a paliar en algo los escasos estudios hechos sobre el departamento. En efecto, a diferencia de sus vecinos, el valle del Mantaro o Ayacucho, Huancavelica no ha servido aún de escenario para estudios modernos que hayan comprometido una visión sólida y original sobre su historia y sus gentes.

Nuestro trabajo está repartido en varias secciones, que por supuesto no agotan su compleja realidad. En ellas, encontramos textos generales que incluyen alguna referencia sobre el departamento, en otros, trabajos más puntuales como el de la minería o quizá la ágil descripción de algún viajero de principios de siglo, como las interesantes descripciones de Loveday (1904 y 1905) o Dueñas (1908) que no sólo ofrecen una útil visión del tema de su interés, como la minería, sino también, un vivo testimonio de la vida cotidiana de la región y que constituyen verdaderas tramas de historia social y económica.

Ordenamiento sistemático por la Bib. Victoria Villavicencio Pinto

Consideramos que el primer estudio serio se inicia con el monumental trabajo de Lohmann Villena (1949) sobre las minas huancavelicanas en los siglos XVI y XVII, hecho en base a la documentación existente en el Archivo de Indias.

La importancia que tuvo el cerro de Santa Bárbara en la economía colonial fue tan impresionante, que sólo se compensa con la solidez del libro de Lohmann. En esa perspectiva destacan los trabajos pioneros de Whitaker (1941), de Cobb (1977); y por supuesto, el pequeño y significativo libro de Contreras (1982) y algún artículo de Mervyn Lang (1986).

La puesta en marcha de un convenio entre el Departamento de Etnología de la Universidad de San Marcos con el Instituto Francés de Estudios Andinos en 1964, da inicio a un fecundo plan de investigaciones sobre Huancavelica, aún hoy, no superado. En efecto, la asunción de François Chevalier a la dirección del IFEA, quien venía de estudiar la formación de los grandes latifundios en México, comprometió al equipo de entonces en un ambicioso plan de estudios sociológicos. El equipo de Huancavelica, bajo la dirección de Henri Favre permitió la gestación de varios trabajos (aunque restringidos a la parte norte del departamento, colindante con el valle del Mantaro). Ahí están los artículos de Fuenzalida (1965 y 1977) y el de Ortiz (1982) referentes a la religión y el simbolismo de una conocida localidad andina: Moya; las tesis de Lavalle y Julien (1983) sobre los antiguos Asto; la de Houdart-Morizot sobre las jerarquías simbólicas y sociales de Cuenca, en la misma zona. Además dos tesis sanmarquinas sobre el antiguo pueblo de Santa Bárbara, cercana a Huancavelica (Tord Romero, 1975) y la migración en la comunidad de Marcas, en la provincia de Acobamba, colindante con Ayacucho (Velasco de Tord, 1976).

Enumeramos también en este rápido recuento, los artículos y la tesis doctoral de Carmen Salazar-Soler (1990) sobre el enlace ideológico entre campesinos y mineros en los campamentos de Julcani, en la provincia de Angaraes. Dicho trabajo formó parte de un proyecto más ambicioso acerca de la composición laboral minera en la sierra central (Bonilla y Salazar, 1983).

Existen tesis doctorales en antropología presentadas fuera del país, que nosotros consideramos importantes pues ambas confluyen sobre una antigua comunidad de Angaraes, Huayllay Grande. Nos referimos a la tesis de Paul H. Dillon y de Bárbara Bradby; de ambas no quedan ejemplares en el país, aunque sabemos que la primera, obra en la Universidad de California en Berkeley y en el Colegio de México; la segunda, desapareció de la Universidad Católica.

Huayllay Grande, fue famosa por su feria, pues no sólo era la expresión de un largo peregrinaje, por esos «cristos andinos» aparecidos súbitamente, sino también por el activo circuito mercantil que articuló una vasta zona. Además, la tesis de Plasencia (1994) nos ilustra sobre las relaciones interétnicas entre los comuneros de Huayllay y los mistis lirqueños.

Sobre la arqueología huancavelicana es aún pequeño y segmentado lo que se conoce, después del breve pero excelente panorama ofrecido por Chahud (1980), mencionaremos los trabajos de Matos Mendieta sobre la arqueología de Acobamba y Caja Espiritu, preocupación no sólo del profesional sino también del lugareño; Ravines y Ruiz Estrada completan el tan poco trabajado asunto.

Algo más para concluir esta breve presentación: la sección referida a las tesis no es completa, pero creemos haber incluido las más importantes. Lo mismo puede decirse de los documentos producidos desde el Estado. No está demás decir, que nuestro trabajo no contó con apoyo financiero o institucional alguno, que no sea el de la UNMSM. Fue hecho, pues, casi artesanalmente y por ello agradecemos a las personas y bibliotecas de Lima, Huancayo y Huancavelica por brindarnos parte de su tiempo.

LIBROS

OBRAS GENERALES

ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS

ALCEDO, Antonio de, 1735-1812. Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América / Antonio de Alcedo. -- Ed. y estudio preliminar por Ciriaco Pérez Bustamante. -- Madrid. : Ed. Atlas, 1967. 4 t. (Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días).
Bibliografía : t. 1, p. xxxvii-xxxix, 80-1319.

LANGUE, Frédérique y SALAZAR SOLER, Carmen. Dictionnaire des termes miniers en usage en Amérique espagnole (XVI-XIX Siècle) Diccionario de términos mineros para la América española (siglos XVI-XIX) / Frédérique Langue, Carmen Salazar Soler. -- Paris : Éditions Recherche sur les civilisations, 1993.

STIGLICH, Germán, 1877-1928. Diccionario geográfico del Perú / Germán Stiglich, capitán de fragata. 2a. y última parte. -- Lima : Imp. Torres Aguirre, 1922. 3 t.

RELIGION

VARGAS UGARTE, Rubén S.J., 1886-1975. Itinerario por las iglesias del Perú / Rubén Vargas Ugarte. -- Lima: Milla Batres, 1973. -- 195 p.
Con referencia a los mitos en las minas de Potosí y Huancavelica.

CIENCIAS SOCIALES

COMUNIDADES CAMPELINAS, NATIVAS

DIAZ GOMEZ, Jorge. La economía campesina en su relación con el mercado capitalista: el estudio de un caso / Jorge Díaz Gómez. -- Lima, 1978.

HOUDART-MORIZOT, Marie France. Intégration et domination á Cuenca, communauté indienne paysane du Perou / Marie France Houdart-Morizot. Paris: CNRS, 1977. -- (Documents de travail; 5).

HUANCVELICA. Federación Departamental de Comunidades Campesinas. Congreso departamental de comunidades campesinas de Huancavelica; informe y resoluciones. - Huancavelica, 1977.

HUANCVELICA. Federación Provincial de Campesinos de Tayacaja. La Federación y sus actividades. -- Lima, 1939.

KLUBER, George. The indian caste of Peru, 1795-1940 / George Kluber. -- Washington D.C.: Smithsonian Institution, 1950.

MARQUEZ FLORES, Silvia. Problema socio-económico de la comunidad campesina de Huayllauara-Huancavelica / Silvia Márquez Flores. -- Huancayo, 1980.

OSSIO ACUÑA, Juan M., 1943- y MEDINA GARCIA, Oswaldo. Familia campesina y economía de mercado / Juan M. Ossio Acuña, Oswaldo Medina García -- Lima: CRESE, 1981.

OSSIO ACUÑA, Juan M., 1943- y MEDINA GARCIA, Oswaldo. Familia campesina y economía de mercado : el caso de las comunidades de Pazos, Mullaca y Ñahuin del departamento de Huancavelica / Juan M. Ossio Acuña, Oswaldo Medina García. 1a. ed. -- Lima, 1986. --239 p.

VIVIENDA

COMPAÑIA de Minas Buenaventura, S.A., Lima. Santiago de Cocha Ccasa, proyecto de viviendas para mineros :

1200 casas y todo el servicio urbano de una ciudad de diez mil habitantes. [Lima: Ed. Andina, 1977].-- 48 p.

«Proyecto urbano, láminas y fotografías : Arq. Luis Ortiz de Zevallos. Redacción, diagramación y edición : Federico Prieto Celis.»

C985.532/S21

TERRORISMO, MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS Y PACIFICACION

TAIPE CAMPOS, Néstor Godofredo. Movimientos campesinos en Colcabamba, 1970-1990 / Néstor Godofredo Taipe Campos. -- Lima: Ed. Horizonte, 1993.

POLITICA AGRARIA

PORTUGAL VIZCARRA, José A., 1928- Problemática agraria peruana: la reforma agraria en las microregiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica: causas de la parcelación / José Portugal Vizcarra. -- Lima, 1987.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

BANCO Industrial del Perú, Lima. Huancavelica: recursos, infraes-

estructura y principales actividades económicas. Lima, 1978.

MANRIQUE GALVEZ, Enrique y AGUADO, H. Lirca: relaciones de producción en un contexto tradicional del mundo andino / Enrique Manrique Gálvez, H. Aguado -- Lima : Centro de Investigaciones Lirqueñas, 1980.

RIVAS BERROCAL, Oswaldo. Huancavelica: bases para el desarrollo económico y social del departamento de Huancavelica / Oswaldo Rivas Berrocal. -- Lima, Ed. Monterrico, 1990.

POMA CASTELLANOS, Gualberto. La organización social de la producción en la comunidad campesina de Palpa-Huancavelica / Gualberto Poma Castellanos. -- Huancayo, 1988.

DERECHO CONSTITUCIONAL

TRIGO, Javier. Frente de defensa del pueblo de Huancavelica / Javier Trigo. -- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981.

DERECHO PERUANO (INDIGENA)

PEREZ BENITO, Heliades. Papel socio-económico del Varayoc / Heliades Pérez Benito. -- Huancayo, 1993.

DERECHO INDIANO

BASTO GIRON, Luis, 1926- . Las mitas de Huamanga y Huancavelica / Luis Basto Girón. -- Lima : [Ed. Médica Peruana] 1954, 28 p. -- (Publicaciones del Instituto de Etnología: 8)

LOHMAN VILLENA, Guillermo, 1915- . El Corregidor de Indios en el Perú, bajo los Austrias / Guillermo Lohman Villena. -- Madrid : Ed. Cultura Hispánica, 1957.

VARGAS UGARTE, Rubén, S.J., 1886-1975. Pareceres jurídicos en asuntos de Indias (1601 a 1718) / Rubén Vargas Ugarte. -- Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad, 1951. 183 p.

EDUCACION

CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo. Mapa de la pobreza educativa en el Perú / Sigfredo Chiroque Chunga. -- 1a. ed.

-- Lima : Instituto de Pedagogía Popular, 1990. -- 197 p. -- (Serie: Aula de cristal; Nº 1)

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DELGADO DE CASTRO, Raquel. El despertar de Huancavelica / Raquel Delgado de Castro. Lima, 1927. -- 75 p.

Reseña de la inauguración del ferrocarril Huancayo-Huancavelica y de la carretera Jauja-Tarma.

985.53/D6

DUEÑAS, Enrique T. El ferrocarril de Huancavelica : opiniones técnicas, discursos, mapas, fotografías conmemorativas de la inauguración / Enrique T. Dueñas. -- Lima: Torres Aguirre, 1908.

FOLCLORE

MANRIQUE GALVEZ, Enrique y AGUADO, H. Carácter y contenido ideológico del carnaval lirqueño, Huancavelica / Enrique Manrique Gálvez, H. Aguado. -- Lima: Centro de Investigaciones Lirqueñas, 1980.

QUIJADA JARA, Sergio. Estampas huancavelicanas, temas folclóricos /

Sergio Quijada Jara. -- Lima: Empresa Tip. Salas é hijos, 1944. -- 189 p.

TAIPE CAMPOS, Néstor Godofredo.

Ritos de siembra de maíz en Colcabamba y La Loma: los harawis de siembra de maíz en las comunidades campesinas de La Loma, Santa Cruz de Pueblo Libre y San Antonio. -- El walqa manuy en la fiesta de Santiago / Néstor Godofredo Taipe Campos. -- 1a. ed. -- Huancayo: Centro de Servicios Campesinos, 1988. -- 66 p.

LINGÜÍSTICA

LINGÜÍSTICA PERUANA

RAMOS MENDOZA, Crescencio. Valor político y educativo de refranes quechuas / Crescencio Ramos Mendoza. -- Huancayo : Nueva Epoca, 1987.

CIENCIAS PURAS

GEOLOGIA

BIRNIE, Richard W. The paragenetic at Huacholpa, Perú / Richard W. Birnie. -- Huancavelica, 1977.

CERRO DE PASCO CORPORATION. Geología de los yacimientos minerales

operados por la Cerro de Pasco Corporation, Departamento de Geología. La Oroya, 1970.

NOBLE, Donald C. Results of cyanide extraction tests of samples from the Huancavelica district, Perú / Donald C. Noble. -- Lima : Buenaventura Ingenieros S.A., 1984.

SOULAS, Jean Pierre. Observaciones sobre la tectónica del sector Choclococha - Huachocolpa - Lircay (Sur de Huancavelica - Perú) / Jean Pierre Soulas. -- Lima, 1985?

VIDAL C. y CABOS, R. Estudio geológico y campaña piloto de geoquímica en el distrito minero de Santa Bárbara, Huancavelica / C. Vidal, R. Cabos. -- Lima: Buenaventura Ingenieros S.A.; y Sociedad Minera «El Brocal» S.A., 1984.

ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA

KLUBER, George. The indian caste of Peru. 1795-1940 / George Kluber. -- Washington D.C.: Smithsonian Institution, 1950.

PLASENCIA SOTO, Rommel. Relaciones interétnicas en Lircay / Rommel Plasencia Soto. -- Lima: 1994.

CIENCIAS APLICADAS

MINERIA

ARANA, Pedro P. Las minas de azogue del Perú / Pedro P. Arana. -- Lima: Imp. «EL Lucero», 1901. -- 109 p.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat. Minería y espacio económico en los Andes siglos XVI y XX / Carlos Sempat Assadourian. -- Lima: IEP, 1982.

ASTE DAFFOS, Juan. Minería y desarrollo regional: los casos de Junín y Huancavelica, 1970- 86 / Juan Aste Daffos. -- Lima: Fundación Friedrich Ebbert, 1989. 71 p. (Diagnóstico y Debate; 40).

Bibliografía : p. 69-71

COBB, Gwendolyn. Potosí y Huancavelica: bases económicas, 1545-1640 / Gwendolyn Cobb. -- La Paz : Banco Minero, 1977.

CONTRERAS CARRANZA, Carlos. La ciudad del mercurio: Huancavelica, 1870-1760 / Carlos Contreras Carranza. Lima : IEP, 1982 -- 126 p. -- (Colección mínima; 137)

Bibliografía : p. 119-126.

CONTRERAS CARRANZA, Carlos. Los mineros y el Rey. Los Andes del norte.

Hualgayoc, 1778-1825 / Carlos Contreras Carranza. -- Lima: IEP, 1995.

CONTRERAS CARRANZA, Carlos. Mineros y campesinos: mercado laboral y economía comparada en la Sierra Central, siglo XIX / Carlos Contreras Carranza. 1a. ed. -- Lima : Instituto de Estudios Peruanos, 1983. -- 155 p. -- (Estudios históricos; 12)
Bibliografía : p. [147]-155.

FISHER, John Robert, 1943- . Minas y mineros en el Perú colonial: 1726-1824. -- 1a. ed. -- Lima; IEP, 1977. -- 253 p. -- (Estudios históricos; 4)
Bibliografía : p. [245]-253.

GASTELUMENDI, Ambrosio César, 1876-1937. Huancavelica como región productora de mercurio / Ambrosio César Gastelumendi. -- Lima: Imp. Torres Aguirre, 1920.-- t.
«Contribución presentada a la Sección I del Congreso Nacional de la Industria Minera».

LOHMAN VILLENA, Guillermo, 1945- Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII / Guillermo Lohman Villena. -- Sevilla: [Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1949].-- 465 p.

LOPEZ, Carmen. Huancavelica, ya no es la tierra del mercurio / Carmen López. -- Lima: Grupo de Investigaciones Económicas Eco, 1983.

POZO TRUJILLO, Francisco del. La mina Carmen de Castrovirreina; análisis y control de producción / Francisco del Pozo Trujillo. -- Lima, 1967.

WHITAKER, Arthur Preston, 1895- . Huancavelica mercury mine, a contribution of the history of the Bourbon Renaissance in the Spanish empire / Arthur Preston Whitaker. -- Cambridge, Mass., 1941.

CONSTRUCCION

ARAUCO PORRAS, Arturo. Estudio de mercado para la fabricación de ladrillos y tejas en la comunidad campesina de Pampachacra, Huancavelica / Arturo Arauco Porras. -- Huancayo, 1991.

LITERATURA PERUANA

SATIRA Y HUMORISMO

[**CARRIO de la VANDERA, Alonso**] 1715?-c. 1778. El Lazarillo de ciegos caminantes / Alonso Carrió de la Vandera. -- Ed. preparada por A. Lorente Medina. -- Madrid : Ed. Nacional, 1980. -- 433 p. -- (Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánico; 46)
«Concolorcorvo. seud.»

MANYARI GALVAN, Jorge. Perú. Huancavelica, APRA, partidos políticos, Velasco, Sendero Luminoso: historia, política, crítica / Jorge Manyari Galván. -- Lima: Ed. Geográfica del Perú, 1985.

QUIJADA JARA, Sergio, 1914- , comp. Cuatro canciones del ganado y pastores / Sergio Quijada Jara. -- Huancayo : Lima, Tall. Gráfs. P.L. Villanueva, S.A. 1957]. -- 334 p.

ZUÑIGA SEGURA, Carlos, 1942- . Literatura de Tayacaja / Carlos Zúñiga Segura. -- Lima: Ed. Capulí, 1995.

CUENTO

OREGON MORALES, José. Kutimanco y otros cuentos / José Oregon Morales. -- Huancayo : Ed. Tuky, 1984.

POESIA

SALAS GUEVARA SCHULTZ, Federico- Azogue, cinabrio, bermellón o mercurio (compilación de poesías y prosas huancavelicanas) / Federico Salas Guevara Schultz. -- Huancavelica: Centro Huancavelicano de Investigación, Promoción y Desarrollo, 1994.

GEOGRAFIA

TURISMO

ORDOÑEZ, María de. Monografía del distrito de Huancavelica como centro de turismo minero / María de Ordóñez. -- Lima, 1949.

DESCRIPCIONES Y VIAJES

BUENO, COSME, 1711-1798. Geografía del Perú virreinal (siglo XVIII) / Cosme Bueno. -- Publicado por Daniel Valcárcel. -- [Lima: D. Miranda] 1951. - 140 p.

CASTRO PINEDA, Lucio, 1915- Impresiones de Huancavelica, 1944 / Lucio Castro Pineda. -- Lima : Compañía de Impresiones y Publicidad, 1945. -- 31 p.

HAENCKE, Thaddäus, 1761-1817. Descripción del Perú / Thaddäus Haencke. -- Lima: Imp. «El Lucero», 1901. -- 320 p.

«Edición de una copia del original, en el Museo Británico».

INFORMACION, Opinión Pública. Publicidad y Encuestas Editores S.A., Lima. Departamento de Huancavelica / Pedro Felipe Cortázar, dir. 1a. ed. actualizada.

[Lima, IOPPE], 1985. 158 p.
(Documental del Perú: enciclopedia
nacional básica; t. 19)

PAZ SOLDAN, Mariano Felipe, 1821-1886. Atlas geográfico del Perú / Mariano Felipe Paz Soldán. -- Paris: Lib. de F. Didot, 1865. -- 81 p.

RAIMONDI, Antonio, 1826-1890. Notas de viajes para su obra «El Perú» / Antonio Raimondi. -- Lima: Imp. Torres Aguirre [1942]

RIVA AGÜERO Y OSMA, José de la, 1885-1944. Paisajes peruanos / José de la Riva Agüero y Osma. -- Selección y pról. de Raúl Porras Barrenechea. -- [Lima]: Patronato del Libro Peruano [1956]. -- 129 p. (Primera serie de autores peruanos / colección dirigida por Manuel Scorza; 8).

«Primer festival del libro peruano».

----. Paisajes peruanos: viajes a Ayacucho / José de la Riva Agüero y Osma. -- 1ª ed. -- Lima: Siglo XXI [1984]. -- 96 p. - (Colección «Equis X», 12)

«José de la Riva Agüero y los Paisajes peruanos, de Raúl Porras Barrenechea, que va como Presentación y los capítulos que se indican en el índice de Paisajes peruanos, ed. póstuma... - Cf. reverso de la portada.»

SALAS GUEVARA SCHULTZ, Federico. Villa Rica de Oropesa / Federico Salas

Guevara Schultz. -- Lima: Sheen y Stoll, 1993.

VASQUEZ DE ESPINOZA, Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales / Antonio Vásquez de Espinoza. -- Washington, D.C.: Smithsonian collection, 1948.

WITT, Heinrich, 1899-1980. Diario, 1824-1890; un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX / Heinrich Witt. -- 1ª ed. -- Lima: Banco Mercantil, 1992. -- t. I.

Contenido: t. I. (1824-1842)

GEOGRAFIA REGIONAL

COMPAÑIA de Minas Buenaventura S.A., Lima. Huancavelica. -- Lima: Talls. Gráfs. Pacific Press S.A., 1960. -- 18 p.

«Prólogo» firmado: Carmen Rosa Tola de Schawlb.

«Reseña general sobre la arquitectura de Huancavelica» firmada: Héctor Velarde.

CORDOVA SANCHEZ, Pablo. Monografía de la provincia de Angaracs / Pablo Córdova Sánchez. - - Huancayo, 1987.

DELAMARE, grab. Departamento de Huancavelica / Dalamare. -- Paris: Imp. Vaison [1865]

Mapa.

Separado de: Paz Soldán, Mariano Felipe. Atlas geográfico del Perú. Paris, 1865.

DURAND AMORIN, Trinidad. Un ensayo monográfico de la provincia de Huancavelica / Trinidad Durand Amorin. -- Lima, 1939.

PASTOR TALLEDO, Marco Antonio. Sobre la transferencia del poder económico, político y los cambios ideológicos en las provincias de Huancayo, Jauja, Concepción y Tayacaja / Marco Antonio Pastor Talledo. -- Lima, 1976.

RAEZ, Nemesio Augusto, -1918. Monografía de Huancayo y otros estudios / Nemesio Augusto Rácz. -- Huancayo : Ed. «José María Arguedas», 1995. -- 116 p.

BIOGRAFIA

HERALDICA

GAMARRA Y HERNANDEZ, M. Enrique. 1882-1972. Nobiliario de las ciudades del Perú. Blasones y viñetas originales del autor. Lima : Empresa Gráfica T. Scheuch, 1938. -- 176 p.

HISTORIA

ARQUEOLOGIA

RUIZ ESTRADA, Arturo. Arqueología de la ciudad de Huancavelica / Arturo Ruiz Estrada. -- [Lima : Servicios y Artes Gráficas, 1977]. -- 61 p.
Bibliografía : p. 57-59.

SOTO Y MACEDO, León M. Antiguo Perú, Castrovirreina monumental : Huaytará / León M. Soto y Macedo. -- Lima: Lib. e Imp. «Minerva», 1936.

HISTORIA DEL PERU

BLANCO, José María. Diario del presidente Orbegoso al sur del Perú / José María Blanco. -- Editorial, prol. y notas de Félix Denegri. Lima : PUCP, Instituto Riva-Agüero, 1974-75. -- 2 t.

Con bibliografía.

CARRASCO URRUCHI, Tulio. Huancavelica: unidad territorial y cultural / Tulio Carrasco Urruchi. -- Huancavelica: Ed. Qoripaqcha, 1939.
Datos de la cubierta.
Bibliografía: p. 33

LAVALLE, Danielle y JULIEN, Michele. Asto : cacicazgo prehispánico en los

- Andes centrales. / Danielle Lavalie, Michele Julien. -- Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1983.
- STERN, STEVE J., 1951-** . Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española: Huamanga hasta 1640 / Steve J. Stern. -- Madrid, Alianza Editorial, 1986. -- 358 p. -- (Alianza América; 9)
- TELLO, Julio C., 1880-1947** Origen y desarrollo de las civilizaciones prehistóricas andinas / Julio C. Tello. -- Lima: Lib. e Imp. Gil, 1942.

ARTICULOS EN REVISTAS Y EN MONOGRAFÍAS

OBRAS GENERALES

BIBLIOTECOLOGIA

DADSON, Trevor J. La presencia del Nuevo Mundo en bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro: los inventarios. En: *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro*: 213-264. Vassel: Reichenberger, 1992.

RELIGION

FAVRE, Henri. Tayta Wamani: le culte des montagnes dans le centre sud des Andes péruviennes. En : *Études Latinoaméricaines*. (3) 121-139. Aix-En-Provence, 1967.

FUENZALIDA, Fernando. El mundo de los gentiles y las tres eras de la creación. En: *Revista de la Universidad Católica*. (2): 59-84. Lima, 1977.

FUENZALIDA, Fernando. Santiago y el Wamani; aspectos de un culto pagano en Moya. En: *Cuadernos de Antropología*. : 118-138. Huancavelica, 1965.

POLO RUBIO, Juan José. Lircay y Nuestra Señora del Carmen. En: *Revista Teológica Limense*. 32 (3): 369-399. Lima, 1988.

RAVINES, Rogger. Villa Rica de Oropesa, sus fiestas religiosas. En: *Boletín de Lima*. 6 (32): 19-26. Lima, 1984.

RUBIO, Juan José. Aspectos históricos de la diócesis de Huancavelica. En: *Revista Teológica Limense*. 23 (3) : 304-330. Lima, 1989.

CIENCIAS SOCIALES

CULTURA

FAVRE, Henri. Relaciones sociales y procesos culturales: los fenómenos de indianización en Huancavelica durante los siglos XIX y XX. En: *Estados y naciones de los Andes*. 1: 161. Lima: IEP-IFEA, 1986.

RAVELO, Javier. La experiencia de Javier Revelo en Huancavelica. En: *Afirmación cultural andina*. : 204-207. Lima, 1993.

COMUNIDADES CAMPEÑAS, NATIVAS

HOUDART-MORIZOT, Marie France.
Huancavelica; comuneros de Huaranchay recuperan tierras ¿habrá represión? En: *Allpanchis* (24): 15-16. Cuzco, Feb., 1980.

HOUDART-MORIZOT, Marie France.
Un exemple de scissarité de village dans les Andes: le cas de Pilchaca. En: *Boletín del IFEA*. 9(1-2): 35-38. Lima, 1980.

OSSIO ACUÑA, Juan M., 1942-La propiedad en las comunidades andinas. En: *Allpanchis*. (22). Cuzco, 1980.

RAMOS MENDOZA, Crescencio y TICLLACURI de la CRUZ, Zósimo.
Evolución de las comunidades campesinas en Huancavelica. En: *Estudios Antropológicos de Huancavelica*.: 109-118. Huancavelica, 1980.

VIVIENDA

LAVALLE, Danielle y JULIEN, Michele.
Les établissements Asto a l'époque préhispanique. En: *Travaux de l'IFEA*. 15. Paris, 1973.

LAVALLE, Danielle y JULIEN, Michele.
Villages et paysans des Andes avant la conquête espagnole, lumieres, sur la communaute des Asto. En: *Archaeologia*. (71). Paris, 1974.

ESTADISTICA

ZUÑIGA, Apolinario. Datos estadísticos de la provincia de Angaraes. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* 1986. 104 (2): 125-132. Lima, 1990.

GEOPOLITICA

PUENTE GUTIERREZ, Rafael. Análisis ideopolítico de Huancavelica. En: *Estudios Antropológicos de Huancavelica*: 109-118. Huancavelica, 1980.

MIGRACION E INMIGRACION

FAVRE, Henri. The dynamics of Indian peasant society and migration to coastal plantations in Central Peru. En: *Land and labour in Latin America; essay on the development of agrarian capitalism in the nineteenth and twentieth century*. : 253-267. Mass., Cambridge University Press, 1977.

CAPITALISMO

BRADBY, Barbara. Resistence to capitalism in the Peruvian Andes. En: Lehmann, David, ed. Ecology and exchange in the Andes. : 97-122. Mass. : Cambridge University Press., 1982.

TERRORISMO, MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS Y PACIFICACION

TORALVA, BERNUY, Emma y MATTOS GUERRA, Sonia. Movimientos campesinos en Huancavelica. En: Estudios antropológicos de Huancavelica. : 47-86. Huancavelica, 1980.

TRABAJO, TRABAJADORES Y SINDICATOS

BONILLA, Heraclio, 1942- y SALAZAR, Carmen. La formación del mercado laboral para el sector minero : (la experiencia de Huancavelica, Perú, 1950-1978). En: Economía. 6(11-12) : 9-45. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. 1983.

EXTRAMIANA, José y LAVALLE, Bernard. El obrero en Huancavelica. En: Literature et société au Perou du XIX eme siècle a nos jours. Actes du

colloque. : 193-220. [Paris] Université de Grenoble, CIERPA, 1990?].

HOUDART-MORIZOT, Marie France. Tradition e pouvoir a Cuenca, communauté andine. En: Travaux del IFEA. 15. Lima, 1976.

MOLINA MARTINEZ, Miguel Angel. Técnica y laboreo en Huancavelica, a mediados del siglo XVIII. En: Europa e Ibero-América: Cinco siglos de intercambios (2) : 195-405. Sevilla, 1992.

SABOGAL WIESE, José R., 1923-1983. El Pongo. En: Mar del Sur. 5 (13) : 66-69. Lima, 1950.

DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

ALENCASTRE CALDERON, Andrés y TORO, Oscar. Promoción campesina, regionalización y movimientos sociales: el caso de Huancavelica. En: Remy, María Isabel, ed. Promoción campesina, regionalización y movimientos sociales. Lima: Centro Bartolomé de las Casas - DESCO, 1985.

GORRITI GUTIERREZ, José. ASINDE: una experiencia fallida de empresa intercomunal, PRODERM. En: Seminario Internacional sobre

comercialización rural. Cuzco, Lima, 1991.

COOPERATIVAS AGRARIAS

VELA, Jaime. Hasta la mujer me van a pedir: la disolución de la SAIS Huancavelica. En: *Qué hacer*. (4): 60-71. Lima, abr., 1980.

REFORMA AGRARIA

SOLANO SAENZ, Juan. El régimen de hacienda y proceso de reforma agraria en Huancavelica. En: *Estudios Antropológicos de Huancavelica*. : 65-75. Huancavelica, 1980.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FLORES NUÑEZ, Edwin y GARAY CANALES, Oscar. Propuesta para el desarrollo de Huancavelica. En: VIII Ciclo de conferencias magistrales sobre el desarrollo nacional. Lima: Sociedad Geográfica de Lima: Colegio de Ingenieros del Perú, jun., 1995.

MARQUEZ FLORES, Silvia, MAYORGA ZAPATA, Zoila y CARRASCO PAREDES, Carmen. Actividad comercial y empresarial de la zona de

Huancavelica. En: *Estudios Antropológicos de Huancavelica*. : 87-96. Huancavelica, 1980.

OCAMPO ABASOLO, Carolina, HUAROC PORTOCARRERO, Vladimiro y VILCHEZ HUAMAN, Marcos. Estudio del desarrollo socio-económico de Huancavelica. En: *Estudios antropológicos de Huancavelica*. : 94-108. Huancavelica, 1980.

ORTIZ, Alejandro. Moya: espacio, tiempo y sexo en un pueblo andino. En: *Allpanchis*. 18 (20): 189-207. Cusco, 1982.

SABOGAL WIESSE, José R., 1923-1983. Algunos aspectos económicos del departamento de Huancavelica. En: *La Vida Agrícola*. 27 (324): 221-242. Lima, 1950.

PALOMINO PALOMINO, Mateo. Formación de haciendas en Huancavelica. En: *Estudios antropológicos de Huancavelica*. : 34-55. Huancavelica, 1980.

DERECHO CIVIL

TINCOPA, Carlos. Tenencia de la tierra en la comunidad de Santa Ana. En: *Cuadernos de Antropología* : 72-86. Huancavelica, 1965.

NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONDICIONES SOCIALES

VALIENTECATTER, Teresa. Nacimiento y cuidado del niño en la comunidad de Santa Ana. En: Cuadernos de Antropología: 63-71. Huancavelica, 1965.

CIENCIAS PURAS

GEOLOGIA

ARENAS FIGUEROA, Mario. Deslizamiento de la tierra de la quebrada de Cochacay y reforzamiento del Mantaro. En: 3er. Congreso Peruano de Geología. Resúmenes (1). Lima: Sociedad Geológica del Perú, 1974.

BELLIDO, E. Geología del curso medio del río Huaytará, Huancavelica. En: Boletín de la Sociedad Geológica del Perú. (30). Lima, 1956.

BERRY, Edward W. y SINGEWALD, Joseph T. jr. The geology and paleontology of the Huancavelica mercury district. En: Studies in geology. (2). Baltimore, The Johns Hopkins Press. 1992.

CAHOON, B. G. Geología de Cobriza. En: Primer Congreso Latinoamericano de Geología. resúmenes. Lima, 1940.

CASAS, Fernando de las. Las vetas de plomo y zinc del distrito minero de San Juan de Castrovirreina, Huancavelica. En: Boletín de la Sociedad Geológica del Perú. (32): 243-244. Lima, 1957.

CROSNIER, Leon. Geologie du Perou, notice geologique sur les departments d' Huancavelica et d' Ayacucho. En: Annales des Mines. (2): 1-10. Paris, 1852.

DEEN, J. A., RYE, R. O. y DREXLER, J. W. Polymetallic mineralization related to magma evolution and magnetic fluide mixing, Julcani, Perú. En: Geology Society. América abstract with programs. 20: 351. Ithaca, N. Y., 1988.

FERNANDEZ CONCHA, Jaime. Deslizamiento de tierras en las inmediaciones de Huachos, departamento de Huancavelica. En: Boletín del Perú. (18). Lima, 1945.

GASTELUMENDI, Ambrosio César. Huancavelica como región productora de mercurio. En: Anales del Primer Congreso Nacional de la Industria Minera, 1917-18. (2): 39-69. Lima, 1921.

GOODELL, Phillippe C. y PETERSON, Ulrich. Julcani, mining district, Perú; a study of metal ratios. En: Tumián de la Cruz, Pedro ed. Geología econó-

mica de yacimientos minerales metálicos del Perú. (2): 347-361. Lima: Banco Minero del Perú, 1978.

GUIZADO, Jorge. Geología del cuadrángulo de Pampas; carta geográfica nacional. En: Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional. (12). Lima, 1964. (Serie A).

HARTEMBERGER, Jean-Louis, MEGARD, François et SIGE, Bernard. Faunules á rongeurs de l'Oligocene inferior á Lircay (Andes du Pérou Central); datation d'un épisode karstique; intérêt paléobiogéographique des remplissages tertiaires en Amérique du Sud. En: Comptes rendus des séances de l'Académie des Sciences. 299 (9): 565-568. Paris, 1984.

HERRERA SALAZAR, José. Aspectos geológicos de Julcani como guía para futuras operaciones. En: 5° Congreso Peruano de Geología; resúmenes. Lima: Sociedad Geológica del Perú, 1983.

HERRERA SALAZAR, José. Estructura y posibilidades económicas del basamento pre-volcánico en el distrito minero Julcani-Huancavelica-Perú. En: 6° Congreso peruano de geología. Resúmenes. : 137. Lima, 1987.

LEWIS, Richard. Geology and mineralogy of the Castrovirreyna

mining district, Huancavelica. En: Boletín de la Sociedad Geológica del Perú. (30). Lima, 1956.

LUETH, Virgil W., GOODELL, Phillippe and PINGITORE, Nicholas. Encending the evolution of an ore system in Bismuthinite-Stibnite compositions: Julcani, Perú. En: Economic Geology. 85 (7): 1462-1472. New York, nov. 1990.

MC KEE, Edwin H., NOBLE, Donald C., PETERSEN, Ulrich. Chronology of the late volcanism and mineralization, Huachocolpa district, central Perú. En: Economic Geology. 70 (2): 388-390. Baltimore? march april, 1975.

MCKEE, Edwin, NOBLE, Donald C. and VIDAL, Carlos. Timing of volcanic and hydrothermal activity, Huancavelica mercury district, Perú. En: Economic Geology. 81: 489-492. Baltimore? 1986.

MASIAS, Aurelio. Geología de la región minera de Castrovirreina. En: Boletín de la Sociedad Geológica del Perú. (3): 59-113. Lima, 1929.

MEDGARD, Francisco, VICENTE, Jean-Claude, MUÑOZ, César y otros. Apuntes sobre la geología de Lircay, Huancavelica, Perú Central; el plegamiento tardihercínico y las modalidades del plegamiento andino,

- fase quechua. En: 5° Congreso peruano de geología; resúmenes. Lima: Sociedad Geológica del Perú, 1983.
- NOBLE, Donald C. y VIDAL, César.** Association of silver with mercury, arsenic, antimony and carbonaceous natural at the Huancavelica district Perú. En: *Economic Geology*. 85 (7): 1645-1650. Baltimore? nov., 1990.
- NOBLE, Donald C. y SILVERMAN, Miles L.** Evolución volcánica e hidrotermal y cronología de K-Ar del distrito minero de Julcani, Perú. En: Volumen jubilar: 60 aniversario; homenaje al Dr. Georg Petersen: 135. Lima, Sociedad Geológica del Perú. Lima, 1984.
- PAREDES PACHECO, Jorge y BENAVIDES, Alberto.** Tectónica de fractura y mineralización del distrito de Huachocolpa (Andes Centrales del Perú). En: *Memorias del 2° Congreso Latinoamericano de Geología*. 4: 2521-2531. Caracas, 1975?
- PAZ, Favio.** Geología económica del distrito minero de Tinyacclla. En: 4° Congreso Peruano de Geología: 10-11. Lima: Sociedad Geológica del Perú, 1978.
- PETERSEN, Ulrich.** Geocronita en el Perú. En: *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú*. (41): 15-19. Lima, 1971.
- SALAZAR SOLER, Carmen.** Magia y modernidad en las minas andinas; mitos sobre el origen de los metales y el trabajo minero. En: Urbano, Enrique, comp. Tradición y modernidad en los Andes: 197-219. Cusco, Centro «Bartolomé de las Casas», 1992.
- TUMIALAN, Pedro Hugo.** Geología económica del distrito minero de Huachocolpa (Huancavelica). En: *Geología económica de yacimientos de minerales metálicos del Perú*: 4. Lima, 1978.
- VALDIVIA CHAVEZ, José.** Geología y centro de mineralización del distrito minero de Huachocolpa-Huancavelica. En: 4° Congreso Peruano de Geología: 25. Lima, 1978.
- YAMAGINA, Nobuo, VILLAVICENCIO, Eva y KEN-ICHI, Ishii.** Carboniferous of the coral and foraminifers from Huancavelica, Central Peru. En: *Bulletín of the National Science Museum. Series C. Geology and Palaeontology*. 8 (12): 59-60. New York? 1982-
- YATES, R.C., KENT, D.F. y FERNANDEZ CONCHA, Jaime.** Geology of the Huancavelica quicksilver district, Peru. En: *U.S. Geology Survey Bull.* (975). New York?, 1951.

ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA

FUENZALIDA, Fernando. Investigaciones etnológicas en el departamento de Huancavelica. En: Cuadernos de Antropología. : 13-14. Huancavelica, 1965.

----. Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo. En: El Indio y el poder. Perú problema. (4) Lima, Campodónico, 1970

PLASENCIA SOTO, Rommel. El Misti hablador; diferenciación social y etnia en la sierra peruana. En: Aportes (2) : 8-11. Huancayo, oct. - nov., 1993.

ECOLOGIA

FAVRE, Henri. Ecologie et sociétés andines : le peuplement et la colonization agricole de la estepa dans le Perou Central. En: Annales de Geographia : 415-441. Paris, 1975.

GONZALES, Mariano y Tovar, Antonio. Investigaciones florísticas y ecológicas en el distrito de San Pedro de Covis, Prov. Tayacaja, Dpto. de Huancavelica. En: Boletín de Lima. (16, 17, 18) : 171-176. Lima, dic., 1981.

CIENCIAS APLICADAS

MEDICINA POPULAR

MILLONES, Luis. Medicina y magia: propuesta para un análisis de los materiales andinos. En: Boletín del IFEA. 12 (3-4) : 63-68. Lima, 1988.

MINERIA

ARGÜELLES, Victor. Optimización del reconocimiento en el desarrollo de la mina Cobriza. En: Minas : 59-96. Lima, 1979.

ARIAS ARGÜELLES, Alberto. Controles estructurales en la mina «Herminia», Julcani-Huancavelica. En: Minas : 26-29. Lima, 1953.

ASTE DAFFOS, Juan. Minería y desarrollo regional: los casos de Junin y Huancavelica, 1970-1986; diagnóstico. En: Debate. (40). Lima; Friederich Ebert, 1989.

BENAVIDES, Jorge. Alteración y mineralización en un sector del distrito minero de Julcani. En: Sto. Congreso Peruano de Geología: Resúmenes. Lima: Sociedad Geológica del Perú, 1983.

- BROWN, Kendall.** La crisis financiera del siglo XVIII: la minería de azogue de Huancavelica. En: *Revista de Indias*. (48): 182-183. Madrid, 1998.
- . La recepción de la tecnología de Huancavelica, siglo XVIII. En: Cucto, Marcos, ed. *Saberes andinos: ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima, IEP, 1995.
- CASTILLO, José, BARREDA, Javier y VELA, Churchill.** Optimización del reconocimiento en el desarrollo de la mina Cobriza. En: *Minas*: 59-96. Lima, 1933.
- CORDOBA ROJAS, Néstor.** Estudio de sostenimiento en el túnel Gandolini de la unidad minera Julcani. En: 15a. Convención de Ingenieros de Minas; trabajos técnicos: 122. Trujillo, 1980.
- FAVRE, Henri.** Algunos problemas referentes a la industria minera de Huancavelica. En: *Cuadernos de Antropología*. : 16-24. Huancavelica, 1965.
- FERNANDEZ CONCHA, Jaime.** Mercurio-Huancavelica. En: Samamé Boggio, Mario. *El Perú minero*. 3(4): 1249-1336. Lima, 1979.
- GANDOLINI, Diosdado.** Apuntes sobre la wolframita de Angaraes. En: *Informes y Memorias de la Sociedad de Ingenieros*. (7), Lima, 1898.
- HABICH, Eduardo Juan de, 1835-1909.** Industria del azogue. En: *Boletín de Minas*. Lima, 1886.
- . 1885-1909. Yacimientos de wolfram de Lircay. En: *Boletín de Minas*. (2). Lima, 1903.
- LOVEDAY, Santiago.** La minería en Castrovirreina. En: *Informes y Memorias de la Sociedad de Ingenieros*. (8-9). Lima, 1904.
- . La minería en el Departamento de Huancavelica. En: *Informes y Memorias de la Sociedad de Ingenieros*. 7(2-3). Lima, feb.-mar., 1905.
- LYONS, Wilfredo A.** Esquema estructural del distrito minero de Castrovirreina-Huachocolpa. En: *Anales de la 10a. Convención de Ingenieros de Minas : Sección Geología*. : 1-10. Lima? 1967.
- LYONS, Wilfredo A.** Huachocolpa. En: Samamé Boggio, Mario. *El Perú minero*. 2 : 482-490. Lima, 1980.
- MARTINEZ, Julio.** Dirección de flujo y mineralización de la mina Teresita-Huachocolpa-Huancavelica. En: *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú*. 61: 197-219. Lima, 1979.
- MARTINEZ ROSALES, Pascual.** Profundización de la mineralización en

- la mina Mimosa. En: 15 a. Convención de Ingenieros de Minas, trabajos técnicos. : 1-6. Trujillo : Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, 1980.
- MOREYRA, Manuel.** Cuatro cartas del Marqués de Montesclaros referentes a la mina de Huancavelica. En: Revista Histórica 18(1): 86-105. Lima, 1949.
- PAZ, Favio.** La mineralización de tungsteno en Julcani. En: 4to. Congreso Peruano de Geología. Lima: Sociedad Geográfica de Lima, 1978.
- RAIMONDI, Antonio, 1826-1890.** Huancavelica y mina de azogue, año 1812. En su: Notas de viajes para su obra «El Perú». (3) : 276-289. Lima: Imp. Torres Aguirre, 1945.
- . 1826-1890. Minas de Castrovirreina, año 1612-1863 : En su: Notas de viajes para su obra «El Perú» 3: 322-348. Lima : Imp. Torres Aguirre, 1945.
- . 1826-1990. Minas de Lireay y Vizcachas, año 1862. En su: Notas de viajes para su obra «El Perú» 3 : 240-305. Lima : Torres Aguirre, 1945.
- RELACION de la Villa Rica de Oropesa y minas de Huancavelica (1586).** En : Jiménez de la Espada, Marcos. Relaciones geográficas de Indias, Perú. Madrid, Biblioteca de autores españoles, 1965. t. II
- ROSSI Y RUBI, José.** Historia de la mina de Huancavelica. En: Mercurio Peruano. 1(3) : 17-21. Lima, 1790.
Hesperophyto, seud.
- RUIZ SANTANA, Genaro.** La actividad minera, base de crecimiento urbano de Huancavelica. En: Estudios antropológicos de Huancavelica. : 49-64. Huancavelica, 1980.
- SALAZAR SOLER, Carmen.** The Andean mines: Womb of the Earth Mother. En: Andean Kaleidoscope. Ithaca, New York : Cornell University Press., 1993.
- TUMIALAN, Jaime.** Cobriza: la mina más mecanizada del Perú. En: Sociedad Nacional de Minería y Petroléo. 150 : 4-18. Lima, 2a época, 1973.
- UMLAUFF, Augusto F.** El cinabrio de Huancavelica. En: Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú. (7). Lima, 1904.
- VALDEZ, Mario.** Alteración y mineralización hidrotermal del manto Cobriza, mina Cobriza. En: 50 Congreso Peruano de Geología. Huancavelica, 1983.
- . Estimación cuantitativa de plata en el manto Cobriza, mina Cobriza. En: 50

Congreso Peruano de Geología.
Huancavelica, 1983.

VALDEZ MUENTE, Arturo. La región
minera de Huachocolpa. En:
Congreso Nacional de la Industria
Minera. (2): 75-91. Lima, 1921.

WHITAKER, Arthur P. The Huanca-
velica mercury mine; a contribution to
the history of the Bourbon
Renaissance in the Spanish Empire. En:
Harvard University (5). Cambridge:
Harvard University Press, 1941.

AGRICULTURA

HINOSTROZA, Lauro. Breve informe
sobre la coca. En: *Anthropologica*.
3(8): 154-170. Lima, PUCP, 1985.

MENESES MURILLO, Julio. Cultivo de
arvejas verdes y su importancia socio-
económica en la provincia de
Acobamba-Huancavelica. En: Primera
Convención Regional de Ingenieros
Agrónomos. Huancayo, Colegio de
Ingenieros del Perú, 1978.

PEÑA VEGA, Ruperto de la. Proble-
mática agraria de la provincia de
Tayacaja. En: I Convención Regio-
nal de Ingenieros Agrónomos,
Colegio de Ingenieros del Perú.
Huancayo, 1976.

PLASENCIA SOTO, Rommel. Huayllay
Chico: territorio y organización
productiva en zonas andinas de poca
humedad. En: *Aportes*, (3) : 11-14.
Huancayo, abr. - may., 1994.

GANADERIA

TORD ROMERO, Luis Enrique, 1942-
Economía ganadera de una estancia.
En: *Cuadernos de Antropología*. : 87-
95. Huancavelica, 1965.

ZOOTECNIA

LOZA, E. Y COOK, F. Dos raciones
(comercial y preparada) en cuyes
(*Cavia porcellus*) durante la gestación
en Ticrapo, Huancavelica. En: Chanca
de Saldivar, L., comp. Investigaciones
en cuyes, resúmenes. Lima :
APPAINIA : 1994.

ARTE

URBANISMO

FAVRE, Henri. Caracteres sociales
fundamentales de la aglomeración
urbana de Huancavelica. En: *Cuader-
nos de Antropología*. : 25-30.
Huancavelica, 1965.

ARQUITECTURA

(21): 39-58. Lima, 1982.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del, 1932- . La arquitectura barroca de Huancavelica. En: Boletín del Instituto Riva Agüero: (16): 173-179. Lima, PUCP, 1989.

ESCULTURA, ORFEBRERIA

GROSSMAN, Joel. Un antiguo orfebre de los Andes. En: Tecnología Andina: 521-527. Lima, IEP-ITINTEC, 1978.

CERAMICA

RAVINES, Rogger. Un alfarero en Ccaccasiri, Huancavelica. En: La cerámica tradicional en el Perú: 145-148. Lima, 1989.

RAVINES, Rogger. Cerámica actual de Ccaccasiri, Huancavelica. En: Tecnología: 447-466. Lima, 1978.

ARTESANIA

CASTILLO OCHOA, David. Artesanía de Huancavelica. En: Boletín de Lima. (22): 11-14. Lima, jul., 1992.

SAYAN, Guillermo. Catorce chumpis de Huancavelica. En: Boletín de Lima. 4

LITERATURA

CUENTO

ARGUEDAS, José María, 1911-1969. Cuentos del río Huayanay. En: Antropologica. 3 (3): 289. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1985.

LEYENDAS, CRONICAS, RELATOS

Mitos y leyendas de Huancavelica. En: Anthropologica. 8 (8): 216-225. Lima, PUCP, 1990.

SALAZARSOLER, Carmen. El Pishtaco entre los campesinos y los mineros de Huancavelica. En: Boletín del IFEA. 20 (1): 7-22. Lima, 1991.

GEOGRAFIA

DESCRIPCIONES Y VIAJES

BARRIONUEVO, Alfonsina. Un viaje a Huancavelica. En: Boletín de Lima. 6 (32): 23-26. Lima, 1984.

CARRANZA, L. Apuntes de un viajero de Huancayo a Izcuchaca. En: Boletín

de la Sociedad Geográfica de Lima.
(5): 176-187. Lima, 1981.

CARRANZA L. De Lircay a Ayacucho.
En: Boletín de la Sociedad Geográfica
de Lima. (5): 201-212. Lima, 1981.

GANDOLINI, Diosdado. Provincia de
Angaraes - Lircay. En: Boletín del
Cuerpo Técnico de Tasaciones (3).
Lima, 1901.

GARCIA ROSSELL, César. Departamento de Huancavelica, capital Huancavelica. En: Itinerario general de la República. : 111-118. Lima, 1917.

RUIZ FOWLER, José. Geografía descriptiva; ensayo monográfico de la provincia de Tayacaja. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Lima, 1930.

TORRICO Y MEZA, Jesús Agripina. Excursión al departamento de Huancavelica. En: Boletín de Minas. Lima, 1889.

GEOGRAFIA REGIONAL

ANTUNEZ DE MAYOLO, Santiago E., comp., 1913- . Perfil antropogeográfico del departamento de Huancavelica. En: Sociedad Geográfica de Lima, (24) Lima, 1990. (Serie Geográfica del Perú).

VIÑAS A. Monografía provincial de Angaraes. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. En: 287-289. Lima (jul.-set.) 1984.

HISTORIA

ARQUEOLOGIA

ESPINOZA, Samuel H. Huaytará, arqueología y sus relaciones con Wari. En: Anuario del Museo Histórico Regional. 6 (6). Ayacucho, 1955.

GUZMAN LADRON de GUEVARA, Carlos. Algunos establecimientos incas en la sierra central, hoyas del Mantaro y Pampas. En: Segundo Congreso Nacional de Historia del Perú, época prehispánica. (1) : 243-252. Lima, 1959.

HERNANDEZ, José A. Antigüedad y actualidad de la Villa Rica de Oropesa. En: Peruanidad 3 (12): 942-944. Lima, 1943.

HOEMPLER, A. Seis fósiles en Tinyacella, departamento de Huancavelica. En: Boletín de la Sociedad Geográfica del Perú. (90) : 67-76. Lima, 1971.

LAVALLE, Danielle. Llaqtaqolloy. En: L'homme, hier et aujourd' hui. Recueil d' études en hommage a André Leroi-Gourham. Paris : Ed. Cujas [1983?]

MATOS MENDIETA, Ramiro. Algunos datos para la arqueología. En: *Vocero del Centro Universitario*. 2 (4). Lima, jul., 1958.

MATOS MENDIETA, Ramiro. Informe sobre trabajos arqueológicos en Castrovirreina, Huancavelica. En su: *Antiguo Perú, espacio y tiempo*. Lima: Ed. Mejía Baca, 1960. Trabajos presentados a la Semana de Arqueología Peruana (9-14 de Noviembre de 1959). Lima, 1960.

MEDINA, Pio Max. Descubrimiento de tumbas arqueológicas. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. (48). Lima, 1929-34.

RANGEL, C. Fósiles de Lircay-Uruto. En: *Boletín del Instituto de Geología y Minería*. (6). Lima, 1978. (Serie D. Estudios especiales)

RAVINES, Rogger. Un depósito de ofrendas del Horizonte medio en la Sierra central del Perú. En: *Ñawpa Pacha*. (6): 19-47. Berkeley, Cal., 1968.

RAVINES, Rogger. Excavaciones de Ayapata, Huancavelica. En: *Ñawpa Pacha*. (15). Berkeley, Cal., 1971.

RUIZ ESTRADA, Arturo. Huancavelica, exploraciones arqueológicas. En: *Revista de la BGCP*. 2(3). Lima, nov. - ene., 1972-73.

HISTORIA DEL PERU

ACOBAMBA: el regreso de los gamonales. En: *Sur, boletín informativo agrario*. 2 (20): 5-6. Cuzco, 1979.

CHAHUD GUTIERREZ, Carlos. La ocupación pre-hispánica en Huancavelica. En: *Estudios antropológicos de Huancavelica*. : 5-13. Huancayo, 1980

DILLON, Paul H. The Chancas of Angaraes, 1450?-1765. En: *Investigations of the Andean past, papers from the Annual Northeast Conference on Andean Archeology and Ethnohistory, Cornell University. Latin American Studies program*. : 268-290. Ithaca, N.Y. : Daniel Sandweiss, 1983.

ESCRIBENS, Augusto. Niveles de vida en Santa Ana. En: *Cuadernos de Antropología*. : 52-62. Huancavelica, 1965.

FAVRE, Henri. Du colonialisme externe an colonialisme interne; la societe' andine au temps de Bolivar. En: *Cahiers des Ameriques Latines*. (5) : 29-40. Paris, 1984.

FAVRE, Henri. Recherches interdisciplinaires sur les populations andines (Asto-Chunku-Laraw); travail en

- cours. En: Cahiers des Ameriques Latines. (3) : 68-87. (Sciences de l'homme). Paris: INIHAL, 1969.
- LANG, Mervyn.** El derrumbe de Huancavelica en 1786; fracaso de una reforma borbónica. En: Histórica. 10 (2) : 213-226. Lima : PUCP, dic., 1986.
- MOLINA MARTINEZ, Miguel Angel.** El gobierno de Antonio de Ulloa en Huancavelica y Luisiana. En: II Centenario de Don Antonio de Ulloa. : 164-183. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Concejo Superior de Investigaciones Científicas. Archivo General de Indias, 1995.
- MOLINA MARTINEZ, Miguel Angel.** Obras públicas y festividades en Huancavelica durante el gobierno de Antonio de Ulloa. En : El Reino de Granada y el Nuevo Mundo. (3) : 363-375. [Sevilla?], 1994.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett.** Tierras comunales y revuelta social: Perú y Bolivia en el siglo XVIII. En: Allpanchis. (22) : 75-91. Cusco, 1983.
- PLASENCIA SOTO, Rommel.** Reafirmación del orden: ayllus, varayocs y matrimonio en Huayllay (Huancavelica). En: Anthropologica. 13 (13) : 187-204. Lima : PUCP, 1995.
- RELACION** de la ciudad de Huamanga y sus términos (1586). En: Jiménez de la Espada, Marcos. Relaciones geográficas de Indias, Perú. Madrid : Biblioteca de autores españoles, 1965. t. II.
- RELACION** de oficios que se proveen en los Reynos del Perú (años de 1578 a 1583). En: Maúrtua, Victor M. Inicios de límites entre el Perú y Bolivia, prueba peruana. (1) : 238-363. Barcelona, Heinrich y Ca., 1906.
- RODRIGUEZ CASADO, Vicente.** Huancavelica en el siglo XVIII. En: Revista de Indias 2 (5) : 83-92. Madrid, 1941.
- TRAZEGNIES GRANDA, Fernando de, 1941-** .El caso Huayanay : el derecho de situación límite. En: Cuadernos Agrarios (1) : 73-113. Lima, 1977.
- TRAZEGNIES GRANDA, Fernando de.** El caso Huayanay; ocaso de los héroes, Segunda parte. En: Cuadernos Agrarios. (2) : 47-65. Lima, 1977.
- TORALVA BERNUY, Emmy MATTOS GUERRA, Sonia.** Movimientos campesinos en Huancavelica. En: Estudios antropológicos de Huancavelica. : 77-86. Huancavelica, 1980.
- TORO QUINTO, Oscar** Huancavelica: la lucha por la consolidación de las comunidades campesinas. En: quehacer. (13) : 60-65. Lima, ago., 1982.

PUBLICACIONES OFICIALES

LIBROS

CIENCIAS SOCIALES

COMUNIDADES CAMPELINAS, NATIVAS

RAMOS MENDOZA, Crescencio.

Significado político de lo comunal y de la autoridad en las comunidades de la cuenca de Vilca-Huancavelica / Crescencio Ramos Mendoza. - Lima, 1985.

« Ponencia presentada al Primer Congreso Nacional de Investigaciones en antropología, CONCYTEC, 24-28 nov. »

VIVIENDA

PERU. Ministerio de Agricultura, 1943- . Modalidad de adjudicación y lineamientos generales del proyecto integral de asentamiento rural Ichu, Zona Agraria X, Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. -- Lima : Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, 1973.

PERU. Ministerio de Agricultura, 1943- . Modalidad de adjudicación y lineamientos generales del PIAR,

Huando, Huancavelica. -- Zona agraria X, Huancayo. -- Huancayo : Ministerio de Agricultura, 1972.

PERU. Ministerio de Agricultura, 1943- . Proyecto integral de asentamiento rural Cachi. -- Urubamba. -- Zona Agraria XIII. -- Ayacucho : Ministerio de Agricultura, 1975.

ESTADISTICA

PERU. Convenio de cooperación técnica, estadística y cartografía (CONESTCAR). Departamento de Huancavelica; aspectos agropecuarios estimados para 1965. Lima: CONESTCAR, 1966.

PERU. Instituto Nacional de Estadísticas VII Censo Nacional de Población III de Vivienda, 1981. -- Departamento de Huancavelica. -- Lima: INE, 1984. -- 2t.

PERU. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Departamento de Huancavelica, perfil socio-demográfico. -- Lima: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales, 1944. N° 19.

PERU. Instituto Nacional de Estadística e Informática. IX Censo Nacional de Población. IV Censo de Vivienda, 1993. Departamento de Huancavelica. -- Resultados definitivos. -- Lima: Instituto Nacional de Estadística, 1994. -- t. 19.

PERU. Ministerio de Agricultura, 1943- . Trapecio andino: información estadística básica de los departamentos que conforman el Trapecio Andino y las zonas de emergencia. -- Lima: Oficina Sectorial de Estadística, 1985.

PERU. Ministerio de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística y Censos. VI Censo nacional de población, 1961. -- Lima: Ministerio de Hacienda, 1966. - -t. II.

PERU. Ministerio de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística. Censo nacional de población, 1940. -- Lima: Dirección Nacional de Estadística, 1948. -- t. VI.

PERU. Ministerio de Hacienda y Comercio. Censo nacional de la República de 1876. -- Lima, 1878. -- t. IV.

PERU. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Censo departamental de Huancavelica. Población, vivienda y agropecuario. -- Lima, 1970. -- t. VIII.

PERU. Sistema nacional de apoyo a la movilización social. Comunidades campesinas del Perú: información censos, población y vivienda. -- Departamento de Huancavelica. -- Lima: SINAMOS, 1972.

CAPITALISMO

BARRANTES C., Salvador. El capital internacional en la sierra central / Salvador Barrantes C. -- Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, 1988. -- 80 p.

REFORMA AGRARIA

PORTUGAL VIZCARRA, José. Problemática agraria peruana: la reforma agraria en las microregiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica; causas de la parcelación / José Portugal Vizcarra. - - Lima: SINAMOS. Coordinadora de proyectos, 1987.

SOLANO SAENZ, Juan. El fracaso del modelo SAIS Huancavelica, N° 40 / Juan Solano Sáenz. -- Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina. -- Departamento de Ciencias Humanas. Taller de Estudios Andinos, 1981.

RECURSOS NATURALES

PERU. Ministerio de Agricultura y Alimentación. Estudio del mercado y consumo de productos agropecuarios e hidrobiológicos : Huancayo, Huancavelica, Huamanga. -- Lima: Dirección General de Información y Estadística, 1976.

PERU. Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales. Inventario de los recursos naturales de la zona alto andina del Perú : Departamento de Huancavelica. -- Lima: Dirección General de Organizaciones Rurales, 1976.

DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria. Convenio peruano-suizo. Capacitación campesina; una experiencia en Huancavelica, 1972-1981. Huancavelica: CENCIRA, 1982.

PERU. Ministerio de Agricultura y Alimentación. Diagnóstico de la CAP Mariscal Cáceres. -- Huancavelica : Ministerio de Agricultura y Alimentación, 1978.

PERU. Ministerio de agricultura. Estudio de la realidad socio-económica y

política de la SAIS Huancavelica Lida 40. Zona Agraria XVII. -- Huancavelica: Ministerio de Agricultura, 1977.

PERU. Instituto Nacional de Planificación. Informe de coyuntura: Junín, Huancavelica, Pasco; lineamientos de delimitación regional. -- Lima: INP, 1986.

PERU. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Anteproyecto del Plan operativo para el Departamento de Huancavelica. -- Dirección General de Organizaciones Rurales, 1976.

PERU. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Diagnóstico OZAMS Huancavelica. -- Lima: SINAMOS, 1976-1977.

PERU. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Diagnóstico preliminar del Departamento de Huancavelica. -- Lima: SINAMOS, 1970. -- 2 t.

DERECHO INDIANO

BASTO GIRON, Luis, 1926- . Las mitas de Huamanga y Huancavelica / Luis Basto Girón. -- Lima: UNMSM, Instituto de Etnología y Arqueología 1954. -- 28 p.

ADMINISTRACION PUBLICA

PERU. CENCIRA, 1970. Diagnóstico microrregional de Huancavelica. -- Convenio CENCIRA-COTESU. [Lima: Dirección de Investigación 1980]
Bibliografía : p. 296-300.

PERU. Corporación Departamental de Desarrollo de Huancavelica. Plan departamental de desarrollo. -- Huancavelica; Oficina de Presupuesto y Planificación, 1986.

TARAZONA S., Justino M. Demarcación política del Perú; recopilación de leyes y decretos (1821-1867) / Justino M. Tarazona S. -- 2a ed. -- Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1967- . -- t.

Contenido: t. I. Organización interna de la República, juicios críticos sobre la demarcación, jurisdicción a que están sujetas las islas del territorio, monografías provinciales y otros puntos de carácter general. Circunscripciones políticas comprendidas dentro de los departamentos ordenados alfabéticamente de Amazonas a Huánuco, inclusive. -- t. II. Recopilación de leyes y decretos (1821-1867). -- t. III. Recopilación de leyes y decretos (Enero 1968 - Mayo 1982)

CARRASCO URRUCHI, Julio. Teoría del desarrollo y plan departamental a largo plazo de Huancavelica / Julio

Carrasco Urruchi. -- Huancavelica : CORDE-HUANCAVELICA, 1981.

NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONDICIONES SOCIALES

PERU. Fondo Nacional de Desarrollo. Naciones Unidas, Nueva York. Fondo para la Infancia. El mapa de la inversión social, 1991-1994. -- Lima, 1995?

VELASQUEZ SALINAS, Augusto. Aspectos sociales de la mortalidad infantil de Yauli - Huancavelica. Huancayo, 1981.

DESASTRES NATURALES

PERU. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Estudio de seguridad física de los centros poblados afectados por los sismos en el área de Ayacucho - Huancavelica. -- Lima: Dirección General de Geología, 1981. -- 2L.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERU. Ministerio de Fomento. Dirección de Caminos. Mapa vial de los departamentos de Ica y Huancavelica, 1956. -- Lima [Talls. del Instituto Geográfico Militar], 1956.

PERU. Ministerio de Fomento. Dirección de Caminos. División de Planeamiento, Huancavelica. -- [Lima] Tall. del Instituto Geográfico Militar, 1956.

Mapa

Caminos trazados en colores.

CIENCIAS PURAS

FISICA

PERU. Ministerio de Energía y Minas. Electro Perú y la electrificación nacional. -- Lima: Ministerio de Energía y Minas, 1974.

GEOLOGIA

FERNANDEZ CONCHA, Jaime, YATES, Robert G. y KEN, Dean F. Geología del distrito mercurífero de Huancavelica / Jaime Fernández Concha / Robert G. Yates / Dean F., Ken. -- Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1952.

PERU. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Estudio geotérmico para la seguridad física de Tiarapo. -- Lima: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, 1980.

CIENCIAS APLICADAS

INGENIERIA HIDRAULICA

PERU. Ministerio de Agricultura. Irrigación Julcamarca; estudios definitivos. -- Zona Agraria VIII. Ayacucho : Ministerio de Agricultura, 1978.

PERU. Ministerio de Energía y Minas. Informe preliminar del equipo de emergencia de Electro Perú para la defensa de la represa Tablachaca. -- Lima, 1976.

AGRICULTURA

PERU. Ministerio de Agricultura. Aspectos económicos en el cultivo del trigo en las provincias de Huancavelica y Huancayo. -- Lima: Oficina de Estadística, 1970.

GANADERIA

MARTINEZ CASTILLA, Domingo y CRUZ SORIANO, Aldo. Informe de una encuesta de dos comunidades alpaqueras de Huancavelica / Domingo Martínez Castilla / Aldo Cruz Soriano. -- Lima: Universidad Nacional Agraria - Winrok

International, 1985. -- (Informes técnicos; 57)

ARTE

URBANISMO

PERU. Oficina Nacional de Plancamiento y Urbanismo, Plan regulador de Huancavelica. -- Lima: ONPU, 1955.

GEOGRAFIA

DESCRIPCIONES Y VIAJES

HUERTAS, Lorenzo, GRANDA ORE, Juan y GONZALES CARRE, Enrique. La provincia de Chocorvos de 1683 / Lorenzo Huertas / Juan Granda Oré / Enrique González Carré. -- Ayacucho : Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Departamento de Ciencias Sociales, 1976.

RAIMONDI, Antonio, 1826-1890. El Perú / Antonio Raimondi -- Ed. facsimilar publicada con el alto patrocinio moral e intelectual de la Universidad

Nacional de Ingeniería. -- Lima: Ed. Técnicos Asociados S.A., Ed. Lit. La Confianza, S.A., 1965-66. -- 51.

«Presentación firmada : Mario Samamé Boggio».

Contenido: t. I. Origen de mis estudios en el Perú, breve relación de los anteriores, modo como se han hecho para la presente obra y guía para los que desean continuarlo. -- t. II-III. Historia de la geografía del Perú. -- t. IV. Estudios mineralógicos y geológicos (primera serie). Publicado por la Sociedad Geográfica de Lima. -- t. V. Estudios mineralógicos. Segunda serie. Publicado por la Sociedad Geográfica de Lima y Cuerpo de Ingenieros de Minas.

X918.5/R18/1965

HISTORIA

HISTORIA DEL PERU

TAIPE CAMPOS, Néstor Godofredo. Tasa de la visita general de Francisco de Toledo / Néstor Godofredo Taipe Campos. -- Introducción y versión paleogeográfica de N.D. Cook. -- Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1945.

PUBLICACIONES OFICIALES

REVISTAS

Contenido: t. II. Historia oral. Historia demográfica.

CIENCIAS SOCIALES

CULTURA

CONDOR AMES, Juan C. Lo social y lo cultural, variación de la composición familiar de las comunidades de Tongos, Yanacancha y Huarisca (Huancayo-Perú). En: Fresue, M. [et al.] Agricultura andina; unidad y sistema de producción: 130-131. Lima: ORSTOM-UNALM, Horizonte, 1990.

PALOMINO FLORES, Salvador. La dualidad en la organización socio-cultural de algunos pueblos de área andina. En: Revista del Museo Nacional (27): 231-260. Lima, 1971.

COMUNIDADES

CAMPESINAS Y NATIVAS

ESCALANTE, Carmen y **VALDERRAMA, Ricardo.** Historia de comunidades campesinas andinas a través de historias familiares y de genealogías. En: Congreso Nacional de Investigaciones en Historia. (2) : 67-84. Lima: CONCYTEC, 1991.

VIVIENDA

LAVALLE, Danielle. Estructura y organización del habitat en los Andes centrales durante el periodo intermedio. En: Revista del Museo Nacional. (39) : 91-116. Lima, 1973.

DEMOGRAFIA

MALAGA MEDINA, Alejandro. Las reducciones en el Perú. En: Historia y Cultura. (8). Lima: Museo Nacional de Historia, 1974.

MIGRACION E

INMIGRACION

CERDAN CRUZADO, César. Proceso de migración en la comunidad de Moya. En: Cuadernos de Antropología 3 (8) : 96-117. Lima : UNMSM, 1965.

TRABAJO Y TRABAJADORES Y SINDICATOS

SABOGAL WIESSE, José R., 1923-1983.
El Ullaricuy. En: Revista del Museo
Nacional (18): 174-178. Lima, 1948.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

MEDIANERO BURGA, David. Huancavelica : problemática y lineamientos alternativos. En: Barrenechea, Carlos, ed. El problema regional hoy: situación y lineamientos alternativos : 167-176. Lima: CENEAP, 1983.

RIVAS BERROCAL, Oswaldo. Monografía geoeconómica de la provincia de Tayacaja. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas (21). Lima: UNMSM, 1941.

EDUCACION

SOTO FLORES, Froilán. Los quipus modernos de la localidad de Laramarca. En: Mackey, Carol. Colección de escritos. Quipu y Yupana, : 183-189. Lima: CONCYTEC, 1990.

USOS Y COSTUMBRES

SALA Y VILA, Nuria. Alianzas y enfrentamientos regionales; consideraciones sobre la represión de un ritual andino en Lircay, 1794-1814. En: Historia y Cultura 20: 221-242. Lima, 1990.

FOLCLORE

SOTO FLORES, Froilán. Invención o Fiesta de Cochabamba (Huancavelica). En: Revista del Museo Nacional (22): 157-178. Lima, 1953.

VALDERRAMA FERNANDEZ, Ricardo y ESCALANTE GUTIERREZ, Carmen. Arrieros, traperos y llameros de Huancavelica. En: Allpanchis, 18 (21): 65-88, Cusco, 1953.

CIENCIAS PURAS

GEOLOGIA

GARCIA MARQUEZ, Wilfredo. Estabilidad de la Laguna de Azulcocha. En: Boletín del Servicio de Geología y Minería (1): 105-114. Lima, 1967.

---. Estudio geodinámico del área de Colcabamba. En: Boletín del Servicio de Geología y Minería (2). Lima, 1973.

INJOQUE, Jorge, VALDIVIA, José, GARCIA, Luis [et al.]. Geología del distrito minero de Huachocolpa. En: 1er Simposium Nacional de yacimientos minerales de petróleo y fuentes de energía; resúmenes : 63. Arequipa; Universidad Nacional de San Agustín, 1988.

PALACIOS MONCAYO, Oscar. Geología de los cuadrángulos de Santiago de Chocorvos y Paras. En: INGEMMET; Boletín. (49). Lima, 1994.

ANTROPOLOGIA Y ETNOLOGIA

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. La coca de los mitmas cayampis en el reino Ancara, siglo XVI; una información inédita de 1566-1567, para la etnohistoria andina. En: Anales Científicos. (2) Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú, 1973.

FERRUA CARRASCO, Freddy. Los Angara y los Kiwars de Caja Espiritu (identificación étnica en las fiestas, ofrendas y vestidos). En: Cavero Carrasco, Raulfo. Ayacucho a 500 años de la conquista de América : 67-88. Ayacucho : UNSCH, 1992.

CIENCIAS APLICADAS

MINERIA

DUEÑAS, Enrique T. Fisionomía minera de las provincias de Tayacaja, Angaraes y Huancavelica. En: Boletín del Cuerpo de Ingenieros del Perú. (62) : 1-147. Lima: Ministerio de Fomento, 1908.

MOREYRA, Manuel. Cuatro cartas del marqués de Montesclaros, referentes a la mina de Huancavelica. En: Revista Histórica 18(1):86-105. Lima, 1949.

AGRICULTURA

CHAHUD GUTIERREZ, Carlos. Waraqu Macchay : un complejo pre-agrícola y de arte rupestre en el distrito de Vilca, Huancavelica. En: Matos, Ramiro, ed. Tercer Congreso del Hombre y la Cultura Andina : 235-247. Lima: UNMSM, Feb. 1978.

TOVAR SERPA, Oscar. Las gramíneas de Huancavelica. En: Memorias del Museo de Historia Natural «Javier Prado». (6). Lima, 1957.

GANADERIA

ESCOBAR JURADO, Melanio, BREÑA APUMAYTA, Vilma y ORTEGA

GARCIA, Cirilo. Prevalencia y efecto económico del *Sarcocystis aucheniidae* en camélidos sudamericanos en el departamento de Huancavelica. En Quevedo Iturry F. y Arroyo Vergara R., eds. Resúmenes de investigaciones apoyadas por FONDEFAGRO, 1988-1992., proyectos de transformación de la tecnología agropecuaria CTTA/FMCO para el aumento de oportunidades de investigación : 179-180. Lima: FONDEFAGRO, 1993.

CAZA

RAVINES, Rogger. Grupos de tradición cazadora en las tierras altas de Huancavelica, Perú. En: Revista del Museo Nacional. (37) : 17-27. Lima, 1971.

GEOGRAFIA

DESCRIPCIONES Y VIAJES

BOLUARTE, Francisco. y TURPAUD, Rolando. Julcamarca. En: Sociedad, cultura y economía en 10 áreas andino-peruanas (17). Lima: Ministerio de Trabajo y Comunidades. Instituto Indigenista Peruano, 1966. (Serie monográfica)

HISTORIA

ARQUEOLOGIA

LUMBRERAS SALCEDO, Luis Guillermo, 1937- . El esquema arqueológico de la sierra central. En: Revista del Museo Nacional (28) : 64-117. Lima, 1959.

MATOSMENDIETA, Ramiro. Reconocimiento superficial del sitio arqueológico de Coras, Huancavelica. En: Mesa Redonda de Ciencias Antropológicas. Lima: UNMSM, 1956.

NAVARRO del AGUILA, Victor. Los Pukullos de Huayanay. En: Revista del Museo Nacional 12 (1) : 97-108. Lima, 1943.

RAVINES, Rogger. Un depósito de ofrendas en la sierra central del Perú : nota preliminar. En: Revista del Museo Nacional (34) : 198-219. Lima, 1965-1966.

RAVINES, Rogger. El sitio arqueológico de Chuncuamarca, Huancavelica. En: Revista del Museo Nacional (36) : 234-257. Lima, 1976.

HISTORIA DEL PERU

CHAHUD GUTIERREZ, Carlos. La ocupación prehispánica en Huancavelica. En: Estudios antropológicos de

- Huancavelica : 5-13. Huancayo, UNCP, 1980.
- FAVRE, Henri.** El mundo andino en tiempos de Bolívar. Los Asto entre 1780 y 1830. En: Revista del Museo Nacional (47): 259-271. Lima, 1983-85.
- GONZALES CARRE, Enrique, POZZI SCOTT, Denise y VIVANCO POMA-CANCHARI, Cirilo.** El área histórica Chanea. En: Revista de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Arqueología e Historia. Ayacucho, 1988.
- HAMPE, Teodoro, 1960-** . Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561. En: Historia y Cultura 12: 75-117. Lima: Museo Nacional de Historia, 1979.
- MALAGA MEDINA, Alejandro.** Visita general del Virrey Toledo; tasa de Arequipa. En: Separata de la Revista de Investigación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 4 (2): 51-95. Arequipa, 1973.
- MATOS MENDIETA, Ramiro.** Horizonte temprano en Huancavelica. En: Cuadernos de Antropología. 1(2-3): 28-35. Lima: UNMSM, 1958.
- PEASE, Franklin, 1959-** . Un movimiento mesiánico en Lircay, Huancavelica (1811). En: Revista del Museo Nacional 40 : 221-252. Lima, 1974.

PERIODICOS

CIENCIAS SOCIALES

POLITICA AGRARIA

ANTUNEZ de MAYOLO R., Santiago E., 1913- . Desertificación del Perú. En: La Prensa : 8. Lima, 19 Feb., 1980.

Clamor del campesinado huancavelicano para que se le brinde ayuda a fin de mejorar su disponibilidad de agua.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

SABOGAL WIESSE, José R., 1923-1983 Algunos aspectos económicos del departamento de Huancavelica. En: La Vida Agrícola (324) : 889-894. Lima, 1980.

TARAZONA E., Manuel. Huancavelica : 400 años de dramático olvido. En: La Prensa, suplemento dominical : 10-11. Lima, 13 ago., 1972.

TORRES ZERPA, Alfonso. Huancavelica y sus problemas. En: La Prensa. Reportaje al Perú: 10. Lima, 3 mar., 1958.

DERECHO PERUANO (INDIGENA)

HUANCVELICA. «El Pongo» y «La Mita». En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 17 jul., 1964.

FOLCLORE

BARRIONUEVO, Alfonsina. Noche buena con negritos y pallitas. En: Cahuide; revista nacional. (402-403) : 38-40. Lima, dic. 1981.

Describe la forma como se celebra la Navidad en Huaytará, distrito de Castrovirreina, Huancavelica.

HUANCVELICA. Plato típico de Huancavelica : mondongo. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 19 jul., 1964.

HUANCVELICA: Comidas de Huancavelica. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 19 jul., 1964.

HUANCVELICA : Folklore. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 16 jul., 1964.

CIENCIAS APLICADAS

INGENIERIA MECANICA

TRUEL URIBE, Pablo. Huancavelica; obra colosal: El Mantaro. En: La Prensa., 7 Días del Perú y del Mundo : 16. Lima, 19 jul., 1964.

MINERIA

HUANCVELICA : Fue emporio de riquezas mineras. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 15 jul., 1964.

HUANCVELICA : La minería la hizo famosa. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 17 jul., 1964.

ARTE

PINTURA

HUANCVELICA. Retratista y pintor consagrado : Daniel Hernández. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 15 jul., 1964.

GEOGRAFIA

DESCRIPCIONES Y VIAJES

BASADRE, Jorge, 1903-1980. Cinco estampas del Perú en el siglo XVII. En: Excelsior 14 (178-180): 19-23. Lima, ene-mar., 1948.

Contenido: El viaje del Callao a Lima. La mina de Huancavelica. Alboroto en San Marcos. El conde de Lemos y el teatro. La condesa de Lemos, gobernante del Perú.

HUANCVELICA: Ciudades de Huancavelica. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 19 jul., 1964.

HUANCVELICA : Encerrada entre altas montañas. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 14 jul., 1964.ç

HUANCVELICA : Impresionantes paisajes abruptos. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 18 jul., 1964.

HUANCVELICA : Villa Rica de Oropeza. En: La Prensa. Reportaje al Perú. 121. Lima, 13 jul., 1964.

MACEDO C., Maria Rosa, 1909- . [Huancavelica], sus reliquias coloniales, sus costumbres, su paisaje. En: El Comercio, 2a. ed. Lima, 1º feb., 1949.

RAMIREZ RAMIREZ, Nicolás. Informe de Huancavelica. En: El Comercio : 8. Lima, 11 may., 1976.

TURISMO

MORE, Ernesto, 1897-1980. Huancavelica, ciudad minera y turística, espera y da esperanza. En: Turismo 14 (149-150).

HISTORIA

ARQUEOLOGIA

HUANCAVELICA : Valiosos restos de Huaytará. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 15 jul., 1964.

MATOSMENDIETA, Ramiro. Importancia de Huancavelica para la arqueología andina. En: La Tribuna : 5. Lima, 29 mar., 1959.

PALACIO incaico de Huaytará será convertido en museo de sitio. En: El Comercio : 23. Lima, 12 may., 1976.

ZEGARRA, Alfonso. Movimientos históricos en Huancavelica. En: La Crónica 1a. ed. : 6. Lima, 14 may., 1960.

HISTORIA DEL PERU

BUSTIOS GALVEZ, Luis. Descubrimiento de Huancavelica. En: El Comercio 1a. ed. : 6. Lima, 2 ene., 1962.

BUSTIOS GALVEZ, Luis. Fundación de Huancavelica. En: El Comercio 1a. ed. : 8. Lima, 1 ago., 1961.

BUSTIOS GALVEZ, Luis. Huancavelica. En: La Prensa: 13 Lima, 28 abr., 1967.

BUSTIOS GALVEZ, Luis. Nacimiento de Huancavelica. En: La Prensa : 14. Lima, 17 dic., 1963.

CARRASCO URRUCHI, Tulio. Huancavelica: confusión de fechas. En: Expreso: 10. Lima, 26 abr., 1978.
Sobre los continuos errores que atañen a la historia del departamento.

CASTRO PINEDA, Lucio. Fundación de la fabulosa metrópoli de Huancavelica. En: El Comercio 12. Lima, 4 ago., 1971.

CORNEJO, Cirilo A. IV Centenario de Huancavelica. En: La Prensa : 16. Reportaje al Perú. Lima, 21 jun., 1971.

DURAND PARDO, Victor. 391 años tiene Huancavelica. En: La Prensa: Reportaje al Perú. 4. Lima, 6 ago., 1963.

HUANCAVELICA : Historia. En: La Prensa. Reportaje al Perú. Lima, 15 jul., 1964.

HUANCAVELICA : Huancavelica. En: El Comercio : 7. Lima, 28 set., 1966.

MARTIN, José Carlos. Huancavelica. En: El Comercio: 2a ed. Lima, 23 abr., 1979.
Antes del título. En su 140 aniversario. Fundación política.

MATOS MENDIETA, Ramiro. Notas de la pre-historia de Huancavelica. En:

La Tribuna : 4. Lima, 2 feb., 1959.

MENDOZA GALVEZ, J. Alfonso. El cuarto centenario de la fundación española de la ciudad de Huancavelica. En: El Comercio : 2a ed. Lima, 22 jul., 1971.

RIVAS BERROCAL, Oswaldo. Huancavelica : 1889-1976. En: Correo : 7. Lima, 10 may., 1976.

TESIS

CIENCIAS SOCIALES

RELIGION

SALAZARSOLER, Carmen. *Pratiques et croyances religieuses des paysans et des mineurs à Huancavelica (Andes peruvienne).* Paris, 1990.

These (Dr. Ethno) -- Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1990.

COMUNIDADES

CAMPESINAS Y NATIVAS

ARROYO AGUILAR, Sabino. *Diferenciación campesina en la comunidad de Cuñi (Marcas).* Ayacucho, 1975.

Tesis (Br. Antropo). -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa académico de ciencias histórico sociales, 1975.

CAHUANA PALOMINO, Modesto.

Experiencia de promoción comunal en Huancavelica: microrregión Castrovirreina-Huaytará. Huancayo, 1980.

Informe (Br. Soc.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa académico de Sociología, 1980.

CONTRERAS RETAMOZO, José.

Estudio de las comunidades campesinas del distrito de Huancavelica en su aspecto cooperativo. Lima, 1970.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Contabilidad 1970.

CARHUAPOMA SANCHEZ, Vilma. *La canasta familiar y la inflación en la ciudad de Huancavelica.* Huancayo, 1980.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1980.

CHANCA FLORES, Aparicio. *La lógica de funcionamiento, producción y reproducción de las familias campesinas de Huayllahuara-Huancavelica.* Huancayo, 1995.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1995.

CHANCA FLORES, Aparicio y CONDOR HUAYNATE, María. *La presencia de FONCODES y su impacto en la organización comunal de Moya.* Huancavelica. Huancayo, 1995.

Tesis (Lic. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1995.

ESPINOZA HUAROC, S. Tenencia de tierras en la comunidad campesina de Conaica-Huancavelica. Huancayo, 1981.

Informe (Br. Soc.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Sociología, 1981.

FERRUA CARRASCO, Freddy. La comunidad y la hacienda en Marcas, Ayacucho, 1975.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa académico de Ciencias histórico-sociales, 1975.

ÑAÑEZ GUERRA, Ido. El reordenamiento de la gran propiedad terrateniente en la comunidad campesina de Pauranga y anexos; 1920- 1970, Castrovirreina. Ayacucho, 1979.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa Académico de Ciencias Sociales, 1979.

PLASENCIA SOTO, Rommel. Espacio y organización productiva en una comunidad alto-andina de Angaraes (Huancavelica). Huancayo, 1988.

Tesis (Lic.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú, 1988.

POMA CASTELLANOS, Gualberto. La organización social de la producción en la comunidad campesina de Palca-Huancavelica. Huancayo, 1988.

Informe (Br.) Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Sociología, 1988.

RAMOS MENDOZA, Crescencio.

Proceso formativo y situación actual de las comunidades de la quebrada de Vilca-Huancavelica. Huancayo, 1983.

Tesis (Lic.) -- Universidad Nacional del Centro. Programa académico de Antropología, 1983.

TORD ROMERO, Luis Enrique, 1942-

El sistema de parentesco en la comunidad de Santa Bárbara. Huancavelica. Lima, 1975.

Tesis (Br. Antrop.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa académico de Ciencia Social, 1975.

VEGA, María Graciela. Migración de retorno a las comunidades campesinas. Lima, 1979.

Tesis (Br.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Sociales, 1979.

VELASQUEZ SALINAS, Augusto.

Aspectos sociales de la mortalidad infantil de Yauli-Huancavelica. Huancayo, 1981.

Informe (Br.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa académico de Antropología, 1981.

VERGARA BENDEZU, Abel y ÑAÑEZ CARBAJAL, Glicerio. Aspecto

económico-social de la comunidad campesina de Ticrapo. Ayacucho, 1980.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa Académico de Ciencias Histórico Sociales. 1980.

MUJERES, CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

RAMOS PRUDENCIO, Gloria y ROMERO JURADO D. Situación de las mujeres en las minas de Huancavelica. Huancayo, 1983.

Tesis (Br.) -- UNCP. Programa académico de Sociología, 1983.

TERRORISMO, MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS Y PACIFICACION

SALA y VILA Nuria. Revueltas indígenas en el Perú tardo colonial. Barcelona, 1989.

Tesis (Dr.). -- Universidad de Barcelona 2 t., 1989.

MIGRACION E INMIGRACION

VELASCO de TORD, Emma. El método de las genealogías y aplicación en los estudios de migración : Estudios

de Marcas-Huancavelica. Lima, 1976.

Tesis (Br. Antrop) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa académico de Ciencia Social. 1976.

ECONOMIA

CARHUAPOMASANCHEZ, Vilma. La canasta familiar y la inflación en la ciudad de Huancavelica. Huancayo, 1989.

Tesis (Eco). -- Universidad Nacional del Centro. Facultad de Economía, 1989.

DIAZ GÓMEZ, Jorge. La economía campesina en su relación con el mercado capitalista: el estudio de un caso. Lima, 1978.

Tesis (Br. C. Sociales) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía, 1978.

RUIZ PELLANE, Ernesto y TITO LLANCO, Eladio. Estudio económico; monografía. Huancayo, 1983.

Tesis (Lic.). -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Pedagogía y Humanidades, 1983.

SABOGAL WIESSE, José R., 1923-1883. Estudio económico agrícola del departamento de Huancavelica. Lima, 1952.

Tesis (Ing. Agr.). -- Escuela Nacional de Agricultura, La Molina, 1952.

SILVERA LA TORRE, Juan y ÑAÑEZ

GUERRA, Ido. Estructura económica de las unidades de producción : Andabambilla, La Unión y Huari, integrantes de la CAP José Olaya Ltda. 266, Acoria, Huancavelica, Ayacucho, 1978.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa Académico de Ciencias Histórico-Sociales. 1978.

COOPERATIVISMO

CONTRERAS RETAMOZO, José.

Estudio de las comunidades campesinas del distrito de Huancavelica en su aspecto cooperativo. Lima, 1970.

Tesis (Br. Contabilidad) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Contabilidad, 1970.

REFORMA AGRARIA

ALVARADO ALLCA, Aurelio y SANTILLAN ROMERO, Victor. El proceso de reforma agraria en Colcabamba. Ayacucho, 1976.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Programa Académico de Ciencias Histórico-Sociales. Ayacucho, 1976.

COLONIO QUISPE, Marcial.

Afectación, adjudicación, gestión, intervención y liquidación de las SAIS Huancavelica Ltda. 40. Huancayo 1984.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1984.

FLORES LINARES, Alicia y SANTOS CANALES, Elena de los. Implicancias de la reforma agraria en la comunidad de San Antonio de Anaylla. Lima, 1977.

Tesis (Br. Trabajo Social) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Educación, 1977.

GONZALES DIAZ, Juan. El estudio socio-económico de las comunidades de la margen izquierda de la cuenca de Acoria-Huancavelica-Huancayo, 1985.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Sociología, 1985.

GRANDA ORE, Carmen Rosa. La reforma agraria en la CAP Mateo Pumacahua (Provincia de Huancavelica). Lima, 1977.

Tesis (Br.) -- UNMSM. Programa Académico de Ciencias Sociales, 1977.

OLIVARES, A. y PAREJAS, R. Metodologías de extensión agrícola

en el proceso productivo dentro de la transferencia tecnológica en la localidad de Huando-Huancavelica. Huancayo, 1994.

Tesis (Ing. Agro.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Agronomía, 1994.

QUILCAS, R. Estrategias de los métodos de extensión agrícola en la comunidad de Vilca, Huancavelica. Huancayo, 1992.

Tesis (Ing. Agro.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Agronomía, 1992.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CASTRO, E. D. Determinación de estrategias y metodologías de extensión agrícola en la comunidad de Acomarca-Huancavelica. Huancayo, 1994.

Tesis (Ing. Agr.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Agronomía, 1994.

DILLON, Paul H. Below Tambrayco: a study of the articulation modes of production in the Andean Highlands. Ithaca, N.Y., 1983.

Dissertation (Ph. D.) -- Cornell University, 1983.

GONZALES CASTELLARES, Glicería.

El ferrocarril Huancayo-Huancavelica y su aporte en el desarrollo socio-económico de la región de Huancayo. Huancayo, 1969.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1969.

GUZMAN, Bacilisa et al. Estudio socio-económico de la provincia de Angaraes. Huancavelica, 1964.

Tesis (Norm. Urb.) -- Escuela Normal de Huancavelica, 1964.

MARCOS LEANDRO, Raúl. Cooperación y conflicto entre municipio y comunidad: el caso de Tantará, Huancavelica (1980-1992). Lima, 1993.

Tesis (Magister en Soc.) -- PUCP. Escuela de Graduados, 1993.

MARQUES FLORES, Silvia. Problema socio-económico de la comunidad campesina de Huayllahuara-Huancavelica. Huancayo, 1980.

Informe (Br. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Antropología, 1980.

MEZA RODRIGUEZ, César. Plan departamental y perspectivas de desarrollo de Huancavelica. Huancayo, 1988.

Informe (Br. Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1988.

ÑAHUI PALOMINO, Irineo. Propuesta de un plan de desarrollo para el departamento de Huancavelica. Huancayo, 1987.

Informe (Br.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1987.

PASTOR TALLEDO, Marco Antonio. Sobre la transferencia del poder económico, político y los cambios ideológicos en las provincias de Huancayo, Jauja, Concepción y Tayacaja. Lima, 1976.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Ciencia Social, 1976.

DERECHO CIVIL

ESPINOZA HUAROC, S. Tenencia de tierras en la comunidad campesina de Conaica-Huancavelica. Huancayo, 1981.

Informe (Br. Soc.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Sociología, 1981.

MARAVI SANTANA, Rosa y MARQUEZ FLORES, Silvia. La propiedad parcelaria en la comunidad de Moya, 1979-1989. Huancayo, 1994.

Tesis (Lic. Antropología) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1989.

DERECHO INDIANO

PEREZ BENITO, Heliades. Papel socio político del Varayoq. Huancayo, 1993.

Tesis (Lic. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1983.

PEREZ BENITO, Ricardo. Poder y mecanismos de dominio gamonal. Huancayo, 1992.

Tesis (Lic.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1992.

EDUCACION

ALMEYDA GIRON, Juan. La educación como terapéutica en el tratamiento de menores en situación irregular, en el departamento de Huancavelica. Lima, 1977.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación, 1977.

CASTELLARES AGUILAR, Víctor. Algunos centros de interés geográfico en la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica, adecuados a la enseñanza secundaria. Lima, 1971.

Tesis (Br.) -- UNMSM. Programa Académico de Educación, 1971.

FUENTES FLORES, Emma. La escuela, la familia y la comunidad, en la comunidad de Castrovirreina. Lima, 1971.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Educación, 1971.

GUERRA RODRIGUEZ, Herlinda. Las condiciones higiénicas en los colegios nacionales de Pampas-Tayacaja, Huancavelica. Lima, 1971.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Educación, 1971.

MENDOZA GALVEZ, Alfonso. Integración y educación en el departamento de Huancavelica. Lima, 1974.

Tesis (Br.) -- UNMSM Programa Académico de Educación, 1974.

ROJAS GALVEZ, Carmen Celinda. Algunos problemas educativos en el valle de Pampas. Lima, 1975.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Educación, 1975.

VILLA RIVEROS, Eleocadio. Oferta y demanda educativa, déficit de atención y recursos del sistema educativo en el departamento de Huancavelica. Huancayo, 1989.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1989.

COMERCIO

CONTRERAS MALPICA, Jacinto.

Formas de intercambio en la Feria de Santa Ana de Chuya, Vilca-Huancavelica. Huancayo, 1992.

Informe (Br. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1992.

LAZARO ACHUIS, Rodolfo. La productividad campesina y su integración al mercado capitalista en Huancavelica. Huancayo, 1990.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1990.

MATOS SOTELO, Amancio. Moya y su desarrollo comercial. Huancayo, 1971.

Tesis (Br. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Antropología, 1971.

FOLCLORE

TAIPE CAMPOS, Néstor Godofredo. Ritos ganaderos andinos. Huancayo, 1989.

Tesis (Lic. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1989.

CIENCIAS PURAS

GEOLOGIA

BELLIDO BRAVO, Eleodoro. Aspectos geológicos y depósitos minerales de un sector de la parte sur de la provincia de Castrovirreina, departamento de Huancavelica. Lima, 1960.

Tesis (Br. Geol.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias, 1960.

CABALLERO NORIEGA, Segundo.

Exploración geológica del área de Huáscar-Huachocolpa / Provincia de Huancavelica. Lima, 1973.

Tesis (Br. Geol.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Geología e Ingeniería Geológica, 1973.

RAMIREZ IBARRA, Bartolo. Geología y reservas de minerales del yacimiento minero de Caudalosa (Castrovirreina). Lima, 1970.

Tesis (Br. Geol.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias, 1970.

ANTROPOLOGIA Y ETNOGRAFIA

CHANCA FLORES, Aparicio. La lógica de funcionamiento, producción y reproducción de las familias

campesinas de Huayllahuara-Huancavelica. Huancayo, 1992.

Informe (Br. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1992.

PLASENCIA SOTO, Rommel. Relaciones interétnicas en Lircay. Lima, 1994.

Tesis (Magister Antrop.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Graduados, 1994.

BOTANICA

SOBREVILLA, V. A. Identificación dendrológica de diecisiete especies forestales nativas en el departamento de Huancavelica. Huancayo, 1971.

Tesis (Ing.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa académico de Ingeniería Forestal, 1971.

ZORRILLA, D. E. Inventario de ccasi (*Haplorus peruviana* Engl) sector: Mantacra-Mayoce, Departamento de Huancavelica. Huancayo, 1982.

Tesis (Ing. Forestal) -- UNCP. Huancayo. Facultad de Economía, 1982.

CIENCIAS APLICADAS

MINERIA

CONTRERAS CARRANZA, Carlos. El azogue en el Perú colonial (1570-1650).

Lima, 1981.

Tesis (Br. Humanidades) -- PUCP. Facultad de Humanidades, 1981.

MEZA, Máximo Florentino. Historia de las minas de Huancavelica, Lima, 1943.

Tesis (Br. Humanidades) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Humanidades, 1943.

POZO TRUJILLO, Francisco del. La mina Carmen de Castrovirreina, análisis y control de producción. Lima, 1964.

Tesis (Ing. Geol.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias, 1964.

RAMIREZ IBARRA, Bartolo. Geología y reservas de minerales del yacimiento minero de Caudalosa (Castrovirreina). Lima, 1970.

Tesis (Br. Geol.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias, 1970.

TITTO CANO, Vicente. Estudio geoeconómico de la mina Tentadora (distrito de Capillas, provincia de Castrovirreina, departamento de Huancavelica). Lima, 1978.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Geología e Ingeniería Geológica, 1978.

AGRICULTURA

ENRIQUEZ, B. G. Estudio del rendimiento y adaptación de 4 variedades de un linaje de cebada en parcelas de comprobación en la comunidad campesina de Callqui Grande - Huancavelica. Huancayo, 1990.

Tesis (Ing. Agr.) -- UNCP. Facultad de Agronomía, 1990.

RUIZ ESTRADA, Jorge. La agricultura en la provincia de Acobamba. Lima, 1970.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Académico de Economía, 1970.

SEGURA GUARDIA, Jorge. Efecto de las fórmulas de abonamiento y población de plantas sobre el rendimiento y calidad de tubérculos de papa, en una Mollisol de Huando (Huancavelica). Lima, 1978.

Tesis (Ing.) -- Universidad Nacional Agraria La Molina. Facultad de Agronomía, 1973.

GANADERIA

CUELLAR TELLO, Bethoven. Plan de desarrollo alpaquero de la granja de Lachocc-Huancavelica. Lima, 1986.

Tesis (Ing. Zootecnista) -- Universidad

Nacional Agraria La Molina. Facultad de Zootecnia, 1986.

ESPINOZA LOLI, Hermógenes. La actividad alpaquera y el capital comercial en Huancavelica. Huancayo, 1991.

Tesis (Lic. Antrop.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Antropología, 1991.

PESCA

HUARINGA SANCHEZ, Miguel. Estudio de factibilidad para el rellotamiento y puesta en marcha de las instalaciones piscícolas del departamento de Huancavelica. Huancayo, 1988.

Tesis (Eco.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Economía, 1988.

CONSTRUCCION

ARAUCO PORRAS, Arturo. Estudio de mercado para la fabricación de ladrillos y tejas en la comunidad campesina de Pampachaera, Huancavelica : Huancayo, 1991.

Tesis (Br.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Educación, 1991.

ARTE

URBANISMO

GUILLEN QUITONES, Sonia. Desarrollo urbano en la ciudad de Huancavelica. Huancayo, 1992.

Informe (Br. Soc.) -- UNCP Facultad de Sociología, 1992.

ARTESANIA

HUATUCO SOTO, Oscar y RABANAL, María. Aspectos económicos de la artesanía textil en la subregión Huancavelica y propuesta de un Plan de desarrollo. Huancayo, 1992.

Tesis (Eco.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Economía, 1992.

GEOGRAFIA

TURISMO

HOUDART-MORIZOT, Marie France. Dynamique du système social à Cuenca, communauté andine. Paris, 1975.

These (Dr. Ethno) -- Ecole Pratique de Hautes Etudes, 1975.

ORDOÑEZ, María de. Monografía del distrito de Huancavelica como centro

de turismo minero. Lima, 1949.

*Tesis (Br. en Humanidades) --
Pontificia Universidad Católica del Perú.
Facultad de Humanidades, 1949.*

GEOGRAFIA REGIONAL

ACUÑA PARIONA, Francisco. Estudio de la comunidad de Laria; monografía. Huancayo, 1978.

Tesis (Prof.) -- Universidad Nacional del Centro del Perú. Programa Académico de Educación, 1978.

DURAND AMORIN, Trinidad. Un ensayo monográfico de la provincia de Huancavelica: Lima, 1939.

Tesis (Br.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Humanidades, 1939.

HISTORIA

ARQUEOLOGIA

BENDEZU, Oscar. Reconocimiento de seis sitios tardíos en Julcamarca Ayacucho, 1983.

Tesis (Antrop.) -- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Programa Académico de Ciencias Histórico-Sociales, 1983.

MATOS MENDIETA, Ramiro. Exploraciones arqueológicas en Huancavelica. Lima, 1959.

Tesis (Br. Humanidades) -- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.

* * *

ADDENDA

BIBLIOGRAFIA SOBRE ASPECTOS AGRICOLA-RURALES DE HUANCAMELICA

Ana María Breña Torres

Lic. en Bibliotecología

La Bibliografía que se presenta a continuación recoge la producción bibliográfica editada en su mayoría en el sector agrario. El motivo para su ejecución es apoyar a los investigadores en la elaboración de sus trabajos y el de dar a conocer al público en general lo producido sobre el departamento.

Se publica como complemento a la bibliografía elaborada por Rommel Plasencia Soto y Fernando Cáceres Ríos.

CIENCIAS SOCIALES

COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS

PERU. Ministerio de Agricultura. Dirección de Comunidades Campesinas. Proyecto «Sinto» : datos para el desarrollo / Ministerio de Agricultura, Dirección de Comunidades Campesinas : Lima : MA, 1970.

PERU. Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. Sociedad - cultura y economía en 10 áreas andino - peruanas : Asilo, Chumbao, Chuyas-Huaychao, Huata, Quito, Julcamana / Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas. Lima : Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, 1966.

ESTADISTICA

**INFORMACION, OPINION PUBLICA,
PUBLICIDAD Y ENCUESTAS EDI-**

TORES S.A. (LIMA). Departamento de Huancavelica / IOPPE. Lima : Iberia, 1968.

PERU. Dirección General de Organizaciones Rurales. Comunidades campesinas del Perú : información censal, población y vivienda 1972, departamento de Huancavelica / Dirección General de Organizaciones Rurales. Lima : Ministerio de Agricultura, 1977.

PERU. Instituto Nacional de Estadística. II Censo nacional agropecuario, 4 al 24 de setiembre 1972, departamento de Huancavelica / Instituto Nacional de Estadística. Lima : INI, 1976.

PERU. Ministerio de Agricultura. Oficina Sectorial de Estadística e Informática. Información sobre superficie agrícola : resultados finales del II Censo Nacional Agropecuario a nivel de distrito político, datos actualizados de catastro rural a nivel de distrito político, superficie agrícola física : activa, en descanso y en rotación por zonas de alimentación : documento de trabajo / Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística e Informática. Lima : MA, 1978.

PERU. Ministerio de Alimentación. Oficina Sectorial de Estadística e Informática. Investigación estadística de los objetos de las unidades de

producción pecuaria intensiva : granjas avícolas, granjas porcinas, centros de engorde, establos lecheros, plantas de incubación / Ministerio de Alimentación, Oficina Sectorial de Estadística e Informática. Lima : MAL, 1978.

PERU. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Aspectos económicos en el cultivo del trigo : provincia de Huancavelica (departamento de Junín), 1969 / Oficina Nacional de Estadística y Censos. Lima : ONEC, 1970.

PERU. Ministerio de Agricultura. Oficina de Estadística. Aspectos económicos en el cultivo del trigo, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica; provincia de Huancayo, departamento de Junín / Ministerio de Agricultura, Oficina de Estadística. Lima : MA, 1969.

DESARROLLO AGRICOLA Y RURAL

COMISION DE ESTUDIOS DE HUANCVELICA (LIMA). Proyecto de la irrigación de los terrenos de Julemarca / Comisión de Estudios de Huancavelica. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1958.

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA - ESTADISTICA Y CAR-

TOGRAFIA (LIMA). Departamento de Huancavelica, aspectos agropecuarios / Convenio de Cooperación Técnica - Estadística y Cartografía. Lima : CCTEC, 1967.

FRANCO, E. Producción y utilización de la papa en el valle del Mantaro : Perú, resultados de la encuesta agroecológica de visita única / E. Franco, D. Honon, F. Tardieu. Lima : =s.n.=, 1979.

MEDINA LOGE, José A. Informe geológico preliminar para la irrigación del distrito de Córdoba : memoria descriptiva, departamento de Huancavelica, provincia de Castrovirreyna, distrito de Córdoba / José A. Medina Loge. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1966.

MEDINA M., Mariano. Proyecto irrigación Pomarca, estudio geológico preliminar : memoria descriptiva : departamento de Huancavelica y provincia de Castrovirreyna, distrito de Ocayo / Mariano Medina M. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1966.

PEREYRA BAZAN, Alberto. Reconocimiento para la irrigación de las tierras del distrito de Córdoba - Prov. Castrovirreyna - Departamento Huancavelica / Alberto Pereyra Bazan. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1965.

PERU. Dirección General de Organizaciones Rurales. Anteproyecto de plan operativo para el departamento de Huancavelica / Dirección General de Organizaciones Rurales. Lima : Ministerio de Agricultura, 1976.

---, Diagnóstico preliminar del dpto. de Huancavelica / Dirección General de Organizaciones Rurales. Lima : Ministerio de Agricultura, 1976.

PERU. Ministerio de Agricultura. Estudio preliminar de mejoramiento de riego en el distrito de Aurahua - Departamento Huancavelica - Provincia Castrovirreyna - Distrito Aurahua / Ministerio de Agricultura. Lima : MA, 1961.

PERU. Ministerio de Agricultura. Línea Global de Pequeñas y Medianas Irrigaciones. Estudio de reconocimiento para identificación de proyectos de irrigación : términos de referencia a nivel de factibilidad técnico-económica : proyecto Acobamba - departamento de Huancavelica / Ministerio de Agricultura. Lima : MA, 1987?

PERU. Ministerio de Agricultura y Alimentación. Irrigación Chureampa, estudios definitivos : proyecto de interés local / Ministerio de Agricultura y Alimentación. Ayacucho : MAA, 1978.

PERU. Ministerio de Agricultura y Alimentación. Irrigación Julcamarca, estudios definitivos : proyecto de interés local I329-03H / Ministerio de Agricultura y Alimentación. Ayacucho : MA, 1978.

PERU. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Estudio preliminar de la irrigación de los terrenos de Moya y Vilca - Huancavelica / Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima : MOF, 1959.

PERU. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Reconocimiento de posibilidades de irrigación en Córdoba - Provincia de Castrovirreyna - Departamento de Huancavelica / Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1947.

PERU. Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Dirección de Irrigación de Lupana : estudio de reconocimiento, departamento Huancavelica, provincia de Castrovirreyna, distrito Arma / Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Dirección de Irrigación. Lima : MOF, 1964.

ROBLES - BALAREZO, Ings. Línea global para pequeñas y medianas irrigaciones : Proyecto Global para Pequeñas y Medianas Irrigaciones :

Proyecto Quereo / Robles - Balarezo, Ings. Lima : Fondo Nacional de Desarrollo Económico, 1967.

ROSPIGLIOSI LACA, Guillermo. Estudios de reconocimiento para fines de irrigación, zona de Acobamba, departamento de Huancavelica / Guillermo Rospigliosi Laca. Acobamba : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Dirección de Irrigación, 1965.

VILLAFRANCA SARAVIA, Luis. Estudio y mejoramiento de riego en los caseríos de Acco y Pajay, depto. de Huancavelica / Luis Villafranca de Saravia. Lima : Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1958.

RECURSOS NATURALES

PERU. Ministerio de Agricultura. Manejo de pastos naturales con cercos, educación en el manejo de pastos y construcciones de cercos en fundos alpaqueros y ovejeros de la sierra alta del país, dentro de la técnica del desarrollo de la comunidad / Ministerio de Agricultura. Lima : MA, 1969.

REFORMA AGRARIA

ACOBAMBA : el regreso de los gamonales. Sur2(20):5-6. Cusco, oct. 1979.

DIAGNOSTICO de la CAP Mariscal Cáceres, zona agraria de Huancavelica. Huancavelica : =s.n.=, 1978.

DIAGNOSTICO PIAR, Ichu, GEAR. Huancavelica : =s.n.=, 1978.

ESTUDIO de la SAIS Huancavelica Ltda Nº 40. Huancavelica : =s.n.= 1977.

MARTINEZ, H. Cooperativa Agraria de Producción Sinto Ltda. Nº 148 : el hombre en el proceso de cambio / H. Martínez, C. Ramón, M. García. Huancavelica : =s.n.=, 1970?

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Diagnóstico microregional de Huancavelica - Convenio CENCIRA - COTESU / CENCIRA. Lima : CENCIRA, 1980.

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Estudio de la realidad socio-económica y política de la SAIS Huancavelica Ltda. Nº 40 / CENCIRA. Lima : CENCIRA, 1977?

PERU. Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Mo-

dalidad de adjudicación y lineamientos generales del Proyecto Integral de Asentamiento Rural Ichu, zona agraria X. Lima : Ministerio de Agricultura, 1973.

PERU. Ministerio de Agricultura. Modalidad de adjudicación del PIAR «Colcabamba» / Ministerio de Agricultura. Huancayo : MA, 1972.

PERU. Ministerio de Agricultura. Modalidad de adjudicación del PIAR «Ichu». Huancayo / Ministerio de Agricultura. Huancayo : MA, 1973.

PERU. Ministerio de Agricultura. Modalidad de adjudicación y lineamientos generales del PIAR Huando / Ministerio de Agricultura. Huancayo ? =s.n.=, 1972.

PERU. Ministerio de Agricultura. Proyecto Integral de Asentamiento Rural Cachi - Urubamba / Ministerio de Agricultura. Ayacucho : MA, 1975.

RUIZ ESTRADA, Arturo. Arqueología de la ciudad de Huancavelica / Arturo Ruiz Estrada. Lima : Servicio de Artes Gráficas, 1977.

EDUCACION

CURSO DE POST GRADO SOBRE AGRICULTURA Y ZOOTECNIA. 15

enero - 20 febrero. Curso sobre agricultura ... material educativo / Curso de post grado sobre agricultura y zootecnia. Lima : Centro Nacional de Capacitación e Investi-gación para la Reforma Agraria, 1979.

PERU. Ministerio de Educación Pública. Diagnóstico parcial, 1978 : documento de trabajo, Huancavelica / Ministerio de Educación Pública. Huancavelica : MEP, 1979?

COMERCIO

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (LIMA). Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos / Instituto de Estudios Peruanos. Lima : IEP, 1974.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ALVARADO A., A. Diagnóstico microregional de Huancavelica / A. Alvarado A., G. Acuña, R. Colonio P. Lima: CENCIRA, 1980.

FAJARDO, José Carlos. Facetas sociales del agro peruano : cuatro áreas rurales en la década del sesenta / José Carlos Fajardo. Lima : =s.n.=, 1979.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUA-

NOS (LIMA). La evolución y la situación de las haciendas en la región de Huancavelica. Perú / Instituto de Estudios Peruanos. Lima : IEP, 1966.

PERU. Dirección General de Asuntos Económicos. Plan nacional de desarrollo 1977-1978 : programa de inversiones por departamento, 1977, Huancavelica : documento de trabajo / Dirección General de Asuntos Económicos. Lima : Ministerio de Economía y Finanzas, 1977.

PERU. Dirección General de Organizaciones Campesinas. Diagnóstico preliminar del departamento de Huancavelica / Dirección General de Organizaciones Campesinas. Lima : Ministerio de Agricultura, 1976.

PERU. Dirección General de Presupuesto Público. Proyectos de inversión del gobierno central e instituciones públicas descentralizadas, presupuesto 1975-1976 / Dirección General de Presupuesto Público. Lima : Ministerio de Economía y Finanzas, 1975.

PERU. Instituto Nacional de Planificación. Características del dpto. de Huancavelica, 1977-1978 / Instituto Nacional de Planificación. Lima : INP, 1979?

PERU. Ministerio de Economía y Finanzas. Huancavelica, proyecto de carácter nacional, proyectos de carácter sectorial, proyectos de interés local : programa de inversiones 1977, departamento de Huancavelica; informe de evaluación al 31 de agosto 1977 : documentos de trabajo preparados para la exposición al Señor Presidente de la República por el Ministro de Economía y Finanzas, supervisor del departamento de Huancavelica / Ministerio de Economía y Finanzas. Lima : MIEF, 1977.

PERU. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Diagnóstico OZAMS Huancavelica / Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Huancavelica : SINAMOS, 1977.

SAIS Huancavelica Ltda N° 40 y predios por unidades de producción. Lima? =s.n.=, 1971?

CIENCIAS APLICADAS

AGRICULTURA

RIZO PATRON, O. Tecnología agrícola y pecuaria, ganadería, crianza y explotación de ovinos / O. Rizo Patrón, W. Durand, S. Díaz. Lima : CENCIRA, 1971.

RODRIGUEZ CANDIOTTI, A. Cultivo de papas / A. Rodríguez Candiotti. Huancavelica : =s.n.=, 1976.

TAPIA, Mario E. Pastos naturales del altiplano de Perú y Bolivia / Mario E. Tapia. Quito : Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1971.

ZOOTECNIA

BONILLA GAVINO, H. P. Cría y explotación de los camélidos sudamericanos / H. P. Bonilla Gavino. Huancayo : =s.n.= 1965.

CRIANZA de un pequeño rebaño de ovejas. En Boletín Agrícola (2222).

GARCIA, H. El vellón y la esquila / H. García, H. Martín. Lima? =s.n.=, 1978?

INCHAUSTI, D. Bovinotecnia, explotación del ganado bovino, exterior y razas / D. Inchausti, E. C. Tagle. Lima? =s.n.=, 1982?

INVESTIGACIONES del IVITA en camélidos sudamericanos. Contrato UNMSM - Zona Agraria XII (Puno) del Ministerio de Agricultura. En Boletín de Divulgación (10). Lima, 1972.

PERU. Servicio de Investigación y Promoción Agraria. Proyecto granja

zootécnica de Huancavelica / Servicio de Investigación y Promoción Agraria. Lima? =s.n.=, 1971?

GANADERIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (LIMA). Pastoreo de puna, uywsamichiq punacrunakuna / Instituto de Estudios Peruanos. Lima : IEP, 1977.

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Centro de Producción de Audiovisuales para la Capacitación. Manejo de ganado lechero : guía del participante, curso audiovisual / CENCIRA, CEPAC. Lima : CENCIRA, 1976?

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Centro de Producción de Audiovisuales para la Capacitación. Crianza de alpacas : guía del participante, curso audiovisual / CENCIRA, CEPAC. Lima : CENCIRA, 1975?

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Centro de Producción de Audiovisuales para la Capacitación. Crianza y manejo de ovinos : guía del participante / CENCIRA, CEPAC. Lima : CENCIRA, 1973.

PERU. Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria. Manejo de ganado vacuno / CENCIRA. Lima : CENCIRA, 1971?

SCOTT, G. E. Mejoramiento ovino : la importancia de la extensión en la industria lanar. En Boletín - Universidad Nacional Agraria, Facultad de Zootecnia (1). Lima, 1964.

MEDICINA VETERINARIA

MORO, M. La alpaca, enfermedades infecciosas y parasitarias / M. Moro. En Boletín de Divulgación (8). Lima, 1971.

* * *

INDICE ACUMULATIVO

A

- ADRIANZEN TRECE,** Blanca. Bibliotecas infantiles y escolares, 4: 785-812, 1946.
- AGUAYO,** Jorge. Catálogo clasificado y catálogo diccionario, 1: 5-18, 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas, 5: 317-372, 1947.
- AGUAYO SPENCER,** Rafael. Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima, 4: 914-915, 1946.
- AGUILA,** Isabel del [y Gloria Zapata]. La biblioteca pública y la educación del adulto, por Carl Thomsen [y otros], 7: 344, 1950.
- ALCALDE C.,** Xavier. La orientación de lectura como misión del bibliotecario, 17: 63-91, 1967.
- Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino, 24/25: 13-40, 1974/1975.
- El rol de la información especializada en un proceso de integración entre países en desarrollo: el caso del Grupo Andino, 23: 195-224, 1973.
- ALEGRE,** Lucy [y otros]. Bibliotecas especializadas, 18: 94-134, 1968.
- ALIAGA Y DE LA PUENTE,** José Agustín de. La protección a la propiedad intelectual, 2: 286-296, 1945.
- ALVARADO GARCÍA,** Ernesto [Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina]. Honduras [canje de publicaciones], 15: 183-184, 1965.
- Honduras [industria editorial], 15: 150-154, 1965.
- ALVARADO REINA,** Ernesto [Ernesto Alvarado García y

- Julio Armando Ponce]. Honduras [canje de publicaciones], 15: 183-184. 1965.
- . Honduras [industria editorial], 15: 150-154. 1965.
- AMEZAGA, René.** La biblioteca pública en América, por Mariella Daniels, 7: 349. 1950.
- . Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Víctor Penna y Mariella Daniels, 7: 348. 1950.
- Servicios bibliográficos. Unesco, Library of Congress bibliographical Survey, 7: 346-347. 1950.
- AMOROS, Víctor.** Crónica, 10: 298-301. 1954.
- . el examen de entrevista de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, 16: 271-276. 1966.
- ANDES LIBRES** [facsimilar], 21: 84-183. 1971.
- ANGULO MORALES, Violeta.** Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de Paris 6: 689. 1949.
- ARAUJO ESPINOZA, Graciela.** Adiciones a «La imprenta en Lima (1584-1824)», 8: 467-704. 1952.
- . Biblioteca Lincoln. Buenos Aires. Notas bibliotecológicas. Buenos Aires. Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU. 1966, 17: 126. 1967.
- ARBULÚ VARGAS, Ricardo.** Carlos Moreyra y Paz Soldán, comp. Bibliografía regional peruana (Colección particular). Lima, 1967, 19: 314-316. 1969.
- . Luis Fabio Xammar, Necrología, 4: 924. 1946.
- . Por lo específico a lo genético en la catalogación para una notación y epigrafía posibles), 4: 774-764. 1945.
- . Prontuario de técnica bibliográfica, 7: 26-108. 1950.
- . Prontuario de tratamiento de folletos, 5: 161-176. 1947.
- . Prontuario del curso de clasificación, 9: 33-80. 1953; 10: 245-260. 1954; 11: 271-291. 1955; 12: 214-249. 1956/1957; 13: 192-251. 1963.
- ARCE, Mariano José de.** Oración pronunciada el día 8 de Octubre en celebridad de juramento del Estatuto Provisorio del Perú, 21: 58-61. 1971.
- ARCE, José Antonio.** Estatuto del Interamerican Sociographic Institute (IASI), 3: 659-667. 1945.

B

- BAKULA PATIÑO, Miguel.** Don Ricardo Palma en Colombia, 12: 78-141. 1956/1957.
- BALAREZO PINILLOS, Ezequiel.** Testimonios: ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú? 9: 424-435. 1953.
- BALLÓN, María Antonieta.** La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú, 16: 113-173. 1966.
- Library administration, [por] Shiyali Ramamrita Ranganathan, 13: 319-320. 1963.
 - Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F.N. Hoog, W.J. Mathews, 14: 265. 1964.
 - [y Rosina Ugarte de Bocanegra] Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schudk, 5: 367. 1947.
- BANZHAF DE RIETH, Dora.** El procesamiento técnico en las colecciones de música, 30-31: 5-229. 1984.
- BARBACCI, Rodolfo.** Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano, 6: 414-510. 1949.
- BARRIGA, Víctor M.** Poesías populares con temas históricos, 9: 413-423. 1953.
- BASADRE, Jorge.** La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945), 2: 312-352. 1944; 3: 642-658. 1945.
- En la Biblioteca Nacional, 17: 3-33. 1967.
 - Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima, 4: 913-914. 1946.
 - La nueva actualidad de Vigil, 212: 62-74. 1971.
 - Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo, 1: 133-139. 1944.
 - Report on the programme of the UNESCO, 4: 910-911. 1946.
 - [y María Isabel Pastor] El Perú en la cronología universal, 1776-1801, 11: 3-75. 1955.
- BATES, Margaret J.** Las bibliotecas infantiles 1: 19-27. 1944.
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ** Memoria del Director. 1943-1945, 2: 312-352. 1944; 3: 642-658. 1945.

1948-1950, 7: 3-25, 1950.
 1950-1951, 8: 357-394, 1952.
 1852, 9: 3-32, 1953.
 1967, 18: 3-53, 1968.
 1968, 19: 3-66, 1969
 1969-1970, 22: 3-68, 1972.
 1984-1986, 32/33: 5-63, 1987.
 1986-1989, 36/37: 5-59, 1991.
 -. DEPARTAMENTO DE CATALOGACION Y CLASIFICACION. Esquema de la subclase de 340 (Derecho), 7: 305-326, 1950.

BONILLA DE GAVIRIA, María,
 Anuario bibliográfico venezolano, 3, 673-674, 1945.
 -. Biblioteca Municipal «Ricardo Palma», 16: 232-236, 1966.
 -. Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB), 24/25: 141-148, 1974-1975.

BREYCHA-VAUTIER, A.C. La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas, 5: 361-363, 1947.

C

CÁCERES, María Leticia, A.C.I.
 Crítica literaria e histórica, áreas infrecuentes en la producción intelectual de la

mujer peruana, 28/29: 161-166, 1978/1979.
 -. Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes, 22: 74-94, 1972.

CÁCERES DIEZ CANSECO, Nilda.
 An introduction to university administration [por] Thompson, James, 21: 240-241, 1971.
 -. Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association, 18: 249, 1968.
 -. La biblioteca como edificio funcional, su construcción y equipo, por Javier Lasso de la Vega, 6: 687, 1949.
 -. The British public library building, por S. G. Berrimen & K.G. Harrinson. London, 1966, 16: 277, 1966.
 -. Broxis, Peter Frederick. Organising the arts. London, 1968, 19: 313, 1969.
 -. Clasificación y Catalogación [por] Pereira de Bartra, María Teresa y Ochoa de Henderson, Carmen, 18: 250-251, 1968.
 -. Encyclopaedia of Librarianship. Ed. by Thomas Landau. 3era. ed. London, Bowes & Bowes, 1966, 16: 277, 1966.
 -. information service in libraries,

- D.J. Foskett, London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1962, 16: 278. 1966.
- . Libraries and the organization of knowledge, [por] Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1956, 16: 278-279. 1966.
 - . Librarianship in Britain today [por] Saunders, W.L., 18: 252. 1968.
 - . Libraries in the modern world. [por] George Chandler. Oxford, Peramo Press, 1965, 17: 125. 1967.
 - . Library cooperation, [por] George Jefferson. London, 1966, 17: 125-126. 1967.
 - . Lista de encabezamientos de materia que se usan en la Biblioteca de ESAN, 8: 249-250. 1968.
 - . Selected readings in the history of librarianship, [por] Thorton, John L., 18: 251. 1968.
 - . El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas, 12: 250-263. 1956/1957.
 - . Special library and information services in the United Kingdom Ed. by I. Burkett. 2da. ed. London, The Library Association, 1965, 17: 126. 1967.
 - . Trends in special librarianship. London, 1968, 19: 316-317. 1969.
 - . [y Cristina Duarte de Morales]. Un valioso elemento de consulta: fichas analíticas de publicaciones periódicas, 9: 234-277. 1953.
 - . [y otros]. Servicios al público, 18: 82-93. 1968.
- CASAS SANDOVAL**, Clementina. La selección de libros, por Javier Lasso de la Vega, 5: 368. 1947.
- CASTILLA**, Ramón. 88 cartas inéditas [nota preliminar de Alberto Tauro], 7: 206-304. 1950.
- CASTRO**, Emma. Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942, 3: 672. 1945.
- . Seudónimos de actores peruanos. 4: 868-893. 1946.
- CAVERO CORNEJO**, Amalia. Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas, 11: 126-147. 1955.
- . Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú, 14: 118-127. 1964.
- CAVIEDES**, Juan del Valle. Dos bailes de ...publicados por Luis Fabio Xammar, 2: 277-285. 1945.
- . Historia fatal, asañas de la

- ygnorancia, guerra física, procesas medicales... 22: 95-161. 1972.
- . Veintitrés sonetos inéditos, 3: 632-641. 1945.
- CAYO CÁRDOVA, Percy.** Balance bibliográfico de dos efemérides, 32/33: 117-141. 1987.
- CENTENARIO** del nacimiento de José Toribio Medina, 8: 710-712. 1952.
- CEVALLOS BOHORQUEZ, Carlos.** Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Víctor Penna, 6: 688-689. 1949.
- CISNEROS, Luis Benjamín.** Páginas Olvidadas [nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 261-286. 1954.
- CISNEROS, Luis Jaime.** Estudios y edición de la «Defensa de Damas», 9: 81-196. 1953.
- . [y Pedro Guibovich P.] Apuntes para una biografía de Espinoza Medrano, 32/33: 86-112. 1987.
- CLEMENT, Jean-Pierre.** Índices del Mercurio Peruano, 26/27: 5-234. 1979.
- . Lista de las erratas más notables, 28/29: 167-169. 1978-1979.
- COGORNO, Gilda.** Paleo-Bibliotecas y archivo peruanos, 24/25: 41-116. 1974/1975.
- COMPTON, Merlin D.** Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las tradiciones peruanas de Ricardo Palma, 23: 39-70. 1973.
- . Un cotejo bibliográfico de dos versiones de Ltda; obra juvenil de Ricardo Palma, 23: 5-57. 1973.
- . Las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma; Bibliografía y lista cronológica tentativas, 28/29: ---129. 1978/1979.
- CONCLUSIONES** de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas, 5: 348-360. 1947.
- CONCLUSIONES** del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina, 13: 308-314. 1963.
- CONGRESO** Nacional de Bibliotecarios, efectúese en España, 7: 333-337. 1950.
- CORDERO, Luis Agustín.** Aldos, Plantín y Moretos, 36-37: 146-156. 1991.
- . Elzevirios en la Biblioteca Nacional, 34/35: 59-69. 1989.
- . Laevinus Apolionius e incunables europeos en al Biblioteca Nacional, 32/33: 63-

73. 1987.

CÓRDOVA DE CASTILLO, Nora.
La Biblioteca de Ocopa: su historia y organización, 23: 71-127. 1973.

CRÓNICAS, 9: 436-438. 1953; 14: 264. 1964; 15: 202-203. 1965.

CUARTA Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación. (FID/CLA); recomendaciones, 14: 250-263. 1964.

CUETO FERNANDINI, Carlos.
Fénix, otra vez [editorial], 13: I-III. 1963.

CH

CHÁVEZ DE ONTANEDA, Erlinda [y otros]. Legislación Bibliotecaria, 18: 146-152. 1968.

CHECA DE SILVA, Carmen.
Departamentos de Fomento de Bibliotecas 13: 317-318. 1963.

-. Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley N^o 419, por Carlos Obligado, 3: 672-673. 1945.

-. Servicio de extensión de Lima, 16: 5-40. 1966.

CHIRIBOGA, Beatriz. La biblioteca escolar en los colegios de

educación secundaria, 5: 177-199. 1947.

-. Bibliotecas escolares, 18: 57-70. 1968.

D

DANIELS DE SHEPARD, Marietta.
El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso, 14: 96-109. 1964.

DARDON CÓRDOVA, Gonzalo.
Guatemala [canje de publicaciones], 15: 177-183. 1965.

DELGADO PASTOR, Amadeo.
Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945, 2: 362-381. 1945.

DENEGRI LUNA, Félix. «El Discreto» periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurte, 9: 352-412. 1953.

DEPARTAMENTO de Catalogación de la Biblioteca Nacional, El, 1: 147-153. 1944.

DIARIO de Lima, El [facsimilar], 20: 86-186. 1970.

DUARTE DE MORALES, Cristina.
Congreso Internacional de Bibliotecología Médica, 14: 128-146. 1964.

-. Seminario Latinoamericano

- sobre documentación científica, 13: 315-316. 1963.
- . Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962, 13: 316-317. 1963.
 - . El servicio de referencia en materia legal por J. Frederic Finó, 5: 368-369. 1947.
 - . [y Nilda Cáceres Diez Canscco]
 UN valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas, 9: 234-277. 1953.
- DURAND FLÓREZ**, Guillermo. Los Andes Libres [introducción], 21: 84-87. 1971.
- DAVIOLS**, Pierre. Un Proces d'idolátrie. Arequipa, 1671, 16: 198-211. 1966.

E

- ESCARCENA ARPAIA**, Rosa. Como se organiza el archivo y la biblioteca de un diario, 2: 264-276. 1945.
- ESCUELAS** de bibliotecarios en América Latina, 5: 364-366. 1947.

ESPINOSA BRAVO, Clodoaldo Alberto. Homenaje a Pedro S. Sulen, 1: 143-147. 1944.

ESPINOSA MEDRANO, Juan. Prefacio al lector de la lógica, 20: 74-80. 1970.

ESTUDIOS Bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires, 6: 680-681. 1949.

EVANS, Luther M. Un viaje a la América Latina, 4: 752-760. 1946.

F

FINO J. Frederic, Anatole France Bibliotecario, 4: 730-741. 1946.

FONDO San Martín, El, 16: 1-112. 1966.

FORERO, Manuel José. En defensa del criollo, 5: 109-115. 1947.

FORMACIÓN profesional del bibliotecario, La, 2: 382. 1945.

FRASER, Valerie. Sobre el mundo de los libros en el Perú colonial: a propósito del ejemplar del Symbolo Catholico Indiano de Luis Jerónimo de Oré en la Biblioteca Nacional de Lima, 38: 35-48. 1996.

FRAYSSINET DE GAYOSO, Melanie. El catálogo de la Biblioteca del

Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna, 5: 369-370. 1947.

G

GARCÍA BARRÓN, Carlos. La Perla de Lima, 28/29: 91-98. 1978/1979.

-. Atahualpa en la literatura hispánica, 32/33: 74-79. 1987.

GARCÍA RAMOS, Dagoberto. Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila, 5: 283-288. 1947.

GAZZOLO DE SANGSTER, Mercedes. Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación, 9: 197-216. 1963.

-. Encyclopaedia of library and information science, por Kent, Allen [y otros] New York. 1973. (Vols. 7-10), 24/25: 156-157. 1974/1975.

-. IREBI: Índice de revistas de Bibliotecología. Nos. 2-11. Madrid, 1973-76, 24/25: 157-158. 1974/1975.

GERBI, Antonello. El «Claribalte» de Oviedo, 6: 378-390. 1949.

-. Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo, 2: 188-231, 3: 601-612. 1945.

GIBSON, Percy. Los nuevos bibliotecarios [discurso], 1: 140-14]. 1944.

GEASES, Pedro. Venezuela [industria editorial], 15: 162: 170. 1965.

GRUPO de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del «Convenio Andrés Bello». Primera reunión, 22: 231-234. 1972.

GUBOVICH P., Pedro [y Luis Jaime Cisneros]. Apuntes para una biografía de Espinoza Medrano, 32/33: 96-112. 1987.

GUTTENYANG, Werner [y Marcela Meneses]. Bolivia [industria editorial], 15: 137-143. 1965.

GUTTI Y CATALÁN, Benito. Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional, 21: 37-43. 1971.

H

- HAMPE M.**, Teodoro. Libros profanos y sagrados en la Biblioteca del tesorero Antonio Dávalos (Lima, 1583), 36-37: 125-145. 1991.
- Los primeros libros en el Perú Colonial, 28/29: 71-90. 1978/1979.
 - Notas sobre la encomienda real de Chíncha en el siglo XVI (Administración y tributos), 32/33: 80-95. 1987.
 - Fuentes y perspectivas para la historia del libro en América colonial: el caso del virreinato peruano (Siglos XVI-XVII), 38: 59-80. 1996.
- HANKE**, Lewis. El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945, 5: 79-108. 1947.
- HERRERA**, Carmen de. Panamá [industria editorial], 15: 154-155. 1965.
- HERRERO**, Miguel. La estimación de los libros en los autores clásicos españoles, 4: 679-685. 1946.
- HIDALGO**, Alberto. Pasión y tragedia del bibliófilo, 4: 725-729. 1946.
- HIDALGO DEL PINTO**, Luisa [y

Zoraida Loyola de Galind]. Rules for the catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana, 7: 343-344, 1950.

HISTORIA y la geografía del Perú en el sistema de clasificación decimal de Dewey, La, 2: 383-385. 1945.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo. Palma y Torres Caicedo: una amistad literaria, 30/31: 230-252. 1984.

HORKHEIMER, Hans. Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico, 5: 200-282. 1947.

- Breve bibliografía sobre Lord Cochrane, and Brasil Hall to James Paroissien, 1821-1823, 10: 203-234. 1954.

HURTADO GALVAN, Laura Genoveva. Gestión del conocimiento y redes de información y comunicación. 38: 3-16. 1996.

J

JACOBSEN, Nils. Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920, 28/29: 151-160. 1978-1979.

K

KAHN, Gustave. Nicanor della Rocca de Vergalo, 20: 187-190. 1970.

KAUFFMAN DOING, Federico. Balance y bibliografía de la arqueología Chavín, 11: 248-270. 1955.

- Los estudios de Chavín (1553-1919), 14: 147-249. 1964.

KILGOUR, Raymond L. El servicio de referencia como artífice de buena voluntad para la biblioteca, 5: 116-129. 1947.

KLEIN, Ana. Petit guide du bibliothécaire, por Charles Henri Bach, 6: 689. 1949.

KUBINSZKY, Louis. Clasificación de obras en materia de derecho e ciencias políticas (una orientación), 7: 177-180. 1950.

L

LASSO JAEN, Carmen C. Panamá [canje de publicaciones], 15: 184-191. 1965.

LECAROS V. Julia. la biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp, 7: 353-354. 1950.

LEY orgánica de las bibliotecas públicas de Haití, 7: 338-339. 1950.

LITTON, Gastón. Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca, 15: 112-118. 1965.

LOHMANN VILLENA, Guillermo. Anuario de estudios americanos, 3: 668-671. 1945.

- Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú, 22: 69-73. 1972.

- Historia del origen y genealogía real de los incas [sic] del Perú, por Fr. Martín de Murúa, 4: 912-913. 1946.

- Un impreso limeño desconocido, 12: 142-144. 1956/1957.

- Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal, 21: 17-24. 1971.

- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional. 1967. 18: 3-53. 1968.

- Memoria [1968], 19: 3-66. 1969.

- La «Relación» inédita de Pedro López, un cronista imaginativo, 20: 23-30. 1970.

- Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencia entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica, 16: 174-197. 1966.

- [Elsa Villanueva T., Carmela Miranda de Vega y Carlos

- Rodríguez Saavedra]. Informe sobre el 1º Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual, 8: 712-716. 1952.
- López, Pedro «relación hecha de las tierras, hislas, tierra firme del pirú». 20: 31-73. 1970.
- LOSADA Y PUGA, Cristóbal de.** Memoria del Director de la Biblioteca Nacional [1848-1950], 7: 3-25. 1950.
- Memoria [1950-1951], 8: 357-394. 1952.
 - Memoria [1952], 9: 3-32. 1953.
 - Notas para una bibliografía científica de Habich, 6: 375-377. 1949.
- LOSTANAU, Alejandro.** El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arcquipa, 4: 813-838. 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado, 12: 183-213. 1956-1957.
- LOYOLA DE GALINDIO, Zoraida.** Autores corporativos nacionales, 17: 92-122. 1967.
- [y Luisa H. de Pinto]. Rules for the catalog of printed books, from The Biblioteca Vaticana, 7: 343-344. 1950.
- LUCERO NIETO, Teodoro.** Crónica, 11: 348-350. 1955.
- Crónica, 12: 352-363. 1956/1957.
 - Drawing of Oxford by C. Buckler, 7: 346. 1950.
 - Gaad-Tooled Bookbinding. (Oxford, 1951), 7: 345-346. 1950.
 - Zoological Illustration. (Oxford, 1951), 7: 345. 1950.
- LUCIONI, Mario.** Un arte desconocido: la historieta peruana. 38: 49-58. 1996.

M

M.S. Organización de la Biblioteca Municipal «Mariscal Andrés de Santa Cruz», informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna, 4: 919. 1946.

MACKEE DE MAURIAL, Nelly. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación, por Nelly Festini Illich, 7: 342-343. 1950.

- La conferencia internacional de educación para la bibliotecología, 17: 123-124. 1967.
- Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares, por la

- Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 20: 251-252. 1970.
- La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú, 16: 243-270. 1966.
 - Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools, 1960, 16: 279-280. 1966.
 - Seminario de problemas de organización y administración de bibliotecas, 16: 212-214. 1966.
 - UNISIST, 21: 241-243. 1971.
- MACHADO MAYURI, Hilda** [y Teresa Telaya Hidalgo]. Epigrafiología de la clase 000 obras generales, 23: 129-194. 1973.
- MALAGA, Luis F.** Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios, 1: 141-152. 1944.
- Reglas y tablas de notación interna, 5: 130-160. 1947, 7: 191k-205. 1950.
- MAREWSKI, Sofía.** Paraguay [canje de publicaciones], 5: 192-193. 1965.
- Paraguay [industria editorial], 15: 155-158. 1965.
- MARIÁTEGUE, José Carlos.** El libro, problema básico de la cultura peruana [nota preliminar de Alberto Tauro], 4: 687-696. 1946.
- MARQUÉZ, José Arnaldo.** Don José Joaquín Olmedo, 12: 351. 1956/1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar Vigil-Herrera, 12: 347-350. 1956/1957.
- MARTICORENA ESTRADA, Enrique.** La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor, y las legislaciones americanas, 4: 697-724. 1946.
- MARTÍN, Luis.** La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1968-1767), 21: 25-36. 1971.
- MARTÍNEZ, Antonieta** [y Bárbara Tidow W.]. La formación profesional del bibliotecario, por Periam J. Danton, 7: 350-351. 1950.
- MEDINA, José Toribio.** Adiciones inéditas a «La imprenta en Lima», 8: 434-461. 1952.
- Cartas dirigidas a Ricardo Palma, 8: 419-433. 1952.
- MEJÍA, Adán Felipe.** «Exhumaciones». [Nota preliminar de Alberto Tauro], 11: 331-347. 1955.
- MEJÍA BACA, Juan.** Memoria del

- Jefe Institucional de la Biblioteca Nacional 1986-1989, 36-37: 5-59. 1991.
- MELGAR, Mariano.** Poesía, 19: 79-107. 1969.
- MENESES, Marcela.** Bolivia [canje de publicaciones] 15: 171-176. 1965.
- [y Warner Guttentag]. Bolivia [industria editorial], 15: 137-143. 1965.
- Mesas Redondas Bibliotecológicas,** 18: 54-152. 1968.
- METCALF, Keyes D.** Usos del microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas, 3: 395-407. 1945.
- MIRANDA MERUVIA, Isabel.** Formato MARC-BN para la descripción bibliográfica de monografías, 36-37: 166-196. 1991.
- MORALES DE CELESTINO, Elisa.** Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985.0091-985.01. (Servicios Técnicos), 18: 70-82. 1968.
- Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey, 19: 258-312. 1969; 20: 191-250. 1970. 21: 184-239. 1971.
- Morales De Aramburú y**
- Montero Del ÁGUILA, José.** Noticia del verdadero ventajoso estado político del Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Junient [nota preliminar de Alberto Tauro], 5: 289-347. 1947.
- Musso, Luis Alberto [y Miguel Angel Piñeiro].** Uruguay [industria editorial], 15: 161-162. 1965.
- N**
- NUÑEZ, Estuardo.** Editorial, 21: 3. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional. 1969-1970, 22: 3-68. 1972.
- Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar, 19: 67-77. 1969.
- Mariano José de Arce, primer bibliotecario, 21: 44-57. 1971.
- Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. 15: 3-111. 1965.
- NUÑEZ CÁCERES, Javier.** Un impreso desconocido de Espinoza Medrano, 24/25: 5-11. 1974/1975.
- La primera edición del Apologético de Espinosa

Medrano, 32/33. 113-116.
1987.

O

OJEDA DE PARDON, Olivia. El Fondo San Martín en las provincias, 16: 4-112. 1966.

-. Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú, 2: 297-311. 1945.

OLIVERA RIVAROLA, Isabel. Bibliotecas al servicio de la comunidad de negocios en el Perú, 18: 153-166. 1968.

-. Mesas redondas bibliotecológicas [introducción], 18: 54-57. 1968.

-. Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, 16: 214-224. 1966.

OLIVERA RIVAROLA, Isabel. El profesional de la información del futuro: cambio y reconversión. 38: 105-122/1996.

ORTÍZ DE ZEVALLOS, Carmen. Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña, 1: 28-45. 1944.

OSBORN, Andrew D. Crisis en la catalogación 2: 232-248.

1945.

Ossto, José Mariano. Los últimos días de Ramón Castilla, 10: 149-156. 1954.

P

PACIFICADOR del Perú, El [facsimilar], 19: 111-166. 1969.

PARDO Y ALIAGA, Felipe. La nariz. Recopilación, prólogo y nota bibliográfica por Alberto Tauro, 11: 94-125. 1955.

-. Semblanzas Peruanas, 12: 337-340. 1956/1957.

PARDOS S., Teresa. El primer cuarto de siglo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, 36-37: 60-124. 1991.

Pastor Carnero, Isabel. Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas, por Jorge Aguayo, 7: 349-350. 1950.

-. [y Jorge Basadre]. El Perú en la cronología universal, 1776-1801, 11: 3-75. 1955.

PATIÑO, Galileo. Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá, 4: 742-751. 1946.

PAÚL DÁVILA, Karim. Proyecto que se hace realidad: cronología

- de la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Nacional del Perú. 88: 123-130. 1996.
- PAUTAS** y tablas de notación interna, 7: 191. 1950.
- PAZ SOLDÁN**, Mariano Felipe. Brevísimas notas biográficas, 12: 341-347. 1956/1957.
- PEASE G. Y.**, Franklin. Memoria del Director General. 1984-1986, 32/33: 5-62. 1987.
- PENNA**, Carlos Víctor. El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino, 3: 408-416. 1945.
- . Uniformidad y economía de la catalogación, 4: 761-773. 1946.
- PERAZA**, Fermín. Bibliografías nacionales de la América Latina, 15: 119-126. 1965.
- PIMENTEL G.**, Víctor. Patajén, 17: 34-48. 1967.
- PINCHERLE**, Alberto. La literatura y la historia italiana a través de las clasificaciones Dewey y del Congreso, 3: 459-484. 1945.
- PIÑEIRO**, Miguel Angel [y Luis Alberto Musso]. Uruguay [industria editorial], 15: 161-162. 1965.
- PONCE**, Julio Armando [Ernesto Alvarado García y Ernesto Alvarado Reina]. Honduras [canje de publicaciones]. 15: 183-184. 1965.
- . Honduras [industria editorial], 15: 150-154. 1965.
- PORRAS BARRENECHEA**, Raúl. El testamento de Diego León Pinelo, 3: 613-628. 1945.
- PRIETO**, Julio Sixto. El Perú en la Música escénica, 9: 278-351. 1953.
- PRIMER** centenario de la ley de propiedad intelectual, 6: 682-686. 1949.
- PRIMER** Congreso Nacional de Bibliotecología e Información, 26/27: 256-260. 1979.
- PROPIEDAD** intelectual, 7: 327-332. 1950.

R

- RAEZ PATIÑO**, Sara. Bibliografía indígena andina peruana [por] Héctor Martínez. Lima, 1969. 19: 313. 1969.
- . Ensayo de una bibliografía castillista, 10: 157-187. 1954.
- . Nicanor della Rocca de Vergalo y su ambiente, por G. Kahn. Tr. francés, 20: 187-190. 1970.
- RAVGADA**, Carlos. Guía musical del Perú. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 12: 3-77. 1956/1957; 13: 1-82. 1963; 14: 3-95. 1964.

- REDMOND**, Walter. Documentos coloniales, una defensa del Perú intelectual, 26/27: 235-255. 1979.
- . Juan Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica, 20: 74-88. 1970.
- REUNIÓN** del grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica de los países signatarios del convenio «Andrés Bello». 23: 225-239. 1973.
- RIVERA MARTÍNEZ**, Edgardo. Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro, 19: 167-192. 1969.
- RIVERA SERNA**, Raúl. Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949), 7: 340-342. 1950.
- . Los cuatro Cristóbal de Molina, 6: 590-594. 1949.
- . Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. 7: 315-353. 1950.
- . Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. 10: 3-22. 1954.
- . Libro primero de cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas, 11: 292-330. 1955; 12: 280-336. 1956/1957.
- . El Pacificador del Perú [introducción], 9: 109-110. 1969.
- . Piura en la independencia, 34/35: 107-118. 1989.
- RODRIGUEZ**, Odile. Manuscritos: su cuidado y catalogación. 3: 486-514. 1945.
- RODRIGUEZ L.**, Flor de María. Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos, 19: 193-257. 1969.
- ROGERS**, Francis M. The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. 10: 188-202. 1954.
- ROMAN**, M. C. El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el «Guise». 10: 142-148. 1954.
- ROMERO**, Emilia. Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos, 3: 554-600. 1945.
- . Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía, 1: 46-86. 1944.
- RONCAGLIOLO**, María Elena. Bibliografía Nacional. [Recensión]. 26/27: 280-281. 1979.
- RUDOLPH**, G. A. Cooperation between libraries Union Catalogs, 16: 224-232. 1966.
- RUILOBA ROSSEL**, Catalina [y

- María Luisa Thornberry]. Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros; 28/29: 5-70. 1978-1979.
- RUIZ DE LA CRUZ, Carlos.** Tentativa epigráfica de la decena (340); Derecho, 18: 167-248. 1968.
- RUIZ-LARRE, Alcira.** Venezuela [canje de publicaciones], 15: 193-201. 1965.
- S**
- SAAVEDRA, Luis María.** Compilación de información periodística de una biblioteca moderna, 7: 162-176. 1950.
- SACCASYN DELLA SANTA, Elizabeth.** Una obra de Laevinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional, 14: 110-117. 1964.
- SALAS, Alberto.** Argentina [industria editorial], 15: 127-137. 1965.
- SÁNCHEZ CERRO, Graciela** [y otros]. Status del profesional bibliotecario en el Perú, 26/27: 261-270. 1979.
- SCREIBER DUARTE, Marina.** El material visual en la biblioteca de arte, 22: 168-230. 1972.
- SCHUMACHER DE PEÑA, Gertrud.** Reflexiones sobre la traducción, 38: 91-104. 1996.
- SCHUAB, Federico.** Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia, 4: 894-900. 1946.
- . La bibliografía geográfica en el Perú. 1: 87-103. 1944.
 - . El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro, 7: 146-161. 1950.
- SEHLINGER, Peter J.** Páginas trágicas de la historia peruana, las cartas del presidente cautivo Francisco García Calderón desde Chile en 1882, 32/33: 142-149. 1987.
- SEMINARIO Latinoamericano** sobre control y adquisición de material bibliográfico. (SAMBLA), 24/25: 149-155. 1974/1975.
- SEMINARIO Nacional** sobre bibliotecas escolares, 26/27: 277-279. 1979.
- SEMINARIO** sobre administración de bibliotecas y planeamiento de sistemas sobre información, 24/25: 117-148. 1974-1975.
- SHERNER, Elizabeth.** La biblioteca especializada, 2: 159-169. 1945.

- SILVA**, Alfonso de. La actitud europea y la americana frente a la biblioteca moderna, 4: 915-919. 1946.
- La asamblea interamericana de bibliotecas, 4: 921-922, 1946.
 - Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo, 4: 920-921. 1946.
 - The Library of Congress and Latin American, por Marie Willis Canon, 3: 674-675. 1945.
 - Teodoro Becú; necrología, 4: 923. 1946.
- SILVA SANTISTEBAN**, Fernando. Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. 12: 145-182. 1956/1957.
- Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú, 20: 3-22. 1970.
 - El Diario de Lima; introducción, 20: 81-85. 1970.
 - Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825, 13: 83-191. 1963.
- SOLANO**, Juana María. Bibliografía sobre biología de altitud, 6: 391-399. 1949.
- SUMARIO** Indagatorio del delito de infidencia actuado por el Tnte. Crnel. Castilla. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 23-111. 1954.
- SUMMERS PAGES**, Betina. Perú [industria editorial], 15: 158-160. 1965.
- SUMMERS PAGES**, Maggie. Clasificaciones médicas. 6: 400-413. 1949.
- ## T
- TAMAYO CLARK**, Isabel. British Libraries, por Lionel R. MacColvin y J. Revic, 5: 370-371. 1947.
- La información en las asesorías. 26/27: 271-276. 1979.
- TAURO**, Alberto. Ensayos de cultura bibliotecaria. Elogio del libro -La imprenta en el «Quijote» -Antonio Ricardo, primer impresor limeño-Fundación de la Biblioteca Nacional, 34/35: 5-58. 1989.
- Introducción a la bibliografía peruana, 8: 395-418. 1952.
 - José Pérez de Vargas, maestro y poeta 1: 104-120. 1944, 2: 249-263, 3: 515-540. 1945; 4: 839-865. 1946.
 - Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar, 5: 3-11. 1947.
 - Testimonios, 12: 337-351. 1956/1957.

- TELAYA HIDALGO**, Teresa [e Hilda Machado Mayuri]. Epígrafa de la clase 000 obras generales, 23: 129-194. 1973.
- TELLERIA SEGALA**, LIZ. ISO 9000, en los servicios de información. 38: 81-89. 1996.
- TEMPLE**, Ella Dunbar. El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac, 7: 109-122. 1950.
- TESTIMONIOS** de la causa por conspiración segunda al coronel Ramón Castilla (1832). [Nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 112-141. 1954.
- THORNBERRY VILLARÁN**, María Luisa [y Catalina Ruiloba Rossel] Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros, 28/29.: 5-70. 1978/1979.
- TIDOW W.**, Bárbara. Handbuch der bibliotekwesenchaft, por Fritz Milkau, 7: 348. 1950.
- [y Antonieta Martínez]. La formación profesional de bibliotecario, por Periam J. Danton, 7: 350-351. 1950.
- TOLA DE SCHAWALD**, Carmen Rosa. Catalogación y clasificación de música, 9: 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington, 7: 123-145. 1950.
- TORO MONTALVO**, César. «La novena maravilla»: Joya de la prosa colonial hispanoamericana, 34/35: 119-168. 1989.
- TORRE REVELLO**, José. Conversando con José Toribio Medina, 8: 706-709. 1952.
- TORRES LARA**, Germán. La traducción del «remedia Amoris», de Ovidio, por Mariano Melgar, 6: 511-589. 1949.
- ## U
- UGARTE DE BOCANEGRA**, Rosina [y María Antonieta Ballón]. Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk, 5: 367. 1947.
- UGARTE Y UGARTE**, Eduardo L. La declaración de los derechos del hombre en Arequipa, 11: 76-93. 1955.
- ## V
- VALCARCEL**, Daniel. Un rol de libros en 1913, 12: 264-279. 1956/1957.
- VALDELOMAR**, Abraham. Disertaciones cívicas y estéticas. Prólogo y compilación por Estuardo Núñez, 15: 3-111. 1965.
- VALDERRAMA**, Lucila. Cronología

- esquemática de la Biblioteca Nacional, 21: 5-16. 1971.
- Organización de la mapoteca en la Biblioteca Nacional, 13: 252-307. 1963.
 - Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional, 21: 82-83. 1971.
 - [y otros]. Formación profesional, 18: 135-146. 1968.
- VALDÉZ DE LA TORRE B.**, Diana. servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca, por Luis Musso Ambrosi, 3: 675. 1945.
- VALLE**, Rafael Heliodoro. El libro en México, 2: 353-363. 1945.
- VAN HOESEN**, H. B. Perspectivas de la catalogación, 3: 541-553. 1945.
- VARGAS ERAUSQUIN**, Marcia. La revolución de la información. 38: 17-33. 1996.
- VARGAS UGARTE**, Rubén, S.J. Carlos A. Romero, 21: 75-81. 1971.
- La instrucción primaria en el Perú virreinal, 22: 162-1167. 1972.
- VEGA GARCÍA**, Ricardo. Testimonios: ¿Qué prepara usted? [nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 287-297. 1954.
- VELEZMORO**, Abigail G. de. La producción periodística peruana 1943-1945, periódicos de provincias, 3: 417-458. 1945
- Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca, 2: 170-187. 1945.
 - [y Luis F. Málaga]. Revista de revistas, 2: 386-391. 1945.
- VIDAL**, Francisco de. Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 6: 596-640. 1949.
- ## W
- WISE**, David. «La Sierra» (Lima, 1927-1930): «La voz de los hombres del Ande», 34/35: 70-105. 1989.
- Vanguardismo a 3800 metros: el caso del Boletín Titikaka (Puno, 1926-1930), 30/31: 253-265. 1984.
- ## X
- XAMMAR**, Luis Fabio. Dos Bayles, de Juan del Valle Caviedes, 2: 277-285. 1945.
- Un importante manuscrito de

- Juan del Valle Caviedes, 3: 629-641. 1945.
- . Páginas escogidas de Luis Fabio Xammar. [Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor], 5: 12-77. 1947.
- . Ricardo Palma, *Bibliotecario*, 1: 121-131. 1944.
- Y**
- YEROVI**, Leonidas N. La de cuatro mil [Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre], 6: 641-679. 1949.
- Z**
- ZAPATA**, Gloria [c Isabel del Aguila]. La biblioteca pública y la educación de adultos por Carl Thomsen [y otros], 7: 344. 1950.
- ZAVALETA**, Carlos. José María Arguedas: aprendizaje y logros del novelista, 36-37: 157-165. 1991.
- . La prosa de César Vallejo, 34/35: 169-179, 1989.
- ZULEN**, Pedro S. Homenaje a José Toribio Medina, 8: 705-706. 1952.
- ZUIDEMA**, R. Tom. Catachillay, 28/29: 130-150. 1978/1979.
- . Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco, 17: 39-62. 1967.

* * *

